EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,093 — Montevideo, Miércoles 30 de Agosto de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

AL PUEBLO

Aproximándose el día señalado para la colecta de la "Liga Uruguaya contra la Tuberculosis", EL SIGLO exhorta al pueblo nacional y extranjero de toda la República, á que preste su concurso generoso á la obra humanitaria de dicha institución.

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital ó interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

«Cooperativa». . . . . . . Dirección
» . . . . Administración
«La Uruguaya» N.o 480. . . Dirección
» N.o 323. . . Administración

NOTA—Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte). Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Linieres 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Horacio D. Vigil.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 188.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 226.
5.a » —Colonia 309.
6.a » —Constituyente 106a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 814.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 436.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía de Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

París, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Tomaso di Savoia, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 30 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Cap Ortegal, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Southampton, Boulogne, Hamburgo, saldrá el 1.o de Setiembre. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

León XIII, español, para Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 2 de Setiembre. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 1.o.

Príncipe Umberto, italiano, para Santos, Río Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 3 de Setiembre. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 11 p. m. del día 2.

Ternero, argentino, para Río Janeiro, saldrá el 4 de Setiembre. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Gran compañía lírica italiana.—Hoy miércoles 30: «Rigoletto».

POLITEAMA—Compañía dialectal italiana—Debut el 2 de Setiembre.

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuelas y operetas de Gómez Rosell—Hoy miércoles 30, á las 8.30.—1.a sección, «El último Chulo»; 2.a «La suerte de Isabelita»; 3.a «Los sueños de Lía».

CIBILS—Gran compañía nacional Arellano-Supparo.—Hoy miércoles 30, á las 8.30: 1.a sección, «El cuento del tío Marcelo»; 2.a y 3.a «Las de Barranco»; 4.a «La Cantina».

CASINO—Tournée Seguín—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordio Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matríz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la callee Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 ½ á 1 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348—Teléfono La Uruguaya 2251. 509pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono: La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET.—Escribanos—Han trasladado su escribanía á la calle Sarandí 204. 1018-pte.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 1 ½ á 3 ½ p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN — Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990-pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 997 (Central). 3-7-pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 1010-st.30.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono: La Cooperativa. 779pte.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA—Médico-cirujano.—Calle Maldonado 552a. Horas de consulta: de 2 á 4. 2490-pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERRETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—18 de Junio 542a. 197pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono: Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 ½ á 3 ½ p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 202. 2317-ag.31.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b—Medicina general, con preferencia corazón y estómago—Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 2034 (Central).

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 ½ á 5 ½.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono: La Uruguaya 2064 (Cordón). 982-pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 505—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico—Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p.m.—San José 205a. 769pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectina y «606»).—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920-pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Llovet y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 1539-ag. 31

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez: profesor Alvariza. — Montevideo.—Uruguay núm. 505. pte.

MASAJE á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly. Constituyente 183. 2408-st.7

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos.. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 455. 2908-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 10 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo, Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov14pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 563

Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1475 (Cordón). 418pte.

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Remates en general, calle Reducto 360.

COMPAÑIA DE TIERRAS LA URUGUAYA—C. E. Casaravilla Vidal—Rematador corredor, tasador—Misiones 200. 2454-st.10

LICITACIONES

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS—LICITACION—Se llama á licitación pública por el término de 30 días á contar de la fecha para el dragado de la bahía de Montevideo; de un canal de entrada al Arroyo Pantanoso, canalización del mismo hasta el saladero de don E. Legrand; construcción de las fábricas y calles de acceso del puente giratorio á construirse sobre el mismo arroyo, de acuerdo con la memoria descriptiva, pliego de condiciones y planos que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría de este Ministerio todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría hasta el día 19 de Setiembre de 1911 á las 3 1/2 p. m. en cuyo día y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración la facultad de aceptar la que crea más conveniente ó la de rechazarlas todas. — Montevideo, Agosto 19 de 1911.—**Pedro C. Rodríguez**, Oficial Mayor. 2592-st 19

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION—Montevideo, Agosto 22 de 1911.—Sácase á licitación pública la provisión de 2000 metros lineales de cordón de granito labrado, destinados á la Rambla Pocitos entre Constituyente y Punta Carretas con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 4 de Setiembre próximo á las 4 p. m.—**La Dirección**. 2623-st.4

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—Licitación: Construcción de un salón destinado á la revisación de equipajes en el muelle B.—Llámase á licitación para la construcción en el muelle «B» de un salón destinado á la revisación de equipajes con sujeción á las condiciones y proyecto que los interesados pueden consultar en esta oficina (Piedras 156) todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en dicha oficina hasta el día 7 de Setiembre próximo á las 3 de la tarde fecha y hora en que se procederá á la apertura de los sobres que las contengan. La Administración se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio crea conveniente ó el de rechazarlas todas.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, oficial 1.o. 2670-17.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Alaide Parisi, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Rincón núm. 52 á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 22 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, actuario. 2627-st3.

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Florencio Sánchez, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 21 de 1911.—Eloy E. Pereira, actuario. 2614-st.26

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Miguel Villegas, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 25 de 1911.—**Eloy C. Pereira, Actuario.** 2219-ag.31

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno, doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Zacarías Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Agosto 5 de 1911.—**Isidoro Vidal**, escribano público. 2445

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Eduardo Iglesias á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Rincón núm. 52 á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 24 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, actuario. 2656-st.6

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á don Pío Graffigna, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por intermedio de apoderado á estar á derecho en los autos seguidos por don Miguel Oneto y Cía. contra el doctor don Juan B. Schiaffino, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 2 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2515-st.21

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don José E. Lema, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Los abajo firmados acreedores del señor José E. Lema, establecido en ramos generales en Trinidad, departamento de Flores, con motivo del concordato extrajudicial propuesto por dicho señor Lema, convienen lo siguiente: 1.o Los acreedores firmantes del presente conceden á dicho señor José E. Lema una quita de [illegible] de sus crédito respectivos según el balance presentado por dicho señor Lema y con fecha 30 de Junio ppdo. 2.o El deudor abonará el veinte por ciento restante el 31 de Diciembre del corriente año, siendo entendido que si al expirar ese plazo no hubiese cumplido con todos los acreedores [illegible] se hallare en descubierto podrá exigir la totalidad de su crédito en la vía y forma que juzgue más adecuada. 3.o No obstante la forma de pago convenida podrá el señor José E. Lema en un plazo que no exceda del 25 de Agosto del corriente año, cancelar dichas deudas con sólo el 15 % al contado. 4.o Este convenio se extiende por duplicado en papel simple con cargo de reponer el sellado correspondiente siempre que sea necesario. 5.o Uno de los ejemplares quedará en poder del deudor y el otro en poder del principal acreedor. 6.o En fe de lo cual y para los efectos consiguientes se firman dos de un mismo tenor en Montevideo á los tres días del mes de Agosto del año mil novecientos once. — pp. F. Darnaud, G. Pagardoy, Abal hnos. y Cía., Francisco E. Campetto, A. M. Fernández y Cía., pp. Guillermo Johnston y Campbell Ltd. sucursal Montevideo (una firma ilegible), pp. Luis G. Lasala, A. Fiori (hijo), Ladislao Rubio, pp. Clausen y Cía., Arnoldo Ludtke E. Ginkelde, Enrique Bazerque y Cía., Lersa G. de Recuero, Domingo L. Larriondo, Santiago y Manuel Deceia, Santiago Deceia, Wilson hnos. por la sucesión M. López, Tomás F. López, Juan M. Taberner, Liberia F. Taberne, Taberne hnos., Juan Bautista Canel, Rodolfo del Pino, Toribio Patino, Antonio Peralta, Ricard y hnos., Besso y Cía. p. a., Soury y Cía., Luis Vega Cattáneo, Juan José Hera y Cía., José Castiglioni (hijo), pp. Martino y Cía., J. Martino Milans, E. Wagenknekt y Cía., pp. viuda de F. Bech, Fernanda Bech, Juan Staud, pp. Angel Rozzoli, R. Rozzoli, hijos de Juan 1. Risso, G. L. Risso, Rabo Walder, pp. Mateo Brunel, E. Turell, Towers Ellis y Cía., pp. de Coates y Cía., J. Saez, pp. de Armando Lema, Bandelino Lema, Fortunato Iturat y Prosperino Lema, Juan Jacinto Muñoz, pp. F. Carfield y Cía., Julio Saez, pp. Juan Antunes Muñoz.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Agosto 26 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2872-st. 19

GENERALES

CARMELO PASTRANA, ruega á todas las personas que tengan algún crédito contra la casa de Medina y Pastrana del comercio de Nueva Palmira se presenten á cobrarlos dentro del término de 30 días por disolución de la firma social. 2591-st.24

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos que hubiere lugar y de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904 participamos al público que, de común acuerdo, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de E. R. Portais hijo y Cía. habiéndose hecho cargo del activo y pasivo los señores L. J. Supervielle y Ernesto Quincke.

Los que se consideren con algún derecho contra dicha sociedad deberán presentarse en el Banco Francés (Supervielle y Cía.), calle 25 de Mayo núm. 232-234, con los respectivos justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días á contar del de la fecha para serles satisfechos, bajo apercibimiento de que vencido ese término, cesará toda responsabilidad por parte de los señores Supervielle y Quincke.—Montevideo, Agosto 7 de 1911. 2407-st.12

Banco de Crédito

Se hace saber al público que habiendo sido colocadas totalmente las «Obligaciones» serie A, que emitió este Banco con fecha 1.o de Julio ppdo. el Directorio ha dispuesto emitir la serie B que, como la anterior, devengará el interés del 6 %, anual pagándose los cupones al fin de cada mes.

La nueva serie de «Obligaciones» estará á disposición de los interesados desde el 1.o de Octubre en adelante. — Montevideo, Agosto 23 de 1911. 2634-st.3

Ferrocarril C. del Uruguay

Exposición-feria en Salto—Central á Paysandú y Salto—El jueves 31 de Agosto de 1911— Salida de Central, 6.0 a. m. — Florida, 8.38—Durazno, 10.50—Río Negro, 12.3—Merinos, 2.30—Guichón, 3.20—Algorta, 3.55—Paysandú, 5.30. Llegada á Salto, 8.0.

El expreso de regreso saldrá de Salto el martes 5 de Setiembre á las 6.30 a. m. y de Paysandú á las 9.6 a. m.

Boletos de ida y vuelta—Central á Paysandú, 8.00 y 12.00.—Central á Salto, 10.00 y 15.00. —**C. W. Bayne**, Administrador General.

FIESTAS DEL ARBOL EN MALDONADO

Tren de excursión de Montevideo á Pan de Azúcar, San Carlos y Maldonado.—El domingo 27 de Agosto de 1911.—Ida y vuelta en el día.—Salida de Central, 7.0 a. m.—Yatay, 7.10—Pando, 8.0—Emp. Olmos, 8.18—La Sierra, 9.30—Kil. 59, 9.45—Pan de Azúcar, 10.0—San Carlos, 10.45.—Llegada á Maldonado, 11.5—El expreso de regreso saldrá de Maldonado el mismo día á las 6 p. m. de San Carlos, 6.23 p. m.—Pan de Azúcar, 7.13—Kilóm. 59, 7.30 p. m., y La Sierra 7.45 p. m.—Boletos de ida y vuelta—A La Sierra, kilóm. 59, y Pan de Azúcar: 2.00 y 3.50; á San Carlos y Maldonado: 2.50 y 4.00.—**C. W. Bayne**, Administrador General. 2602-st.1.o

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

47.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores Accionistas que desde el 1.o del corriente se paga el dividendo correspondiente al primer semestre de 1911.—Montevideo, Agosto 1 o de 1911 2313-ag.31

LLAMADO A LA LICITACION

CONSTRUCCION

De una Escuela Rural

THE RIVER PLATE ESTANCIA Co. Ltd., llama á licitación por el término de treinta días para la construcción de un edificio escolar en la Estancia "San Pedro", lindando con el ejido de la Ciudad de la Colonia, con estricta sujeción á los recaudados que se hallan de manifiesto en el escritorio de los señores Wilson Hnos., calle Cerrito núm. 215, de la Ciudad de Montevideo.

Las propuestas se recibirán en dicho escritorio hasta el día 21 de Setiembre a las dos horas de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto y de un arquitecto de la Inspección Técnica de Edificios Escolares, reservándose la "The River Plate Estancia Co. Ltd." el derecho de aceptar la que á su juicio considere más conveniente, ó el de rechazarlas todas. 2622-Set 21.

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 118 -- Montevideo

AVISOS EN LOS DIARIOS, revistas, trenes eléctricos, calles, etc. Pida informes y presupuestos. Referencias bancarias.

SOCIEDAD ANONIMA BARRACA COOPERATIVA

CONVOCATORIA

Montevideo, Agosto 8 de 1911 — Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 31 del corriente á las 8 1/2 p. m. en el salón de la Sociedad Italiana de S. M. calle Río Negro núm. 179, con el fin de tomar en consideración el proyecto de Reforma de los Estatutos.—El Directorio. 2611ag31

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

DEPENDIENTE se ofrece, sombrerería, bonetería, y calzados. Serio, activo, muy práctico en conformar, planchar y componer [illegible] certificados de competencia y honradez. Cartas: R. Romeo, Charcas 3673 (Buenos Aires). 2706-ag.31

SE NECESITA depósito o barraquita, ocurrir Bartolomé Mitre 300. 2716-st.5

MAQUINA DE ESCRIBIR «UNDERWOOD», perfectamente nueva, á dos tintas, comprada á la casa introductora en ps. 125, se vende en ps. 100. Escribir á E. Garz, Suarez 166. 2003-ag.30

CONSTRUCTORES—Se vende una mezcladora de cal y arena con ó sin anexo motor eléctrico. Se puede ver funcionar en la obra calle Ituzaingó y 25 de Mayo. Tratar Avenida La Paz 355. 2651-ag.30

CASITA moderna munida de todo confort se alquila en la calle Colón 88. Llave al número 86. Tratar: Avenida La Paz 305. 2632ag31

INSTITUTRIZ INTERNA—Señorita joven inglesa se necesita, para un niño de diez años, con conocimientos de ramos generales. Se le dan libres las horas de 11 a. m. á cuatro p. m.—Tratar, Cerrito N.o 60. h-n-o.

CASA-QUINTA—Se desea alquilar una de siete ú ocho piezas y demás comodidades. Se prefiere Pocitos á más de diez cuadras del mar Ocho de Octubre.—Cerrito N.o 60. h-n-o.

SE ALQUILAN dos espléndidas casas en la calle 25 de Mayo 230, siete piezas, baño, ascensor, chauffage, etc. Ocurrir: Supervielle y Cía. Banco Francés. 2356-hno.

SE HA PERDIDO usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30, (Pocitos), donde hay piezas á todas horas y desde un peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. (La Uruguaya 839 (Cordón). 2570st18.

CASA DE HUESPEDES—«La Belle Hélène»—Calle Florida núm. 161. Piezas desde 0.50 cts. por día hasta 2.00 pesos. Teléfono núm. 1955 (Central). 2571st18.

BARRACA—Se alquila, frente á la Estación del Ferrocarril Central, Avenida de la Paz 16 y 16a, esquina Nueva York. Disponible en Setiembre. Razón, Mercedes 130, altos. 2369ag31

SE ALQUILAN dos espléndidos salones exteriores para escritorio. Palacio Standard, primer piso. 2533-h.n.o.

TARIFAS DE ADUANA COMPLETAS — á ps. 1.50. «Publicidad», J. C. Gómez 118.

¿PRECISA USTED DINERO?—Ocurra á la oficina de «La Industrial» en donde hay para colocar cualquier suma pequeña ó grande que se le pida á devolver en 60 meses de plazo. Calle Sarandí núm. 235. 2433-st.15

SEÑORITA INGLESA—Se necesita una señorita inglesa que disponga de dos horas todos los días, y todo el día del jueves y domingo para pasear con un niño de 10 años. Tratar Cerrito núm. 60. 2124-h. n. o.

EL FUERTE DE MAKALLE — Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta administración. pm.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 156a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 58, piezas 6, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 5, pesos 85; Herridero núm. 100, piezas 4, ps. 35; Herridero núm. 105, piezas 4, ps. 25; Gaboto número 239, piezas 4, ps. 34; Cebollatí núm. 434, piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. 337, piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

ESCUELA DE AGRONOMIA

LLAMADO Á CONCURSO

[illegible]

"LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

SOCIEDAD ANONIMA

[illegible]

JUAN CARLOS CARVE

REMATADOR

Oficina: Calle 25 núm. 123—Montevideo

[illegible]

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

AVISO

[illegible]

SOCIEDAD ANONIMA

Barraca del Ante Puerto

2.a Y ULTIMA CONVOCATORIA

[illegible]

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

AVISO

[illegible]

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

AVISO

[illegible]

JUAN CARLOS CARVE

REMATADOR

Oficina: Calle 25 núm. 123—Montevideo

[illegible]

EL SIGLO
Montevideo, Agosto 30 de 1911

EN EL PODER JUDICIAL

REFORMAS NECESARIAS

Sin revestir el carácter de reformas graves y fundamentales, existe verdadera conveniencia, y verdadera necesidad en introducir cuando se aborde el estudio del presupuesto, algunas reformas, destinadas á satisfacer servicios que dentro de nuestra actual organización judicial, son hoy realmente imprescindibles.

Se trataría de llenar un vacío que redundaría no sólo en beneficio de las partes litigantes sino también, y principalmente en beneficio de los magistrados judiciales, que podrían disponer, de mejor manera, de los elementos indispensables de juicio para la acertada administración de la justicia. En los juicios verbales, como en los informes "in voce" ninguna constancia escrita fidedigna queda oficialmente, de lo alegado y sostenido por las partes, ya que el consentimiento para la lectura de los informes que deben suministrarse de palabra no puede considerarse el procedimiento regular para llenar semejantes diligencias judiciales. Podrá la parte, acogerse á esa concesión, presentando un escrito, en sustitución de la información verbal á que está obligada, pero ni es esa la norma de conducta más ajustada á la letra y al propósito de la ley, ni puede tampoco consagrarse esa concesión como regla general, porque se desnaturalizaría la verdadera índole de los juicios y el objeto perseguido por el legislador al establecer los informes "in voce", como uno de los elementos eficaces para la dilucidación de las contiendas judiciales.

Podrá objetarse á todo esto, que la sustitución á que nos hemos ya referido, ningún inconveniente serio ocasiona desde que los magistrados pueden muy bien servirse de esos escritos, para la resolución de las cuestiones en litigio. Pero olvidarían los que tal reflexión formularan, que en muchos casos, y casi nos atreveríamos á afirmar en la mayoría de los casos, pueden esos supuestos informes "in voce", ser ampliados y contestados verbalmente, en el mismo acto, sin que quede, de esas ampliaciones ó contestaciones, el texto exacto y preciso. Puede, también, producirse el caso de discordia ó integrarse con nuevos jueces el Tribunal, los que, para la resolución de la contienda se encontrarían en difícil y apurada situación, pues forzosamente tendrán que desconocer elementos esenciales del juicio.

El medio sencillo y eficaz de subsanar semejantes anormalidades, consistiría en incorporar al nuevo presupuesto, pronto á discutirse, una partida destinada á un servicio taquigráfico, partida que significaría un recargo insignificante y que en cambio, llenaría una necesidad real é imprescindible, que á la vez de asegurar á las partes la más fiel constancia de lo que verbalmente expongan en defensa de sus derechos, facilitaría á los magistrados la versión fidedigna de esos informes.

La forma práctica de realizar esa reforma, es por otra parte bien factible. Así como en la actualidad disponen nuestros tribunales de asesores, que se juzgan indispensables para el más perfecto esclarecimiento de los hechos, y al efecto existen calígrafos, fotógrafos, etc. se podría, de acuerdo con la idea que exponemos, instalar un cuerpo de taquígrafos, que repartiría sus tareas en las distintas dependencias del Poder Judicial.

La trascendencia y la gravedad de las cuestiones que se ventilan ante nuestros jueces y nuestros tribunales, exigen que se adopten todas las providencias necesarias para evitar que la menor irregularidad y la menor incorrección, puedan lesionar en lo mínimo, la honesta y equitativa distribución de la justicia.

Otra reforma necesaria de distinta índole, es la que se refiere á la actual instalación de los juzgados y tribunales.

Es indescriptible el aspecto que ellos ofrecen, y es también inconcebible que durante años y años, hayan podido los jueces y sus empleados vivir en las condiciones en que se encuentran las casas y los muebles de nuestros juzgados. Lejos de haberse intentado mejorar de alguna manera la instalación de esas oficinas públicas, se ha dejado por el contrario que la acción del tiempo la agravara irremediablemente—y hoy es ya impresentable el recinto de nuestros magistrados.

No pretenderá alegarse, para justificar abandono semejante, que la idea de la construcción de un gran edificio para asiento de las dependencias del Poder Judicial, y el proyecto remoto y lejano que daría forma concreta á esa idea, puedan ser pretextos capaces de disimular siquiera, la situación de esas importantes reparticiones de la administración pública.
blica.

Razones de higiene, reclaman el remedio inmediato á la instalación actual de los juzgados, quitándoles sus polvorientos escritorios, sus sucias y vetustas estanterías,—y razones ineludibles de decoro público determinan con carácter urgentísimo, la traslación de esas oficinas á sitios más adecuados, adquiriendo al efecto muebles en relación con el carácter que ellas invisten.

Excepción hecha del local, que tiene la Alta Corte de Justicia, todos los juzgados se encuentran ocupando casas inapropiadas para sus cometidos, y la mayoría, como lo dejamos expresado, en condiciones de higiene muy sospechosas.

Al abordar el estudio del presupuesto, deben los legisladores tomar en cuenta estas lijeras observaciones, que por otra parte son de todos conocidas, y que por lamentable negligencia de los poderes públicos no han sido atendidas á su debido tiempo.

Tiene, pues, que incorporarse también en ese presupuesto, una partida, destinada á reparar la situación indecorosa en que se encuentran las dependencias del Poder Judicial, partida que resulte por otra parte, suficiente para satisfacer las necesidades actuales y futuras de la administración judicial, hasta tanto se resuelve la construcción del edificio definitivo, ya proyectado.

LA CUESTION MARROQUÍ

EL PODERIO COLONIAL DE FRANCIA Y ALEMANIA

El incidente provocado por el gobierno alemán, con motivo de la ocupación transitoria de Marruecos por las tropas francesas, emergencia, ésta última, prevista por el acta de Algeciras, tiene su causa verdadera y originaria en los recelos que causa á la Alemania el progresivo ensanche del dominio colonial de su rival y vecina.

El poderío político y militar de ambas naciones no puede permanecer extraño á las conquistas alcanzadas en su misión colonizadora. Si bien la Alemania, en los cuarenta años transcurridos desde la guerra última, ha aumentado considerablemente su poder, favorecida, en primer término, por un repunte considerable de la población, que no ha alcanzado hasta la Francia, ésta ha compensado esa relativa inferioridad con la formación de un vasto dominio colonial que le ha asegurado más de cuarenta millones de nuevos súbditos.

Actualmente la República Francesa posee colonias extensísimas que ocupan once millones de kilómetros cuadrados—veinte veces la superficie de la metrópoli—y que, como lo hemos dicho, se hayan pobladas por 40.566.000 habitantes. Ese poderoso dominio se reparte entre todos los continentes. En Africa, casi al alcance de la mano, ejerce imperio efectivo sobre las vastas regiones de Argelia y de Túnez, y sobre los dilatados territorios del Africa Occidental; en Asia posee el conjunto de países comprendidos dentro de la denominación genérica de Indochina, populosos y ricos, que alcanzan las densidades de habitación de los países europeos, y cuyo exponente de riqueza está representado por una exportación de 250 millones de francos anuales; en América su bandera ondea sobre numerosas antillas y sobre una de las tres Guayanas, única región de Sud América sustraída á la racha libertadora que independizó todas las colonias de España y Portugal; en fin, en la Oceanía, donde el inglés domina, también tiene Francia sus ricas posesiones, como las islas Caledonias y las Marquesas.

Frente á ese vasto dominio ¿qué posee la Alemania? Solo los territorios del Sud-Oeste y del Oriente Africano, el Cameron y la Nueva Guinea, que integran, en total, 2.637.200 kilómetros cuadrados, con una población de catorce millones de habitantes, casi exclusivamente indígena. Se ve, por estas cifras, que las posesiones alemanas representan sólo la cuarta parte de las francesas, en cuanto á superficie, y la tercera parte, en cuanto á población. Pero la distinta importancia de esos dominios se hace más resaltante, si se observa cuán diferente en su potencialidad económica. Las colonias francesas alimentan un intercambio anual que puede valorarse en 400 millones de pesos de nuestra moneda, sus rentas públicas integran un globo de 85 millones, las líneas férreas alcanzan á 8.500 kilómetros y las telegráficas á 57 mil. En cambio, las colonias alemanas sólo mantienen un comercio por 41 millones de pesos al año, sus recursos propios apenas alcanzan á diez ú once millones en ese período, y poseen, en todo, 2.800 kilómetros de ferrocarriles.

El protectorado ó la posesión efectiva de Marruecos por la Francia, vendría á acentuar, en mayor desventaja para la Alemania, esa distinta importancia de ambos dominios coloniales. El imperio marroquí se extiende sobre una vasta superficie de 600.000 kilómetros cuadrados—extensión mayor que la de la misma Francia—y posee alrededor de ocho millones de habitantes, de hábitos guerreros y bravura legendaria, que podrían, llegado el caso, suministrar una espléndida reserva de probada gente de pelea, utilizable de inmediato, dada la celeridad con que hoy se atienden las comunicaciones entre el continente y el norte africano.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Franquicias para el establecimiento de una fábrica de portland

Bajo la presidencia del doctor Antonio María Rodriguez, sesionó ayer la Cámara de Representantes.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la Asamblea General destina las solicitudes de la Sociedad Anónima "Mútua Militar Uruguaya" asunto que se encuentra á estudio de esta Cámara, y remite copia autorizada del Mensaje del Poder Ejecutivo que incluye nuevos asuntos entre los que motivaron la convocatoria á sesiones extraordinarias: la Comisión de Asuntos Internos dictamina favorablemente, la petición de los editores del número único "Pro-Patria", publicado en ocasión del aniversario de la declaratoria de la Independencia, en la que solicitan que la Cámara se suscribiese á 150 ejemplares de dicha publicación; la de Hacienda, en el que autoriza al Poder Ejecutivo para disponer de la suma de 98.000 pesos destinados al cumplimiento de la transacción celebrada entre la Junta E. Administrativa de la capital y el señor Nicolás Inciarte; la otra rama del Cuerpo Legislativo remite con sanción el proyecto de ley que modifica los artículos 118, 119, 120 y 122 del Código Penal en lo relativo á las penas para los que atenten contra el orden público.

También se dió cuenta de las solicitudes de licencia presentadas por los siguientes representantes:

Señores Manuel Stirling y Justino L. Martinez, por el término de 10 días; doctor Eugenio Lagarmilla de 15 días y doctor Joaquín de Salterain, prórroga hasta fin de Octubre de la que disfruta actualmente.

Todos estos pedidos de licencia fueron votados afirmativamente.

Acto continuo se dió lectura á una nota de la señora M. M. C. de Arrieta, en la que agradece el telegrama de condolencia que le dirigió la Cámara con motivo del fallecimiento de su esposo, el señor José Arrieta, Ministro ad honorem de la República en Chile.

Figuraba en primer término en la orden del día, la discusión del proyecto de ley que autoriza el voto de los guardias civiles.

Como no hubiese podido asistir á la sesión el doctor Varela Acevedo, que había quedado en el uso de la palabra, se resolvió, á pedido del señor Sosa, postergar su consideración.

En discusión general después el proyecto que acuerda franquicias á los señores Metzen, Vincenti y Ca. para el establecimiento de una fábrica de portland en las inmediaciones del pueblo Sayago, expresó el señor Paullier (don Federico), que iba á oponerse á la sanción de este asunto, porque, á su juicio, implicaba un verdadero monopolio en beneficio de una empresa particular.

Afirma que, según datos que ha obtenido, el portland que se importa anualmente á la República asciende á la cantidad de 300.000 barricas.

Como debido á las franquicias que se les otorgarán, los señores Metzen, Vincenti y Ca., estarán en condiciones especiales para competir con el portland extranjero, éste no podrá introducirse más en la República.

Por lo tanto, aquellos resultarán beneficiados con la enorme suma de 10.500.000 pesos, como lo demostrará más adelante.

En cambio de esta enorme ganancia, el Estado no obtendrá más ventajas que 15.000 pesos de beneficios por la compra de energía eléctrica que deberán hacerle los concesionarios para su fábrica y 11.000 pesos por derechos de carbón que se importará para quemar la cal. En total 26.000 pesos, perdiéndose varios millones de pesos por concepto de derechos de importación y pago de impuestos internos de que se exonera por el término de 15 años á los concesionarios.

Aparte de que tiene sus dudas, respecto á si el portland fabricado en el país podrá competir por su calidad con el extranjero, donde su fabricación es el resultado de gran número de años de continuas experiencias, considera de todo punto inadmisible, el artículo que figura en el proyecto, estableciendo que el Estado se compromete á no rebajar los derechos de importación durante el término de 15 años.

Respecto á la ganancia de 10.500.000 pesos que obtendrán los señores Metzen, Vincenti y Ca. y á que ha hecho referencia, expresa que cada barrica de portland que se introduce en el país tiene que pagar los siguientes gastos:

Derechos de importación $ 1.00; gastos de lanchajes, descarga, almacenaje, carga de carros, corretaje, compostura de toneles, etc., $ 0.60; flete y seguros, $ 1.00. Total $ 2.60.

Ahora bien, á causa de estos gastos que no pagarán los señores Metzen, Vincenti y Ca. resultaría que el portland extranjero no podrá competir con el que se fabrique en el país, acaparando aquellos, el abastecimiento de toda la República, y obteniendo por lo tanto, una ganancia por año igual á: $ 2.60 x 300.000, ó sea $ 780.000.

Suponiendo,—agrega,—que solo sea de 700.000 pesos, tenemos que en los quince años de la concesión, la ganancia total ascenderá á 10.500.000 pesos.

En cambio, la República perderá 300.000 pesos por año de derechos de importación y 180.000 de lanchajes y otros gastos, es decir, 480.000 pesos, cantidad que en 15 años importará 7.200.000 pesos.

Termina el señor Paullier, manifestando que cree haber demostrado suficientemente, que las franquicias que el proyecto acuerda son excesivas, y sobre todo, la relativa á la obligación que contrae el Estado de no rebajar los derechos de importación al portland, por el término de 15 años.

Hace después uso de la palabra el doctor Amézaga. Cree que debe meditarse bien antes de votarse un compromiso tan serio, como es la renuncia por el Estado á la facultad de rebajar los derechos de importación.

Además, recuerda que esta concesión se aparta del criterio general que siempre ha regido para las franquicias industriales, pues se hace exclusiva á una sola empresa.

Agrega que como no se encuentra presente ninguno de los miembros de la Comisión dictaminante, habría conveniencia en que el asunto volviese al seno de aquella, á fin de que tomara en cuenta las observaciones del señor Paullier.

El doctor Cachón, por su parte, sostiene que no hay necesidad de adoptar el temperamento aconsejado por el doctor Amézaga, el que, á su juicio, equivale á decretar el aplazamiento del asunto. Entiende que basta con postergar su consideración hasta la sesión próxima, en la cual el miembro informante expresará si dichas observaciones hacen necesario que vuelva el proyecto á comisión ó de lo contrario las rebatirá.

Los señores Amézaga y Paullier se adhirieron á la moción del doctor Cachón, la que fué aprobada, quedando por lo tanto aplazado el debate de este asunto hasta la sesión próxima.

Finalmente se trató sobre tablas, á pedido del Presidente de la Comisión de Asuntos Internos, señor Miranda, el informe y proyecto de resolución de la misma, en la solicitud de los editores del número único "Pro-Patria", publicado con motivo del aniversario de la declaratoria de la Independencia, pidiendo que la Cámara se suscribiera á 150 ejemplares de esa publicación.

Dicho informe, favorable en un todo á los peticionantes, fué aprobado sin observación alguna.

El acto no fué para más, levantándose la sesión.

Ascensos militares

En el acuerdo que ayer celebró el Presidente de la República con el Ministro de la Guerra, quedó resuelto que el Gobierno concederá algunos ascensos militares en ocasión del aniversario de la declaratoria de la Independencia.

Los ascensos á otorgarse serán sin embargo, muy pocos, correspondiendo únicamente á algunos militares que, por error ú olvido, no fueron ascendidos durante la pasada administración.

En el día de hoy será dada posiblemente á la prensa, la lista de los agraciados, entre los que figuran el oficial mayor y oficial 1.o del Ministerio de la Guerra, sargento mayor Moller de Berg y teniente 1.o Ricardo Sienra Lessa, respectivamente.

COSILLAS

El Diario Español—

Hace cuatro días que me tiene mudo y absorto y de rodillas.

No sé como llamarlo. Habíame acostumbrado á darle un sobrenombre cariñoso, creyendo fuera de su agrado y resulta que no le gusta. Y cómo no le gusta empieza por darse unos cuantos golpes de pecho, retira el mote que había puesto á EL SIGLO, que tanto me divertía, y espera de los colegas la recíproca.

Es difícil adoptar una actitud. Por una parte, resulta incorrecto no corresponder á tanta gentileza; por otra, retirar el sobrenombre cariñoso implicaría reconocer que encerraba mala intención, lo que no es cierto; por otra, en fin, cuando se ha llamado á una persona por un sobrenombre durante largo tiempo se hace difícil llamarla de otro modo.

Pero, no hay remedio: la primera consideración supera las demás. Con que así, hermano Lograrólo, prometo solemnemente que no te llamaré más Lograrólo. Perdona, si te aplico el tratamiento por última vez: no encontraba otra forma para expresar la promesa.

«A mi me llaman Peneque.
Señor Alcalde ¿qué haré?
Vaya usted con Dios, Peneque,
Que yo lo remediaré».

L'Italia al Plata—

Habla de «il clericalismo internazionale e Italia».

El Tiempo—

Artículo mellizo del que publicó EL SIGLO sobre la gestión inglesa en el asunto de los seguros. Muestra:

«La advertencia británica, por lo mismo que es confidencial y amistosa, no tiene el carácter de atentado ó de presión que se pretende darle: es, á lo sumo, la expresión de una doctrina jurídica opuesta á la sentada por el fiscal doctor Varela. Entendió éste, al ser consultado, que en el caso de expropiación de que se trata—que esto y no otra cosa importa el monopolio ideado por el Poder Ejecutivo—no procedían las indemnizaciones si la propia ley no las establecía; y encontrando los defensores del proyecto de su gusto y paladar la consulta, resolvieron adoptarla como la única expresión de la verdad jurídica. Pues bien; ahora resulta que el gobierno inglés, en representación de sus súbditos y capitales, halla equivocada esa doctrina y así nos lo hace saber con antelación á su sanción legislativa para evitar enojosas consecuencias. ¿Y qué otro camino le quedaba por tomar á aquel gobierno amigo? Nosotros hemos resuelto, con la precipitación que nos es característica cuando con más tiento debiéramos andar, que los tribunales nacionales no tienen por qué intervenir en esta índole de asuntos; les negamos, pues, á los presuntos damnificados el derecho de defenderse. ¿Qué de extraño tiene, entonces, que éstos se amparen á su gobierno, y qué deba sorprendernos que éste, viendo cerrada la vía judicial, ocurra á la diplomática para hacernos conocer sus miras y propósitos?

«Nadie duda que nosotros, en nuestro país, podemos hacer lo que nos da la gana y dictar las leyes que más convengan á nuestros intereses; pero, al mismo tiempo, nadie puede desconocer que los gobiernos amigos están en su derecho al defender á sus connacionales ó á sus intereses cuando nosotros, atentatoriamente, les perjudiquemos. Toda la cuestión está en que haya atentado, y eso es, precisamente lo que habría de averiguarse, pero no por los mismos interesados en el pleito que, según un principio elemental de derecho, no pueden asumir en él el doble rol de juez y parte.

«Lo lamentable del caso es que el mismo Ejecutivo, por desatender las cuerdas observaciones que oportunamente se formularon contra su proyecto, es quien ha originado toda esta enojosa cuestión. No obstante, como no le juzgamos empecinado en los errores que resultan evidentes y creemos que en todo este asunto obra obedeciendo á sanas, aunque equivocadas inspiraciones, esperamos aún que sabrá solucionar la dificultad que se presenta, dejando de lado los consejos de un mal entendido amor propio.»

El Bien—

Carta del cardenal Antonelli sobre intolerancia religiosa.

Intento de refutación á EL SIGLO sobre la gestión inglesa, en la que dice no dijo lo que dijo sino que dijo otra cosa [illegible] ahora dice y no dijo.

El Día—

Su editorial se titula: por los árboles.

Siempre por los árboles ó por las ramas.

Ella—

Desconocida:

«La administración general es, en efecto, más ordenada que hace varios lustros: cosa que consideramos bien natural y lógica, no solamente por los progresos incesantes de la razón pública, sino por efecto, en gran parte, de la complejidad del mecanismo administrativo, al cual se le han ido agregando de continuo nuevos engranajes.

«De donde nosotros inferimos lo siguiente: Que algunos delitos que en otros tiempos se realizaban con relativa facilidad, son en la actualidad imposibles, á punto menos; y que la violación de ciertas reglas de moralidad administrativa revelaría hoy en sus autores la ausencia de todo escrúpulo y de todo sentimiento de probidad.

«Han pasado, creemos que felizmente para no volver jamás, los tiempos aquellos en que los gobernantes disponían como de cosa propia de los dineros del pueblo y no hacían distinción entre sus bienes particulares y los dineros del Estado.

Pero, ahora, viene el pero:

«Pero, hecho este reconocimiento leal y sincero de los progresos alcanzados en tan importante materia, cumple declarar que estamos bien distantes todavía del ideal y que resta muchísimo que hacer en tal sentido.

«Nosotros no repararemos en estas líneas que al correr de la pluma escribimos, sino en una sola manifestación reveladora de que la administración pública no es tan correcta ni tan ordenada como debiera.

«Para nosotros, esa corrección y orden con que soñamos es incompatible con los cambios continuos de plan que se notan entre las diversas administraciones y que á veces se advierten sin salir de una misma administración.»

Ahora, sí, te reconozco, y más aún en este párrafo de suprema elegancia:

«De cualquier manera que sea, la ausencia de plan, la falta de respeto á los planes en ejecución, que es característica entre nosotros de la administración pública, independientemente de los perjuicios que causa y de los trastornos que origina, prueba que todavía nos hallamos distantes del ideal que acariciamos.»

¡Quién fuera el ideal, preciosa adorada! Una caricia tuya... Qué [illegible]!

El Telégrafo Marítimo—

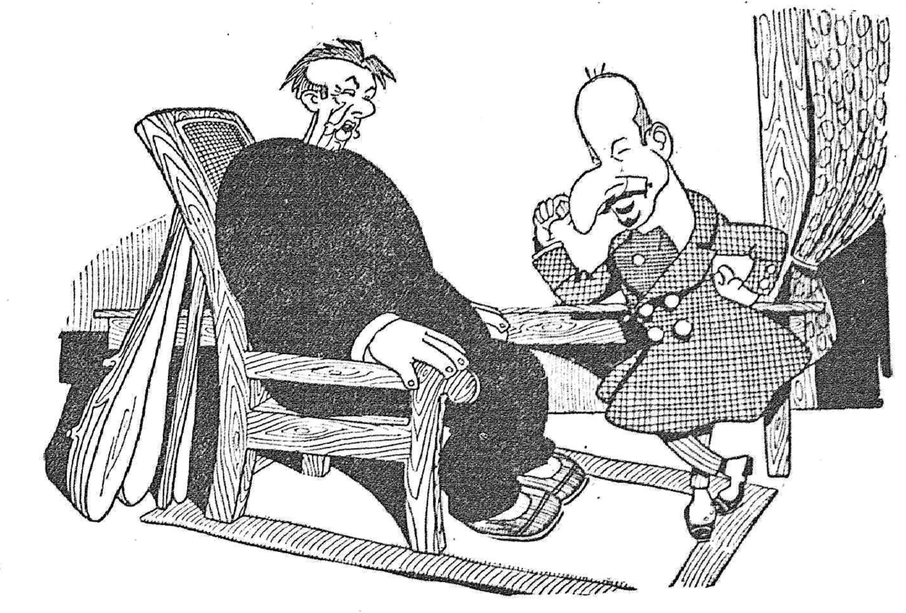
Artículo del señor Lauro Rodríguez sobre los Congresos rurales.

La Acción—

Anuncia que la fiesta de su partido alcanzará gran éxito.

Me figuro que contento estará el credo!

POR EL ARTE NACIONAL



Batlle—¿Por qué no haces una ópera San Poñaro?
San Poñaro—Pero si no sé ni silbar la marianina, Presidente.

Batlle—Hombre! De Miero no sabía mucho más y ha hecho una obra maestra.
San Poñaro—Mire Presidente, dígalo despacito no sea que intervenga alguna potencia extranjera.

LA OBRA DE UN COMPATRIOTA

EL MONUMENTO AL EJERCITO DE LOS ANDES

La prensa de la vecina orilla nos trae noticias interesantes de la obra que actualmente realiza allí nuestro compatriota, el escultor Juan M. Ferrari. Nos referimos al monumento al ejército de los Andes, que le fué encomendado por la Comisión del Centenario Argentino para ser erigido en la plaza Independencia de la ciudad de Mendoza, y que con la lentitud que la importancia del trabajo requiere, va tomando forma día tras día en los talleres del notable artista.

Este monumento, de carácter histórico simbólico, será, después del de la independencia que se levantará en la plaza de Mayo de Buenos Aires, el más grande que exista en el vecino país, sin desmerecer el valor artístico á los que más han atraído sobre sí el aplauso público.

La concepción del artista vencedor en el concurso para la realización de esta obra se reduce á simbolizar una roca de la cordillera andina, coronada por una avalancha de granaderos que llevan en triunfo la libertad.

En la parte inferior, un plinto historiado con bajorelieves evoca pasajes de la gloriosa jornada. Así se ve en figuras y detalles de tamaño natural la famosa «maestranza» donde el padre Luis Beltrán, con sus obreros fundidores, leñadores, herreros, etc., prepara la expedición, forja, funde cañones y construye las famosas «zorras» (las alas de los cañones que dice el general Mitre en sus páginas de historia) que tirados por bueyes, sirvieron para el transporte de la incipiente artillería á través de los Andes.

Otro bajorelieve presenta á las damas mendocinas entregando sus joyas al libertador para sufragar los gastos de la expedición; y más allá la donación que hacen los pobres de ropas, trapos, monturas, etc., pedidos por San Martín en una proclama al pueblo de Mendoza.

Finalmente, el cuarto bajorelieve recuerda la salida de la expedición de Mendoza, para lo cual, y en el deseo de conservar la verdad histórica hasta en sus más mínimos detalles, el artista se afianza en la prolija descripción que hace de ella el general Espejo en su obra «El paso de los Andes».

En la parte [illegible] del monumento, dos grupos de granaderos [illegible] á la figura ecuestre del libertador, cuya figura se destaca sobre la montaña. Aquellos granaderos, como sus caballos, son de tamaño natural.

La altura total del monumento será de 18 metros, de los cuales 8 pertenecen al grupo que lo corona. Los bajorelieves laterales que recordarán La Maestranza y la partida de la expedición, tienen 12.80 metros de largo cada uno por 2.50 de alto. Los otros dos tienen 3.20 de largo por 2.50 de alto cada uno.

Ferrari cree que pasarán unos diez meses [illegible] que estén terminados todos los detalles en yeso que podrán pasar á la fundición, trabajo que se efectuará en sus propios talleres.

El monumento estará terminado y listo para su inauguración en dos ó tres años más.

Nuestro ilustre compatriota ha recibido en estos días un pedido del Círculo de Bellas Artes de Montevideo para que concurra al certamen abierto para el monumento á Artigas, pedido al que debe contestar de un momento á otro. Todo hace suponer, sin embargo, que el señor Ferrari, abstraído como se encuentra por la ejecución del monumento al ejército de los Andes, no podrá acceder á la solicitud de la referencia.

El Director de Obras Municipales

Su partida para Buenos Aires

Partió anoche para Buenos Aires, el director de Obras Municipales ingeniero Hansen, con objeto de conferenciar con el arquitecto Thays, á propósito de los trabajos de ornamentación del Parque Central.

Como se sabe, el ingeniero Thays envió hace un mes los planos de la obra, pero quedó en remitir en oportunidad el detalle de aquella y como los trabajos se van á acometer, la Municipalidad desea que se salven á tiempo todas las indicaciones que aquel técnico pudiera hacer á su plan.

El ingeniero Hansen estará solo dos días en la vecina orilla y después de conferenciar con el señor Thays hará inspecciones por barrios nuevos de la capital argentina donde se ha empleado el Tarmacadam y otro material análogo en obras de pavimentación.

CRONIQUILLA

Recibí ayer un programa del festival que el Centro "Don Bosco" efectuará á beneficio de los oratorios de Santa Rosa de Lima, etc., etc., el sábado dos de Setiembre á las 8 y 1|2 p. m.

Estaba resuelto á darme una vueltita por allá porque me enloquecen esos actos, sobre todo desde que el fecundo ingenio de mi grande y buen amigo Batlle, pinta á mi director con indumentaria sacerdotal; pero, antes, eché una ojeada al programa.

Y tropecé con esto:

"Personajes del drama:
Juan Castrillo, verdugo"...

La cosa promete, me dije, y continué la lectura:

"Carduña, sepulturero".

Zape! exclamé; después del verdugo, el sepulturero, naturalmente. Sin embargo, el asunto se pone demasiado tétrico.

Sigo leyendo:

"Tomás". Este pobre Tomás no tiene profesión en el cartel; pero me figuro que su misión en el drama será pasar de las manos del verdugo á las del sepulturero. Pobre Tomás! Cruel destino el suyo! Mucho más cruel siguiendo la lista que continúa así:

Embozado 1.o.
Embozado 2.o.
Embozado 3.o.

Horror! Un drama en que figuran un verdugo, un sepulturero, tres embozados y Tomas! No puede haber nada más lúgubre. Sin embargo, quedábame todavía un resto de intenciones de concurrir al festival (así lo llama el cartel) cuando leí el título del fandanguillo anunciado. ¿Sabes, lector, como se llama éste? Pues, cualquiera cosita amena. Oye, sin caerte de espaldas:

"Sepulturero y verdugo".

Lo que es yo no voy, y considero que Tomás procedería también muy cuerdamente quedándose en casa.

Este Batlle!...

Que soberbio empresario teatral hubiera sido! ¿Para qué habrá equivocado tan lamentablemente la vocación dedicándose á la política!

Es admirable. Hace seis meses que no piensa más que en Morgana y en De Miero, y uno, que no se ocupa en otra cosa. Sueltos, caricaturas, todas las armas periodísticas las pone á contribución para hacer el artículo al autor y á la obra. Los sueltos hacen reír, las caricaturas, meditar; quiero decir lo contrario. Las caricaturas hacen meditar, los sueltos reír... vaya! que sigo trocando los frenos, pero el lector sabe bien lo que quiero decir.

Es una campaña de bombo, insuperable. Me río yo de los sacamuelas y de todos los charlatanes habidos y por haber! Por supuesto, que no es la exactitud lo que más preocupa al empresario, y así se explica que pinte como furibundo detractor de Morgana y de su autor, á EL SIGLO que se limitó á decir que aquella no era una obra maestra según sus informes, y á criticar se cantara el 25 de Agosto, aprobando, en cambio, la idea de llevarla á la escena en cualquiera otra noche de la temporada lírica.

No es solo esto. Ayer apareció el inmortal autor de Morgana en "El Día" irguiéndose sobre una pila de cadáveres, entre los que figura EL SIGLO, y al pie de tan novedosa caricatura, pues la idea será ó no será graciosa, pero es de una originalidad indiscutible, se reproduce la crónica de EL SIGLO sobre Morgana precedida por estas palabras:

"Morgana. Más juicios favorables. Pertenece á EL SIGLO el siguiente juicio crítico sobre la ópera del doctor De Miero".

Quedamos, pues, en que EL SIGLO, muerto por el triunfazo del doctor De Miero, comenta favorablemente la obra del mismo.

Este Batlle!...

El niño de la bola

En la Secretaría de la Cámara

UNA RENUNCIA

Ayer presentó renuncia del cargo de auxiliar 2.o de la Secretaría de la Cámara de Representantes, el bachiller Alfredo Rodríguez Castro, quien venía desempeñando ese puesto con especial contracción y competencia.

Es de esperarse que con motivo de la vacante producida, el Presidente de la Cámara, doctor Antonio María Rodríguez, continuando la buena práctica seguida desde hace algún tiempo, la llenará por ascenso, el que por otra parte vendrá á beneficiar á empleados antiguos y meritorios.

ASUNTOS NACIONALISTAS

Comisión C. de Hacienda

Como lo anunciamos en nuestro número anterior, ayer tarde se reunió la Comisión Central de Hacienda del Partido Nacionalista, considerando gran número de asuntos pendientes de resolución que figuraban en sus carpetas, relacionados con el fomento del tesoro partidario.

También se resolvió designar al señor Guillermo I. García, para que represente á la comisión en el paseo de confraternidad que se celebrará el domingo próximo en el Campo Euskaro, dirigiendo la palabra á los asistentes, en nombre de la corporación.

Se dió cuenta, además, de una renuncia producida en la delegada del Salto, dejándose para la sesión próxima integrar la vacante con el respectivo nombramiento.

Consejo de Administración del Puerto

Nuevas grúas eléctricas

En el correr de esta semana la Oficina de Tráfico y Conservación, procederá á hacer la publicación del caso, llamando á licitación para la provisión de 13 grúas eléctricas de medio pórtico, destinadas á servir el movimiento de mercaderías por los nuevos depósitos de cemento armado á construirse en el muelle B.

Con esta adquisición de grúas y las 20 ya contratadas con la Duisburger Machinenbau, el Puerto de Montevideo dispondrá de 33 grúas eléctricas del modelo más adelantado.

En la Oficina de Tráfico, se entregará gratuitamente á los interesados copia impresa del pliego de condiciones, plano y demás requisitos del llamado á propuestas, antecedentes que serán distribuidos profusamente en Europa, y enviados á las distintas Legaciones del Uruguay, á fin de obtener la concurrencia de un número considerable de postores.

Monumento á Zabala

La Comisión de Hacienda

Con asistencia de los doctores Suñer y Capdevila, Gallinal y señores Helguera, Arteaga (Telésforo) y Taranco, se reunió ayer la Comisión de Hacienda del monumento á Zabala.

Se dió cuenta de que la subscrición se lleva adelante con el mejor resultado, creyéndose de que en el mes entrante aquella pueda pasar de 30.000 pesos.

La Municipalidad ha elevado ya al Poder Ejecutivo la nota respectiva á fin de que haga entrega de los 10.000 pesos que se comprometió á dar, de acuerdo con el decreto designando la comisión que llevaría á cabo la erección del monumento al fundador de Montevideo.

NOTAS DE FENIX

Proyección enorme

La provincia argentina de Santa Fe que por su situación geográfica y su riqueza agrícola [illegible] modelo de cultura [illegible] último [illegible]. [illegible]

[illegible]

El [illegible] 21 escuelas fiscales y 121 particulares en 1911, después de diez años [illegible] 15 escuelas fiscales y 34 particulares.

Sir John Jackson

Acaba de llegar á la capital chilena sir John Jackson, empresario del ferrocarril de Arica á La Paz y uno de los interesados en la construcción del puerto de Valparaíso, para el cual ha hecho [illegible].

Es uno de los grandes ingenieros y contratistas ingleses, y se distinguió desde muy joven á la cabeza de empresas constructoras.

Terminó la construcción de los diques de [illegible], de Glasgow.

Entre las numerosas obras [illegible] su dirección [illegible] á más [illegible] del mundo.

Enfermedades... lucrativas

En todos los grandes hospitales de Europa y Norte América ocurre que hay enfermos á quienes se paga para [illegible] el hospital. [illegible]

[illegible]

Línea de navegación

"El Mercurio" de Valparaíso, de fecha 21 del corriente trae la siguiente noticia:

Por comunicaciones particulares recibidas de Italia, hemos sabido que el Parlamento italiano despachó por unanimidad, y sin discusión en ambas Cámaras, el proyecto de ley que autoriza al gobierno de aquel reino para celebrar con Chile una convención sobre línea de navegación subvencionada.

Comunicaciones posteriores nos hacen saber, también, que S. M. el Rey ha sancionado el proyecto de ley despachado por el Parlamento, y que así lo ha hecho presente el almirante Cattolica, ministro de Marina, á nuestro ministro en Italia don Santiago Aldunate Bascuñán.

La peste bubónica

Un redactor de "El Nacional", diario paraguayo, se trasladó el 21 del actual al pueblo de Carapeguá, donde hay casos de peste bubónica, con el objeto de conferenciar con el doctor Arce, comisionado por el Consejo Nacional de Higiene, para estudiar el mal y adoptar las medidas que juzgase convenientes. Véase lo que expresó dicho facultativo, después de afirmar que la infección allí reinante es la neumonía pestosa, puesto que se pronuncia en la forma pulmonar:

"La proporción de la mortalidad es del ciento por ciento, en forma que, sería absolutamente nulo todo medicamento, que se suministrase, con el fin de salvar á los atacados de la infección.

Y el suero Yersin?

—En nuestro caso, Yersin, como "receta" en el curso de la enfermedad ó como "preventivo", fallaría siempre, dado que ese "producto" tiene solamente alguna eficacia en la forma "bubónica" del mal; y, aun, en esta misma forma, no siempre tiene el poder que se le asigna, atribuyéndose la ineficacia á alteraciones que sufre al pasar la línea ecuatorial. Ya vé, Yersin no tiene ningún objeto entre nosotros.

—Entonces, doctor ¿qué es lo que cabe hacer, ya que la mortalidad es absolutamente íntegra?

—Sencillamente: localizar el mal y dominar los focos infecciosos, extinguiendo en su cuna los "microbios" como yo estoy procediendo al desinfectar rigurosamente los puntos infectados, al aislar á los enfermos y "atacables"; observándolos diariamente y, por último, al adoptar todas las medidas profilácticas aconsejadas por la ciencia."

En contra de un empréstito

El siguiente documento, que aparece en los periódicos de Quito llegados aquí ayer, fué precursor, como asimismo los rumores de dictadura, del sacudimiento político que ha arrojado del sillón presidencial al general Alfaro, cuando tan solo faltaban dos ó tres meses para que hiciese entrega del mando al señor Estrada, legalmente electo con anterioridad:

"Señor Presidente de la Cámara del Senado: Se asegura con insistencia que serán puestos al despacho de la Cámara que usted preside, un contrato de empréstito de sesenta millones, convenido con una casa extranjera, y una transacción con la Guayaquil and Quito Railway Co. referente á la entrega del Ferrocarril del Sur.

Como uno y otro contrato serán perjudiciales á la dignidad y á los intereses de la Nación; como uno y otro significarían la ruina para el porvenir, venimos como ciudadanos de una república libre é independiente, á manifestar al Poder Legislativo que no debemos, que no queremos, que no podemos consentir en que sean aprobados dichos contratos, verdaderos padrones de infamia para una democracia.

Si por razones que no alcanzamos á prever hubiese ecuatoriano que llegase á aprobar ese empréstito y esa transacción, no sería de extrañar que el pueblo buscara su salvación por los medios que le indiquen, ya su instinto de conservación, ya su dignidad y patriotismo ultrajados."

Un gran velero

Ha fondeado en Talcahuano el barco de vela inglés "Eneret", de seis mástiles, llevando en su amplísimo vientre 3.500 toneladas de carbón. Es un coloso y está dotado de instalación radiotelegráfica. Durante su reciente permanencia en Australia atrajo tal curiosidad que lo visitaron cuatro mil personas, cuyos nombres constan en un album que se enorgullece en enseñar el capitán Sterling.

Los esperan

En Santiago se ha designado una comisión para que se traslade á la estación Los Andes, con el objeto de darle la bienvenida á Mascagni y Paderewsky. Además, al llegar á aquella capital, serán objeto de una manifestación promovida por el Consejo de Bellas Artes.

Juramento escolar

Proponemos que se adopte entre nosotros, con las variantes que fueren convenientes la siguiente fórmula del juramento que prestan los escolares de los Estados Unidos según asegura un periódico de cuya veracidad no tenemos motivos para dudar:

"No haré daño á ningún árbol, ni á ningún jardín; prometo no escupir en la plataforma de un tranvía, ni en las salas de la escuela ó otro establecimiento público. [illegible]

Carteros infieles

En la capital del Paraguay han sido presos [illegible] carteros [illegible] correspondencia [illegible]. Los carteros [illegible] oportunamente publicados.

En los arenales

En ocasión de la reciente fiesta del árbol [illegible] "La Reforma" de Maldonado, [illegible] Maldonado con el trabajo [illegible] arenales de aquella región.

Por los años de 1874 al 81 [illegible] Maldonado [illegible]

[illegible]

Con el ejemplo [illegible] aprendiendo á plantar árboles [illegible] primeros maestros.

Los bosques fueron apareciendo en los arenales, como pequeños oasis aquí y allá [illegible] la admiración de los que visitan esta histórica ciudad [illegible] Lorenzo y Pitta. Aquellos nos enseñaron á plantar [illegible], y nosotros ahora, siguiendo su ejemplo, estamos en el deber de proceder [illegible] á los árboles por las más apartadas regiones de la campaña.

Matrimonios de alto copete

Se ha celebrado "en aguas neoyorkinas", el enlace de dos nombres muy "amarte": Astor-Force, uno y otro bien prestigiados en los mejores centros de Londres, París y Washington.

El casamiento se realizó á bordo de un yate del primero, y á él fué invitada la mejor parte de los "400" de Nueva York cifra con que se denomina al núcleo patricio de la gran metrópoli.

Estas bodas neoyorkinas entre magnates del acero ó del algodón, son grandes espectáculos febriles que arrastran á tumultos de codos á pie, para obtener los puestos mejores ó alcanzar algunas de las monedas que desparraman con mano pródiga las familias de los desposados.

En uno de los últimos ruidosos enlaces, el de Gladys Vanderbilt con el conde de Szechenyi, ocurrieron sensibles trastornos.

Tan considerable fué la avalancha de la multitud al paso de los contrayentes, sobre todo por el fasto de la novia, que numerosas mujeres fueron recogidas semi asfixiadas y diez ó quince niños resultaron con magulladuras de gravedad.

En el casamiento de miss Goelet con el duque de Roxburghe—otro casamiento que quedará grabado con memoria imperecedera en el recuerdo de los que lo presenciaron—hubo de lamentarse también sucesos luctuosos, por causa de las mismas aglomeraciones.

Es que el alarde de opulencia asume tal extralimitación que los curiosos se marean y son impulsados por una ráfaga de vértigo, no reparando en los obstáculos que le impiden avanzar.

Es por esta causa que los novios cuyo enlace se verificó en aguas neoyorkinas, resolvieron hacerlo dentro de un palacio flotante, huyendo al mar. Ahí, no hay duda, estaban á cubierto de intempestivas curiosidades y sin otro riesgo que el del retorno á tierra.

Las revistas se encargarán de proporcionarnos los detalles.

Por lo pronto sabemos que á bordo del magnífico yath, que se presentó perfectamente engalanado con valiosas telas y flores costosísimas, estaban invitadas las principales familias de la histórica aristocracia yanqui, entre las que se cuentan las de Vanderbilt, Huntigton, Roxghe, Goelet, Mackay, Gladiys, Chnob y otras no menos linajudas.



ADUANA

Despachos diarios

Con bastante animación se iniciaron ayer las operaciones de despacho de mercaderías.

Se cumplieron 542 permisos en su mayoría correspondientes á las secciones de tejidos, barraca, ferretería, almacén, líquidos, mercería y confecciones.

Empiezan á activarse los despachos de artículos para la estación de primavera y verano.

Mercadería averiada

Por encontrarse en malas condiciones para el consumo, se ordenó que la oficina de Bahía arrojara al agua los siguientes artículos:

234 cajones bacalao venidos en el vapor francés "Atlantique", consignados á la casa Tálice y Moretti.

58 cajones papas consignadas á Labadie y Cía.

Ayer se dió cumplimiento á lo ordenado.

Entrega de un comiso

Hace algún tiempo le fué detenida á una señora procedente de Buenos Aires, una cantidad de piezas de género que traía cosidas dentro de los forros de unos sobretodos usados.

La misma señora al ser observada por el empleado si traía algunos otros artículos manifestó que no, pero invitada á que pasara á otra pieza á depositar lo que llevaba, así lo hizo, dejando sobre la mesa una cantidad de bombillas de plata, relojes, alfileres de corbata, prendedores, etc., de oro, plata y metal inferior.

Instruído el sumario respectivo se ordenó por la Dirección, que los géneros fueran entregados como artículos decomisados al empleado que los denunció, y las alhajas se mandó entregar á la señora previo el pago de los derechos aduaneros.

Pequeños contrabandos

Los empleados del Resguardo denunciaron ayer una partida de cigarros de [illegible] de cada.

Este artículo [illegible] Paraguay. [illegible]

Los cigarros son 55 y la Inspección del Resguardo instruye el sumario respectivo para ser puesto después á disposición de la Dirección del ramo.

Vapores en descarga

Empezaron ayer sus operaciones de descarga, los siguientes vapores:

"Highland Heather" inglés de Liverpool.

"Eger" alemán de Hamburgo.

Terminaron sus operaciones:

Inglés "Kalid", español "Leon XIII" y francés "Amiral E. de Gueydon".

UN CONFLICTO

Entre la Junta y la Intendencia de Soriano

Continuamente se producen entre las Juntas é Intendencias de campaña conflictos originados por mal entendidos entre esas corporaciones.

Ahora se ha producido uno nuevo en el departamento de Soriano. Allí no andan las cosas muy bien entre el Intendente y miembros de la Junta como hemos tenido oportunidad de comprobarlo.

Días pasados el Intendente señor Aldama recibió una nota de la Junta en la que se le decía que se había resuelto que la Intendencia proyectara la reglamentación de la edificación frente á la rambla que se está construyendo.

El señor Aldama se negó á cumplir por esa resolución [illegible] Ministerio del Interior, [illegible] la Junta ordenarle de esa manera imperativa hacer una cosa que era de su única facultad hacerla.

El doctor [illegible] y Ríos pasó el asunto [illegible] se expresa se inclina al Intendente manifestando que tiene razón en ese asunto.

El proyecto de la Asistencia Pública

Empréstito de 4 millones de pesos

Desde hace días se halla á estudio del Poder Ejecutivo el proyecto de la Dirección de la Asistencia Pública por el cual se autoriza la emisión de un empréstito de cuatro millones de pesos para aplicar su producido [illegible] á diversas obras de importancia.

El plan que haya de desarrollarse para su ejecución será determinado por la Dirección y Consejo de la Asistencia Pública, con aprobación del Poder Ejecutivo. Las propiedades que aquella necesite para la instalación de sus servicios serán declaradas de utilidad pública, á los efectos de la expropiación.

Para el servicio de intereses (5 o|o) y amortización (1 o|o) del empréstito se destinan los siguientes arbitrios:

El producto de un impuesto sobre las entradas brutas de las funciones teatrales y de todo espectáculo público que se aplicará de acuerdo con la siguiente escala: a) Bailes públicos, bailes de asociación donde la entrada sea paga, casinos, cafés, conciertos y cantantes, y espectáculos análogos, 15 o|o; b) Hipódromos, velódromos y demás espectáculos donde se hagan apuestas, 12 o|o; c) Teatros líricos, dramáticos, conciertos, etc., cuando el asiento de entrada y platea no exceda de $ 1.20, 10 o|o; d) Cuando esa entrada sea inferior, 8 o|o; e) Circos (ecuestres y acrobáticos), cinematógrafos, skatings, exposiciones, kermeses, etc., 6 o|o.

Quedan exonerados de este impuesto los espectáculos cuyo producto íntegro sea destinado á fines de beneficencia y los espectáculos de ejercicios físicos al aire libre que no tengan fines de lucro. Esta exoneración deberá previamente solicitarse de la Dirección General de la Asistencia Pública, que la concederá ó negará según la opinión del Consejo de la Asistencia Pública.

También establece el proyecto un impuesto de 10 o|o sobre las utilidades de la venta de boletos de sport, de carreras, ú otros; el 50 o|o del producto de los permisos que para rifas ó cualquiera otra clase de juegos otorguen las Juntas, de acuerdo con su ley orgánica; un impuesto de 2 centésimos sobre el monto nominal de las operaciones de Bolsa (venta de títulos, acciones y toda clase de valores); un impuesto de 10 centesimos sobre cada juego de naipes que se venda; el 25 o|o de las utilidades de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos; un impuesto de 2 centésimos á cada frasco de perfumería; el producto de un impuesto de consumo á las bebidas alcohólicas que se aplicará con arreglo á la siguiente escala: a) El agenjo, bitter, ginebra, whisky, cognac, caña y similares, pagarán 0.05 por litro ó por botella hasta de un litro; b) Los vinos finos (oporto, jerez, madeira, marsala y málaga) pagarán 2 centésimos por litro ó por botella hasta de un litro; c) Las demás bebidas de graduación inferior á 25 o|o, pagarán seis centésimos por litro ó por botella hasta de un litro.

La amortización del empréstito será acumulativa y á la puja siempre que la cotización no exceda de la par, en cuyo caso será por sorteo, y por su valor escrito. La Asistencia Pública podrá, además, hacer amortizaciones extraordinarias cuando lo crea conveniente y el estado de su tesoro lo permita. El empréstito tendrá la garantía del Estado y las sumas que demande el servicio de intereses y amortización se tomarán de las rentas del Tesoro de la corporación, debiendo ser depositado mensualmente y por adelantado, en el Banco de la República, la cantidad que corresponda.

Según los cálculos hechos, los impuestos que el proyecto propone producirán anualmente unos 250 ó 300.000 pesos, cantidad que bastaría para servir el empréstito y aún para mejorar las cuotas de interés y amortización si se estima conveniente hacerlo, á fin de mejorar el tipo de colocación. Esta operación de crédito podría ser fácilmente realizada al 95 o|o, lo que daría $ 3.800.000 en efectivo. Y como no sería necesario ultimarla de inmediato, sino escalonando la emisión durante el curso de las obras á medida que las necesidades de éstas lo exigieran, se podría disponer, durante los dos ó tres primeros años, de una parte de las rentas destinadas á intereses y amortizaciones.

El plan que piensa desarrollar con el producto del empréstito comprende las siguientes obras:

Construcción de la sección Ginecológica y complemento de la de Niños del Hospital "Pereira-Rossell", de acuerdo con el anteproyecto Ebrard, llevando la capacidad del establecimiento á 400 camas; terminación y habilitación de la Maternidad y Refugio de Embarazadas á cargo de los fondos actuales de la Asistencia Pública, que tiene ya contratada casi toda la obra; construcción de cuatro nuevos pabellones de 50 camas cada uno (elevando el hospital á 700 camas), cocinas, lavadero, desinfectorio y servicios. La terminación y habilitación de los cuatro pabellones que actualmente se construyen se haría con las reservas de la Asistencia Pública, que tiene ya contratadas casi todas las obras; nuevo hospital con capacidad para 600 camas; nuevas instalaciones para 300 camas destinadas á crónicos é inválidos en el Asilo Piñeyro del Campo; nuevos pabellones proyectados y mejoras en el edificio actual del Hospital Vilardebó; compra del terreno y construcciones para una Colonia de Alienados; construcción del proyecto de concurso para el nuevo Asilo de Huérfanos ganado por el arquitecto Ebrard; dos salas maternales; mejoras en el edificio actual de la Cuna; [illegible] para instalar la Gota de Leche; puesto central de la Asistencia Pública, de urgencia y domiciliaria. El costo de estas obras ha sido calculado así: Hospital Pereira Rossell, $ 450.000; Hospital Fermín Ferreira, $ 400.000; Nuevo Hospital, $ 1.200.000; Asilo Piñeyro del Campo, $ 500.000; Hospital Vilardebó, pesos 300.000; Colonia de Alienados, $ 220.000; Nuevo asilo de Huérfanos, $ 600.000; salas maternales, $ 120.000; Cuna, $ 60.000; Gota de Leche, $ 50.000; Puesto Central de la Asistencia Pública, de urgencia y domiciliaria, $ 100.000. Importan todas estas obras $ 3.800.000.

ECOS DE LA FIESTA DEL ARBOL

NOTAS DE AGRADECIMIENTO

La comisión que llevó á cabo el domingo último la fiesta del Arbol en el Parque Urbano pasó ayer las notas siguientes:

Una al doctor Juan Zorrilla de San Martín expresándole el agradecimiento de aquélla por el brillante discurso pronunciado en la ceremonia aludida.

Otra al Intendente señor Benzano por el concurso que se sirvió prestar á la fiesta, como asimismo sus subalternos los jefes de la Dirección de Paseos y Jardines, Doctrado Municipal y del Parque Urbano.

Al Jefe Político de la capital coronel Pintos, felicitándose por la organización del servicio de policía realizado en dicha fiesta.

La comisión ha dado término al pago de todas las cuentas provenientes de la realización de la fiesta del árbol.

En estos días elevará al Poder Ejecutivo los comprobantes respectivos.

VIDA SOCIAL

LA OPERA—

A la función de anoche en el Urquiza penúltima de la temporada de ópera, asistieron las señoras: Pereira de Batlle y Ordóñez, Martínez A. de Diaz, Pereyra de Brum, Ross, Frade de Martínez, Larrea de Moreno, Rodríguez Larrea de Martínez, Torres de Moreno, Rodríguez Larrea de Aguirre, Bonilla de Aguirre, Illa de Ramírez, Brito del Pino de Seré, Seré de Varela Acevedo, Vidiella de Villamajó, Jiménez Aréchaga de Zabala, Sagarra de Roosen, Irazusta de Ferreyra, Jackson de Jackson, Pérez Butler de Chiarino, Mascareño de Martín, de Piccardo, Chiarino de Pensotti, Mendes Alsina de Vilaró, Pérez de Borges, Lussich de Saravia, Campos de Gómez, Larrea de Morató, Mascareño de Pérez Olave, Ordoñana de Saravia, Rodríguez de Sastre, García Lagos de Hughes, García Lagos de Sanguinetti, García Gómez de Bonilla, Bonet de Devlin, Crosswell de Castellanos, Carr. de Fernández y Medina, Rodríguez de Hill, Carrara de Morales, Manini de Campisteguy, Platero de Nery, Sosa Diaz de Cardoso, Butler de Fynn, Benítez de García Esteves, de Denis, Castellanos de Sosa Diaz, Vilar de Chile de Pereira, Rosso de Ferber, de Mascarenhas, Salvañach de Braga, Requena de Méndez, Buxán de Suárez, Bayarda de Robery, Muró de Santa María, Bayardo de Butler, Diaz de Bastos, Errea de Reyes, Gutiérrez de Hughes, Carvalho de Serratosa, Wilson de Wilson, Regules de Castellanos, Zorrilla de San Martín de Montero, Alvarez de Arteaga, etc.

Señoritas: Seré Ibarra, Batlle Pacheco, García Gómez, Arocena, Hughes, Roosen, Braga, Salvañach, Harran, Bastos, Diaz, Francesco, Lussich, Saavedra, Rodríguez Larrea, Aréchaga, Marcenal, Buñer y Capdevila, Varela Acevedo, Del Castillo, Chile Hill, Pérez Butler, Muró, Illa, Morales, Méndez Alsina, Bayardo, Franco, Correa, Bonet de Cáceres, Reyes, Cadenas, Mascarenhas, Mayer, Pacheco Stewart, Blanco Wilson, Muñoz y Maisea Jiménez Aréchaga, Azevedo Torrens, Chile Larravide, Brito del Pino, Dupont, etc.

LA SANTA PATRONA—

La iglesia católica celebra hoy á una Santa de prestigios indiscutibles en la tierra descubierta por Colón: Santa Rosa de Lima, patrona de América.

Quisiéramos honrar á la bienaventurada patrona cantando sus alabanzas y entonando un himno á su vida que suponemos llena de virtudes. Pero la fecha de hoy nos ha tomado de sorpresa y no nos ha dado tiempo para poder evocar nuestros conocimientos en la materia.

La buena Santa se ha presentado este año sin su clásica tormenta y ha venido así, sin ostentación alguna, como hubiera podido venir Santa Dorotea ó cualquier otra Santa de las que pasan anónimamente en el interminable desfile de bienaventurados.

En verdad, en verdad os digo, amables lectoras, que estas modificaciones en las prácticas celestiales no me son gratas. Bastante han hecho ya los terrenos en el sentido de modernizar las costumbres para que el cielo se disponga á contribuir ahora á esta obra eliminando los gestos, mas ó menos amables, que nando los gestos, con deleite en los buenos tiempos de nuestros abuelos llenos de supercherías pero llenos también de notas de color y de luz.

Hemos hecho de Juan, Antonio, Pedro-Pablo, Expedito y otros santos que antes se presentaban con un cortejo de leyendas vivas, santos vulgares que llegan y se van sin que nadie se preocupe de ellos. Santa Rosa, tan barullenta antes, viene hoy por decreto del Cielo á aumentar el lote de esos bienaventurados que tuvieron su celebridad y que contribuyeron de buen grado á alegrar el humor de la gente y que hoy habiendo venido á menos, no pinchan ni cortan, como no sea el bolsillo de los novios, parientes y amigos que se sienten obligados á obsequiar al deudo que festeja su día.

Se han ido pues las tormentas de Santa Rosa y se ha ido así una de las pocas cosas de la época de nuestros abuelos que la ráfaga naturalista no había podido menos que dejar en pié.

EN NUESTRA LEGACION EN CHILE—

Dando cuenta de la recepcion celebrada el 25 en nuestra Legación en Chile, nos informa el correo llegado ayer, en los siguientes términos:

«Concurridísimos se vieron ayer 25 de Agosto los salones de la Legación del Uruguay, con motivo de la recepción que dió el Excmo. señor Juan Cuestas, en celebracion del aniversario nacional de su país.

Recordamos entre los asistentes: Edecán del Presidente de la República, mayor Viduarre; monseñor Enrique Sibila, Internuncio Apostólico; Excmo. señor Eduardo Poirier, Ministro de Guatemala; Excmo. señor Lorenzo Anadón, Ministro de la República Argentina; Excmo. señor Barón Styrcea, Ministro de Austria Hungría; Excmo. señor Rafael H. Elizalde y señora, Ministro del Ecuador; Excmo. señor Eki Hioki, Ministro del Japón; Excmo. señor Alfredo Gómez de Ferreira, Ministro del Brasil; Excmo. señor von Eckert y señora, Ministro de Alemania; Excmo. señor Henry P. Fletcher, Ministro de Estados Unidos; Excmo. señor Héctor Charmanne, Ministro de Bélgica; Excmo. señor Veillet Dufreche, Ministro de Francia; Excmo. señor Luis G. Prado, Ministro de México; Encargado de Negocios de España, don Juan Servet y Vert y señora; Encargado de Negocios de la Gran Bretaña, señor Juan Vaughan; Encargado de Negocios de Bolivia, don Eduardo Diez de Medina y señora, sub-secretario de Relaciones Exteriores, don Bernardino Toro Cedecido y señora; Introductor de Diplomáticos, don Carlos Morla Lynch; don Rafael Orrego y señora; don Harold Besnard y señora; don Hernán Prieto y señora; comandante Beaugency y señora; señoritas Tagle A., don Walker de la Riva y señora, señora Hortensia Aguado de Peña, don Agustín Baeza, señora y señoritas La Motta, don Emilio Rodríguez Mendoza y señora, general Tobar, don Salvador Nieto, don Víctor Eyzaguirre y señora, don Hernán Echeverría, don César de la Lastra, don Alejandro Murillo, don Luis Orrego Luco, don Jaime Van L., don Julio Pereira, don Ramón Suárez, don Carlos Grüner, don Pedro Wilson, don Luis Tagle, comandante Elías Moya, don Belisario Casas, don Julio Pereira, secretario de la Legación Argentina, señor Urquiza, agregado militar á la Legación Argentina, don Arturo Santa Vergara, don Guillermo Amunátegui, don Domingo Amunátegui, mayor E. Ortiz Wormald, capitán Alberto Vexo, don Gustavo Vergara Donoso, monseñor Francisco Vaquero, don Pedro Novoa Gazmuña, secretario de la Legación del Ecuador, señores Mikiro Fujii y E. Amari, de la Legación del Japón, señor Allen J. Kerr, don Fernando Lira, doctor Siebell, señor Burghelmet, cónsul del Uruguay, etc., etc.»

EN LA DIPLOMACIA—

Designado el Paraguay [illegible] Encargado de Negocios para Asunción el Ministro de la Gran Bretaña en nuestro país y en la Argentina señores Kennedy y Tower respectivamente, acompañados de sus familias y secretarios.

—La esposa del Ministro de Chile, señora Blanco de Martínez, [illegible] los primeros días del mes entrante aniversario de la independencia chilena.

ENLACES—

El señor Alberto Ibáñez Traba ha pedido la mano de la señorita Estanislaa Alsina.

Esta boda ha quedado concertada para los primeros meses del año entrante.

VIAJEROS—

Partió anoche para el Salto el doctor Justino Jiménez de Aréchaga, oficial mayor del Ministerio de Industrias.

—Con el mismo destino salió el señor Hugo Herrera Cabrera.

MME CATULLE MENDES—

Nos escriben de Buenos Aires:

«Mad. Catulle Mendes que se encuentra aquí desde el domingo, [illegible]

[illegible]

Habiendo de la gracia y el talento de las damas argentinas [illegible] de la señora Delina Bunge de Gálvez que traía consigo y el cual su autora le había enviado á París, Mad. Mendes hizo calurosos elogios de la belleza de esas composiciones.

Esta tarde decidirá de las fechas de sus conferencias, que probablemente se efectuarán en el Odeón.

Por lo que concierne de ellas, serán sumamente interesantes, nutridas y personales. Mad. Catulle Mendes ha recogido una cantidad de datos, compulsado textos raros y coordinado—lo que para nosotros es de lo más interesante—sus recuerdos personales.

Mad. Catulle Mendes tiene en preparación dos volúmenes de poesías y una comedia que se estrenará en la próxima temporada parisiense.

Hablando de sus gustos, manifestó que era su verdadero placer escribir versos. Escribir en prosa la interesa sin duda, pero no le llena el alma de alegría.

Esta mañana, desde temprano, se dedicó Mad. Mendes á escribir, pues esta tarde tiene varias visitas que hacer y va esta noche al teatro á ver «L'abbé Constantin».

EL DIA DE LOS TUBERCULOSOS—

Estamos en vísperas del día que se va á dedicar por primera vez, y que quedará fijado en lo sucesivo, para pedir el óbolo del pueblo en favor de los tuberculosos que necesitan los auxilios de la caridad.

Las distinguidas damas que forman el Comité de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, están desde hace muchos días, entregadas por completo y con febril actividad á la organización y terminación de los últimos detalles, de modo que la gran colecta de mañana dé los resultados que la gran iniciativa se merece por todos conceptos.

Ayer el Comité de la Liga envió las insignias, estandartes, libretas talonarias y demás efectos que llevarán las señoras y señoritas que harán la colecta en los sesenta y tantos radios en que ha sido dividida la ciudad.

Todas las señoras y señoritas designadas para los distintos radios, rivalizan en la animación con que se preparan á salir mañana á pedir para los pobres tuberculosos, y todos los habitantes del país lucirán con orgullo el 31 la insignia de la Liga con doble cruz, que significará que cada uno que la lleve, ha contribuído, con lo que buenamente ha podido, en favor de los desdichados víctimas de una de las más terribles plagas que azotan á la humanidad, de los pobres tuberculosos.

ENFERMOS—

Se encuentra enferma la señorita Emilia Muñoz Cardoso.

GUIA SOCIAL DE FAMILIAS—

Las personas, interesadas en que su nombre, dirección, días de recibo, dirección telefónica, residencia de ciudad y de campaña, figuren en la «Guía Social del Almanaque Guía de EL SIGLO para 1912, sírvanse pasar por la Agencia de Publicidad, Juan Cárlos Gómez 118 (Plaza Constitución).

El registro de inscripciones queda abierto hasta el día 31 de Agosto de 1911. Ultimo plazo.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

El ministro de Marina, restablecida su salud, volvió hoy á reanudar su labor ministerial.

—«El Diario» constata que este año el Cuerpo Diplomático acreditado en Buenos Aires, dió una série de reuniones que llamaron la atención por su sociabilidad.

—Madame Catulle Mendés iniciará el día 4 de Setiembre próximo en el Teatro Odeon, su série de cuatro conferencias, disertando sobre «La mujer francesa en el heroismo», «La parisiense», «La mujer literata» y «La mujer francesa en el amor y en el matrimonio».

—El ministro de Noruega en ésta, dá esta noche una comida á un grupo de sus relaciones diplomáticas.

—El teniente coronel Alizedo, jefe del distrito militar de Rosario, se encuentra enfermo. Se ha nombrado al comandante Benavidez para reemplazarlo.

—Los diarios recuerdan que hoy hace 101 años que nació Alberdi. En la ciudad de Tucumán se preparan festejos para conmemorar este aniversario.

—Anoche Mr. Víctor Margueritte dió una conferencia en Tucumán, en el Teatro Belgrano, siendo muy ovacionado.

—Mañana llegarán los ministros de Inglaterra en la Argentina y Uruguay, después de realizar su viaje á Asunción del Paraguay.

—En todos los templos de la capital se preparan festejos brillantes para realizar la fiesta de mañana.

—Continúa en grave estado el diputado señor Carlos Bassetilhaza.

EL DIA DE LOS TUBERCULOSOS

Apertura de alcancías

Se prosiguió durante todo el día de ayer la tarea de recibir y recontar el contenido de las alcancías. Esa tarea ha sido realizada por cajeros de todas nuestras instituciones de crédito, los que se han apresurado á complacer el pedido que les fué hecho por las damas. Representaban al Banco de la República el señor Alfredo Amaya; al Banco Español del Río de la Plata los señores Francisco Mier Velázquez y Julio Bernardi; al Banco de Londres, Enrique Carbajal; al Banco Comercial, señor E. Milhaud Aguirre; al London and Brasilian, [illegible]; al Banco Francés, Hipólito Gardier; al Banco Alemán Transatlántico Gilberto Piana; á la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, Carlos Sastre Martínez y al Banco Británico, los señores Luis Senés y Jaime Casals.

El total de lo recaudado durante el día ascendió á $ 1144.77, lo que significa que el mayor éxito coronará los esfuerzos de las damas.

Por otra parte el Comité continúa recibiendo importantes adhesiones. En el día de ayer la Empresa de EL SIGLO ofreció el importe íntegro de los avisos en el día 31. "La Razón" por su parte, el total de la venta en la capital en el mismo día. Las empresas del Royal y Biógrafo Select también han ofrecido la recaudación total en el día de los tuberculosos.

Además se han recibido diversas y valiosas donaciones.

Un donativo

Los señores Pérez y Miranda, propietarios de la "Empresa Mensajerías Uruguayas", se han dirigido á la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, haciéndole saber que han resuelto destinar el producto de las entradas del día 31 de Agosto en favor de aquella institución.

En Mercedes

MERCEDES, Agosto 29.—Anoche tuvo lugar en el local de la Sociedad Italiana, la velada literario-musical que organizó el comité departamental de la Liga contra la Tuberculosis.

Fué un acontecimiento social exponente bien alto de la cultura de esta sociedad.

La oratoria estuvo á cargo de los doctores Ferreña y Borghi y los señores Luis Zanzi y Juan Carlos Gómez Haedo y en la parte vocal é instrumental tomaron parte, la señora Ruggiero y señoritas San Angelo, Guerras y Membrianes.

Esta noche hay gran función de biógrafo en el Orfeón Español á beneficio de la Liga pro-tuberculosos.—Corresponsal.

Para las policías de campaña

El Ministerio del Interior, teniendo en cuenta el estado deplorable en que se encuentran las policías de campaña, en donde existen agentes que no cuentan con tarima y enseres necesarios, ha resuelto estudiar el asunto y ver si se puede destinar unos doce ó catorce mil pesos dentro del presupuesto vigente para remediar ese mal.

Además se ha ordenado á la Fiscalía de Policías se llame á licitación un mes antes para la confección de los uniformes de invierno, con objeto de que no resulte, como todos los años que en lo más entrado de la estación los agentes están aún de verenillo.

Las fiestas patrióticas

Comité de la Juventud

Presidido por el señor Héctor R. Gómez se reunió ayer en los salones del Círculo de la Prensa, el Comité de la Juventud, organizador de la manifestación patriótica verificada en la noche del 24 del corriente mes.

Dicha reunión tenía por objeto, revisar antes de dar por terminadas las tareas del Comité las cuentas de los gastos ocasionadas en la organización de la manifestación referida.

Antes de darse por disuelto el Comité, el señor Solsona y Flores pidió la palabra para manifestar que creía conveniente ante el éxito alcanzado por aquel en sus tareas, felicitar al señor Arturo Scarone iniciador de la manifestación y principal organizador de la misma.

El doctor Turena, por su parte, hizo manifestaciones en idéntico sentido, haciendo notar el importante concurso prestado al Comité por el señor Scarone.

Tranvías eléctricos

El ramal de Capurro

La Intendencia, después de oír á la Comisión de Tranvías de la Junta, accedió ayer á un pedido de La Transatlántica en el sentido de que los wagones de la línea núm. 21 tengan como calle de acceso al balneario de Capurro la vía de este nombre, subiendo después por el camino Mac-Eachen para empalmar en la línea principal. Este cambio de ruta se adoptó á fin de evitar el descenso de los coches por la calle Mac-Eachen, debido á lo peligroso de la pendiente.

La Oficina de Rodados comunicó ayer mismo á la empresa la resolución de la Municipalidad.

MERCADO AGRICOLA

Construcción de veredas

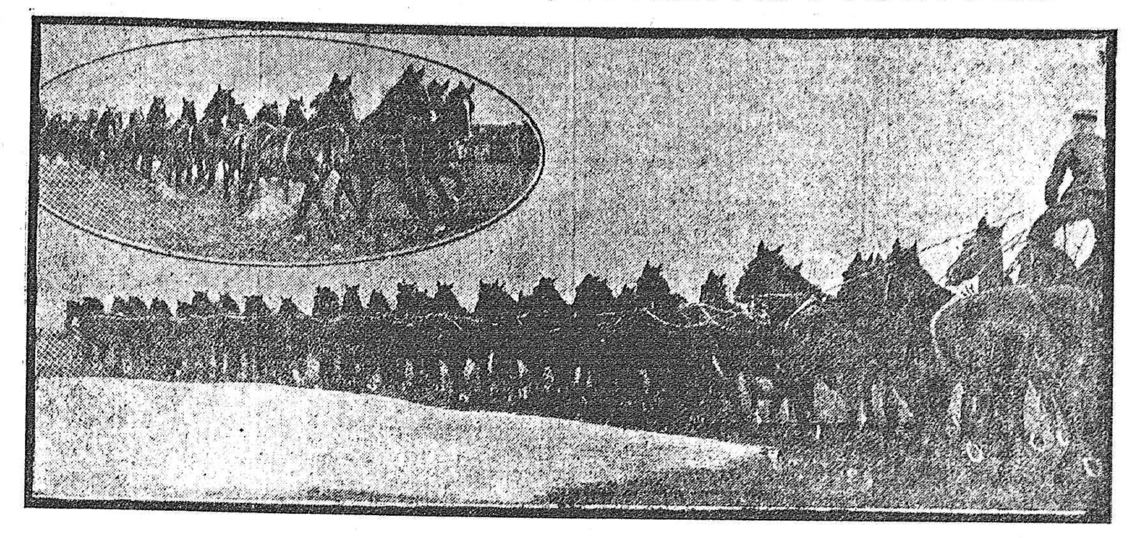
La Intendencia ha resuelto someter hoy á consideración de la Junta la cuestión referente á la construcción de las veredas del Mercado Agrícola, que está á punto de quedar concluído.

Se remitirán las propuestas que para la ejecución de la obra se han formulado, á fin de que la corporación decida cual es la que más conviene aceptar.

Resuelta la construcción de esa mejora, algunos agricultores van á iniciar trabajos ante la Municipalidad á fin de que sean adoquinadas las calles que rodean el Mercado Agrícola, que son las de Martín García, Cuñapirú, José L. Terra y Guaviyú.

JUEGOS OLIMPICOS

HAZAÑA DE UN TENIENTE FRANCÉS



Es sabido que los griegos, en sus célebres olimpiadas, hacían gala de su destreza en el manejo de muchas parejas de caballos lanzados á toda carrera, yendo su conductor de pié en la grupa de uno de los cuadrúpedos.

En nuestros días han sido contados los que han pretendido imitarles, no dándose el caso de haberles superado hasta que, el 29 de Julio último, intentó hacerlo, con pleno éxito, el teniente Arréteau, del 29.o regimiento de artillería francesa, el cual, en el campo de Sissonne, en ocasión de una fiesta ofrecida por el regimiento 41.o de artillería, de pié sobre el último grupo, como se vé en las fografías que ofrecemos, condujo cuarenta caballos lanzados al galope.

Para realizar esta hazaña sin precedente, según se cree, el teniente Arréteau tuvo que utilizar bridas que en conjunto formaban un largo de 946 metros. El peso de las mismas era tal y la tracción tan penosa, que el citado oficial tuvo que vendar sus brazos con fuerte tela.

Fué un espectáculo patético al que asistieron más de tres mil personas que aplaudieron entusiastamente, viendo esa masa temblorosa de nobles animales lanzados á través de una llanura, brincando, virando y deteniéndose al gusto del amo que, sereno, se hallaba de pie sobre dos de ellos.

Todo eso fué ejecutado por caballos del 41.o de artillería que el oficial susodicho nunca había guiado y por tanto desconocía. Fué, pues, necesario dar prueba de vigor, de gran serenidad y de una destreza incomparable.

CRONICA CATALANA

(ESPECIAL PARA "EL SIGLO")

Calor sin precedentes—Competencia entre empresarios—Juicio oportuno de un sabio sobre el cólera—Más de la Mancomunidad catalana—Corominas, conferenciante—Predicando contra la guerra—Datos de la emigración, años 1909-910—Excursión de maestros públicos al extranjero—Turistas mayorquines agasajados—Necrológicas.

Barcelona, 31 de Julio de 1911.

Julio sin un solo día de lluvia: un sol implacable en un cielo raso, encendido, en el cual las pequeñas nubes algodonosas que de vez en cuando asoman en el espacio, se deshacen como por ensalmo sin soltar una gota de los vapores que llevan en su seno: hasta el mar avaro, retiene el aliento de las frescas brisas acariciantes. Verano de un calor tan franco y bochornoso no se recuerda otro que se le parezca. Pero aún á juzgar por lo que sucede en otros puntos de la Península, vivimos en la gloria. Se suda mucho, es cierto, más hasta ahora no se ha registrado un solo caso de insolación. Los barceloneses buscan un alivio en el mar. Desde la apertura de la temporada de baños hasta la fecha los tranvías de la Barceloneta han trasportado un millón de pasajeros más que en igual período de los años anteriores. Y por la noche enormes muchedumbres se encaminan á disfrutar de las atracciones americanas recien establecidas en el Parque de la Ciudadela, ó se congregan en el Paralelo atraídas por los recreos callejeros, música y fuegos artificiales con que los empresarios de los teatros y barracones allí establecidos ávidos de restar concurso al Parque, les ofrecen gratuitamente. Esta empeñada competencia entre el Este y el Oeste de la urbe constituye una de las notas típicas del actual verano barcelonés.

Y nadie piensa en el cólera. Lo tenemos en Italia: recientemente se han registrado algunos casos aislados en Marsella, y á pesar de la frecuencia de nuestras relaciones mercantiles con aquellos puertos, la población permanece tranquila y confiada. A ello contribuye además de las medidas de precaución adoptadas con laudable acierto, el dictamen optimista de los facultativos que tienen á su cargo los servicios sanitarios, y la convicción cada día más firme y arraigada en el espíritu público de que el azote que fué en otros tiempos terrible huésped del Ganjes pierde su virulencia en sus correrías por tierras europeas, más favorecidas que antaño por los beneficios de la higiene. El doctor Turró, sabio director de nuestro laboratorio microbiológico municipal, ha dicho recientemente en una «intervieu» que «del cólera hoy no mueren más que los tontos y los sucios». Y tal vez al formular esta síntesis tenga toda la razón.

La política duerme amodorrada. Sin embargo, precisa registrar un hecho que entraña verdadera importancia: tal es la reunión de los delegados de las cuatro Diputaciones provinciales de Cataluña con el objeto de constituir la proyectada Mancomunidad Catalana. La de Barcelona estuvo representada por los señores Prat de la Riba y Durán y Ventosa, regionalistas; Sostres y Rey, liberal dinástico; Roig y Armengol federal nacionalista; Bartrina, conservador; Argemi, tradicionalista y Folguera y Durán catalanista de la «Unió»; la de Tarragona por su presidente el señor Estivill Llorach republicano, y los diputados señores Mestres y Roig; la de Gerona por su presidente señor Riera Pau, regionalista y los diputados señores Vilahur y Lloberas, y la de Lerida, por su presidente, señor Gil y Dória, liberal dinástico y los diputados señores Rovira, Rius Vendrell y Mestre Casals.

A pesar de las distintas procedencias de los delegados y de su variada matización política, reinó en el acto la mayor armonía y la más perfecta identificación. Cambiáronse entre los delegados cordiales frases de consideración y afecto, y el dictamen emitido por los cuatro Presidentes constituidos en ponencia fué aprobado por unanimidad. En él se establece someter á una información pública, que estará abierta hasta el día 12 del inmediato mes de Agosto, la idea de la Mancomunidad catalana y en vista del resultado de esa información la ponencia formulará unas bases concretas relativas al alcance, atribuciones, organización y funcionamiento de la Mancomunidad que serán sometidas á la deliberación y acuerdo de una nueva Asamblea, reunida durante la primera semana del próximo mes de Setiembre.

Generalmente se concede verdadera importancia al hecho realizado no solo por la buena armonia y el aplomo que ha descollado en todos sus pormenores, sino también por la parte activa que en el mismo han tenido los diputados afiliados á los partidos turnantes, que tan distanciados habían vivido hasta ahora del movimiento catalanista.

El señor Roig y Bergadá, amigo íntimo de Canalejas, decía en una «interview»: «Todos los que amen de veras á Cataluña han de ver más que con simpatía con íntima satisfacción el que esa mancomunidad se haga: yo la amo y por eso me siento satisfecho. Pero desde luego, suponiendo y dando por descontado que esa mancomunidad no rebasará los fines para los cuales vá á crearse, concretándose á las cuestiones de cultura, beneficencia y obras públicas. Si por equivocación de los que la rigieren estos límites no fuesen respetados, la cuestión cambiaría entonces totalmente de aspecto». Y en lo tocante á la actitud del gobierno dijo el señor Roig: «No, no considero posible que el Gobierno oponga á esa iniciativa el más pequeño obstáculo. No existe ninguna ley que permita la formación de mancomunidades, pero tampoco existe ninguna que la prohiba. Así de la misma manera que pueden entenderse y ponerse de acuerdo dos provincias para hacer una carretera ó una escuela normal, pueden entenderse las cuatro provincias catalanas para realizar de común acuerdo las obras públicas y la creación de centros de cultura ó de beneficencias.

Hasta aquí la idea no ha sido atacada por nadie, ni en Cataluña ni en el resto de España. Algunos periódicos la señalan como un buen ejemplo ofrecido á las iniciativas de las demás regiones, y «El Imparcial», que tanto se ha distinguido siempre por su irreductible oposición al movimiento catalán, pondera ahora las ventajas de la Ley provincial vigente que no ha sido óbice á la formación de la Mancomunidad catalana y hace notar su extrañeza por no haberlo advertido hasta ahora los catalanistas que tan rudas campañas hicieron siempre contra la subsistencia de aquella y otras leyes de caracter local. «No es tan fiero el centralismo—viene á decir—como daban en suponer».

Así, pues, la Mancomunidad catalana no encontrará tal vez ningún obstáculo en lo que atañe á su constitución: pero no es fácil que sea su camino tan llano cuando trate de llevar á buen término su objetivo. Para la realización de los fines que persigue necesita disponer de una Hacienda propia y bien dotada, y con los actuales recursos de las Diputaciones provinciales no tiene ni para empezar. ¿Será tan generoso el Estado que se preste á delegar en la Mancomunidad algunas de sus importantes funciones relativas á Instrucción, Beneficencia y Obras públicas dotándola de las correspondientes consignaciones? ¿Le proporcionará cuando menos las sumas que en ello invierte dejando á la Mancomunidad el cuidado de aplicarlas según las necesidades de la región? En este punto estriba todo el problema, pues si á la naciente institución se la deja sin recursos, no pasará de ser su intento un acto meramente platónico, bien que ocasionado á producir grandes agitaciones, dado que se acrecentará la aspiración autonomista cada vez más viva ante las resistencias del poder central negándose á toda transacción, incluso á la que se inspira en una inocente fórmula descentralizadora.

Pedro Corominas en una interesante conferencia dada en el Centro Nacionalista del Distrito II ha insistido en los puntos de vista consignados en el manifiesto del partido en oposición á toda intervención armada en Marruecos. «¿No creeis—decía—que esa contínua emigración hacia América constituye una especie de plebiscito, cuyos sufragios señalan cual deba ser la acción de España? Más ventajas comerciales hemos de encontrar en América, país rico y progresivo, que en ese mísero rincón del Rif, cuyos habitantes consumen lo que producen y visten astrosamente. Para realizar la política americana faltan líneas de vapores, pues resulta que la mayor parte de nuestros emigrantes emprenden el viaje en buques extranjeros. Pues con algunos millones de pesetas anuales, España podría casi conseguir que saliese de sus puertos para América un vapor diario. Y quien sabe si con la regularidad en el servicio lograríamos al cabo que una buena parte del comercio del Mediterráneo con América se hiciese en buques españoles. Luego sería menester organizar consulados que á la par que de agencias comerciales sirviesen de guía á nuestros emigrantes. Bastarían dos millones de pesetas para organizar cien consulados de esta clase. Y si aún esto no fuese suficiente para luchar con la producción extranjera en los mercados americanos, podrían concederse primas de exportación en cuantía bastante para regularizar la competencia.

«En cambio—añadía—gastamos en Marruecos lo que no podemos sin obtener resultado práctico alguno. Sesenta y cinco millones de pesetas invertimos el año 1909, y no baja actualmente de 30 millones la suma anual que exige la ocupación militar».

Lamentóse el conferenciante de que esta cuestión tan clara no fuese comprendida en Madrid y en muchos puntos de la península, y reivindicó para los autonomistas catalanes el derecho á intervenir á fuer de buenos españoles, que no son ni han sido nunca separatistas, «pues—dijo—si lo fuéramos, lo declararíamos con franqueza» en todos los asuntos que afectar pueden á la suerte de la nación española.

Dan interés á la parte fundamental de la conferencia de Corominas los datos que acaba de publicar el Consejo Superior de Emigración. De ellos resulta que en el finido año de 1910, salieron de los puertos españoles 160.936 emigrantes ó sea 49.878 más que en 1909. La mayor parte, por no decir la totalidad hicieron rumbo á América. La nación más favorecida fué la Argentina á donde se dirigieron 109.415 es decir, 40.305 más que en el año anterior. A Cuba fueron 27.452, al Brasil 14.514; á Méjico 2.264; al Uruguay, 2.501, no llegando á 2.000 la cifra correspondiente á los demás países.

Los puertos que mayor contingente ofrecieron son Vigo 37.456 (11.036 más que el año anterior); Coruña 32.997 (7.194 de exceso); Barcelona 22.458 (10.160 más); Almeria, 19.470 (5.261 más); Cádiz, 10.423 (5.102 más); Santander, 9.023 y Bilbao, 7.177. Los embarcados en otros puertos arrojan cifras inferiores á 5.000, pero todos dieron mayor contingente que el año pasado.

Los meses de mayor emigración fueron los cuatro últimos del año, con 16.286, 22.200, 31.055 y 16.607 respectivamente.

Un grupo de maestros públicos barceloneses favorecidos por el Ayuntamiento con una pequeña subvención y pagándose el resto de los gastos de su peculio particular está realizando una excursión por Francia, Suiza y Alemania, con el objeto de ver y estudiar la organización y el funcionamiento de las escuelas públicas, que en todos aquellos países están montadas á la perfección. Como quiera que en este ramo nuestra administración municipal ha mostrado una incuria lamentable, pues Barcelona no posee hoy todavía una sola escuela graduada, los profesores públicos han ido á hacer acopio de conocimientos y también de tristezas, al considerar nuestro atraso y su impotencia. Así por lo menos se deduce de las correspondencias que envian á algunos periódicos exteriorizando las impresiones que reciben á su paso por Lyon, Zurich, Estrasburgo y París. ¡Cuanto camino nos falta recorrer para ponernos en consonancia con aquellos países en materia de enseñanza! Los expedicionarios encontraron en un pueblo de 9.000 habitantes, Tarascón, una escuela pública instalada en un hermoso y vasto edificio como no lo tiene la capital catalana con sus 700.000 moradores.

Años atrás fué echado abajo el presupuesto de cultura. Fruto de una leal inteligencia entre los republicanos solidarios y los regionalistas, cayó bajo los anatemas del Obispo de Barcelona y la oposición insensata de los lerrouxistas, que en aquella ocasión, por odio á la solidaridad, convirtiéronse en auxiliares eficaces de las maquinaciones clericales. La alarma de las congregaciones religiosas, que monopolizan la enseñanza, llegó á un punto extremo de exasperación ante la perspectiva de las escuelas municipales construidas y organizadas á tenor de los últimos adelantos y ofrecidas al pueblo sin distinción de clases sociales. Viendo en peligro su influencia y su negocio, apelaron á todos los medios para hacer fracasar aquel proyecto y hoy sigue el Ayuntamiento sosteniendo un número de escuelas unitarias instaladas en malos locales de alquiler y privadas de todos los elementos que exige la pedagogía moderna. Todo el mundo comprende que este estado de cosas es un desdoro para la ciudad, y sin embargo nadie cuida de remediarlo.

Tal vez la campaña de los maestros públicos, fruto de las impresiones que recojan en el curso de la excursión, contribuirá á crear en el espíritu público una orientación y un impulso despertador de las iniciativas de la Corporación municipal, en una materia que es base esencial de la cultura y del civismo de los pueblos.

Ultimamente ha visitado la ciudad una numerosa expedición de mayorquines, organizada por el periódico «La última hora» de Palma. A bordo del vapor «Miramar», pintorescamente empavesado, llegaron á nuestro puerto, siendo recibidos con fraternal cordialidad. Formaban parte de la excursión varios concejales del Ayuntamiento de aquella capital y un buen número de periodistas.

Durante su estancia en Barcelona fueron dignamente agasajados. No faltó, como es natural, la ascensión al Tibi-dabo, bello mirador desde el cual en días serenos se divisan los picos pirenaicos y las montañas mayorquinas. Desgraciadamente en verano esas lejanas perspectivas desaparecen bajo los misteriosos cendales de la calima. Pero no por eso es menos hermoso el panorama de la gran urbe tendida al pie del monte, y el que ofrecen las pintorescas comarcas del Vallés y el Bajo Llobregat, rodeadas de graciosas alturas. Allí en aquella cumbre sellóse el compromiso de devolver la prensa barcelonesa su visita á los mallorquines en una excursión que se efectuará durante la primavera del año próximo.

Desde mi última crónica, hemos registrado algunas sensibles defunciones.

Don Federico Nogués, ilustrado profesor, fundador y director del «Liceo Poliglota» era una de las personalidades más prestigiosas con que contaba el magisterio español. Dedicado desde su juventud á las tareas de la enseñanza, á ellas consagró su vida entera ejerciendo su misión con un celo, una competencia y una dignidad que le conquistaron merecido renombre y general estimación.

Don Salustiano Simó, antiguo periodista, de algunos años á esta parte estaba al servicio de al «Catalana General de Créditos», teniendo á su cargo la dirección administrativa de las líneas férreas de Molletá, Caldas de Montbuy y de Cariñena á Zaragoza. El señor Simó unía á sus notables dotes de inteligencia y de laboriosidad un trato exquisito.

Don Silvino Thos y Codina, ingeniero de minas competentísimo, se había labrado una reputación envidiable dentro del cuerpo á que pertenecía. Autor de varias obras sobre hidráulica y minería que gozan de merecida autoridad y son consultadas con provecho, los literatos no olvidarán nunca la parte que tomó en los albores de nuestro renacimiento literario, escribiendo sentidas poesías.

Finalmente, el señor don Juan Puig y Sadrigas, acaudalado fabricante, que había llevado á la industria de tejidos los mayores adelantos, no regateaba nunca su personal concurso á los deberes de la vida pública, habiendo desempeñado con gran acierto la presidencia del Instituto de Fomento del Trabajo Nacional y los cargos de diputado á Cortes y senador del Reino. Afiliado al partido Conservador, distinguíase por la templanza de sus ideas y el patriotismo en que inspiraba sus actos todos.

J. Roca y Roca.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente despachó ayer los asuntos siguientes:

1. Se trasmite á Obras Municipales una denuncia sobre aguas estancadas en la calle San Salvador.

2. Se dispone que la Dirección de Rodados atienda la denuncia que se formula sobre supresión de coches de La Trasatlántica los días feriados, en los recorridos 7, 8, 10 y 11.

3. A informe de la Dirección de Salubridad se pasa la denuncia de EL SIGLO sobre existencia de una caballeriza en malas condiciones en la calle Médanos.

4. A la Inspección General de Limpieza se ordena la adopción de medidas para mantener en condiciones de higiene la plazoleta de las calles Justicia y República.

5 y 6. Se manda abonar á los señores Risso y Giavi la suma de pesos 7.581, importe de columnas suministradas para la instalación del alumbrado eléctrico.

7 y 8. Se dispone el pago á la Escuela N. de Artes y Oficios de la suma de pesos 1.233.60 por impresión de guías y tornaguías.

9. A la Comisión Auxiliar de Villa Colón se devuelven las actuaciones relacionadas con el alquiler de la casa que ocupa.

10. A informe de la Secretaría se pasa una nota del administrador del Diario Oficial relativa á la suspensión de algunas dependencias.

11. A la Banda Municipal se manda abonar la planilla de sueldos y gastos por el corriente mes.

12. Se dispone el pago de la suma de pesos 1.035.71, importe de cordones de vereda y tapas de bocas de tormenta, para la calle Sarandí y Plaza Independencia.

13. A informe de la Inspección General de Limpieza se remite una nota del jefe de los Corrales de la Unión sobre provisión de forrajes.

14. Se dá vista á la Comisión Auxiliar de la Unión del informe producido por la Contaduría con respecto á la venta de residuos por aquella corporación.

15. A informe de la Dirección de Salubridad se remite una nota de la Comisión Auxiliar del Pantanoso, gestionando la instalación de dos postes surtidores de aguas corrientes.

16. A Obras Municipales se pasa á informe una nota de la Comisión Auxiliar del Pantanoso, solicitando losa piedra para la terminación de la vereda de la Plaza Melchor Pacheco y Obes.

17. Se dicta resolución en las actuaciones relativas al funcionamiento de don Rudecinde Safons, como sobrestante.

18 y 19. Se manda pagar los gastos originados por concepto de arreglos del camino á las Piedras, en el mes de Julio, que ascienden á ps. 815.43.

20 y 21. Se dispone el pago del haber de sobrestante Vicente Cadaseo, de la Sección Urbana.

22 y 23. Se eleva al Poder Ejecutivo con oficio un proyecto de reconstrucción del edificio que ocupa el «Royal Theatre».

24. Se dispone la entrega al Comité Ejecutivo de la Caja de Pensiones Militares del importe del montepío correspondiente al empleado don Marcelino Cazzola.

25. Se dicta resolución definitiva en el asunto de don Ramón Gómez, sobre instalación de una lámpara eléctrica frente al colegio Pedro Nolasco.

26. Se remite á informe de Obras Municipales un escrito de don Federico Casalia sobre instalación de un caño sobre la calle Cololó.

27. Se leva á la H. Junta informada por la Dirección de Obras Municipales, la moción de los ediles Varela é ingeniero Peluffo, sobre prolongación y pavimentación del Boulévard Artigas, desde 8 de Octubre hasta la Avenida Garibaldi.

28. Se dispone que la Contaduría liquide una cuenta de los señores Noiari y Rethen, por suministro de pedregullo para el boulevard.

29. Se eleva al gobierno con oficio, el expediente de don José Berriel, sobre expropiación.

30. Vuelve á la Dirección de Cementerios, en vista, el asunto sobre revoque de la pared Oeste del Cementerio Central.

31. Se eleva á consideración de la H. Junta las propuestas presentadas á Obras Municipales para la construcción de veredas en el Mercado Agrícola.

32. Se dirige oficio al Comité Ejecutivo de Pensiones Militares, en el asunto montepío del empleado Cazzola.

33. La Dirección de Tesorería da cuenta de los pagos verificados el día de ayer.

34. A la Dirección de Abasto y Tabladas se devuelven las actuaciones relativas á la licencia del empleado Lauro Albornoz.

35. Se manda dar noticia á los empleados señores Viana, Guillot y Belo Herrera de una nota de la Comisión del Arbolado.

36. A la Inspección G. de Limpieza se remite una proposición de la casa Gebudrers Merens, sobre provisión de mangas para riego.

37. A informe de la Dirección de Parques y Jardines se pasa un escrito de Félix Monttico, pidiendo permiso para el expendio de sandwichs en la Playa Ramírez.

38. A la Dirección de Salubridad se pasa un escrito de don Antonio Sepe sobre construcción de un pozo negro.

39. A la Dirección de Obras Municipales se remiten varias notas del Consejo de Protección de Menores.

40. A la Dirección de Abasto y Tabladas se devuelve informado por Obras Municipales el asunto relativo á provisión de agua en los corrales de la Unión y Maroñas.

Ganadería y Agricultura

Alambrados, porteras y pastoreos

EL PROYECTO DE LA INTENDENCIA DE MINAS

Interesantes observaciones de un suscritor rural

En el proyecto de la Intendencia de Minas, sobre reforma del art. 703 del Código Rural, publicado en EL SIGLO del mes pasado, se establece el aumento de la tarifa que podrán cobrar los dueños y ocupantes de campos por concepto de pastoreos, fijándose en el art. 4.o de dicho proyecto, la cantidad de dos centésimos por cada vacuno conductor de vehículos en parada no mayor de cinco horas, ya sea de día ó de noche.

Concептúo bajo esta tarifa pues ya sabe que los bueyes son animales grandes que consumen mucho pasto. La intención del señor Lois ha sido la de favorecer á los terratenientes para que puedan cobrar algo más de pastoreo que lo que establece nuestro Código Rural, sancionado hace ya más de treinta años con una tarifa bajísima con arreglo á lo que valen hoy los arrendamientos de campos;—no hay duda que el proceder del señor Lois está basado en la equidad, pero su proyecto como toda obra humana, no es perfecto, le falta designar el área de campo que deben designar para pastoreo cada propietario que le toque la marca de los cinco kilómetros.

El artículo 82 del Código Rural—dice en su inciso 1.o: «Si el área de campo no fuese de «más de media suerte de estancia, las tropas de ganado no podrán parar en él más «de hora y media; si el área fuese hasta de «una suerte, la parada no será de más de «tres horas; si el área fuese hasta de dos «suertes la parada no será de más de «seis horas y si fuese de mayor extensión, «podrá parar hasta doce horas.—Pero en todos los casos el propietario ú ocupante «empre tendrá derecho de reservar á su elección, para su exclusivo uso, la mitad del «campo que quedará libre de la servidumbre «de pastoreo».

Ahora bien, como debe interpretarse este artículo para los que tengan menos de media suerte de estancia.—¿Están libres de la servidumbre de pastoreo?—Así lo entiendo yo, puesto que no fija las horas de estadía en las áreas menores de media suerte.

La reglamentación que hizo el gobierno anterior del artículo 703, es injusta y está en abierta oposición al inciso 1.o del artículo 82 del Código Rural; el legislador ha querido contemplar las partes al determinar las horas de estadía según el área del campo, y al concederle al propietario ó arrendatario el derecho de reservarse la mitad de su predio para su uso exclusivo.—Pero la reglamentación del pasado gobierno ordena que se empiece á medir de los Ejidos de los pueblos para afuera y al que le toque los cinco kilómetros que sufra las consecuencias sin hacer distingos de áreas.—El legislador de hace treinta años cuando los campos en esa época estaban en casi su mayoría todos abiertos, lo que ha querido decir está bien claro, que al cercarse los campos los que tuvieran más de cinco kilómetros con frente á camino dejasen una portera para pastoreo; pero las Juntas al conceder los permisos para alambrar no han hecho cumplir ese precepto.

Creo que hace más de diez años que se está confeccionando el nuevo Código Rural lo que urge es la sanción de ese cuerpo de leyes, que en la actualidad tiene muchísima importancia, y el asunto pastoreo debía dejarse tal como está hasta que tengamos ese deseado Código.—Se habla de la cura obligatoria de la sarna en las ovejas, eso es muy conveniente, pero debe empezarse por la reforma de los alambrados, los actuales de cinco hilos no atajan nada y menos al ganado ovino; en el nuevo Código debe establecerse la obligatoriedad cuando menos de 7 hilos y si fuese de 8 ó 9 mejor, pues para ponerle de 7 hilos hay que reformarlo todo y con muy poco costo se le pueden agregar un hilo ó dos más.—En los cercos actuales de cinco hilos, se pone á rascar un novillo mestizo y lo deja en el suelo.—También debía establecerse en el nuevo Código una pena severa á los que cortan alambrados y que figure como un delito común, que la policía pueda aprehender al delincuente sin más trámite, pues es un atropello á la propiedad que en muchos casos origina graves perjuicios por las mezclas, huidas y dispersión de ganados cuando no están aquerenciados y son recién echados á los potreros, pues á veces salen á las calles y se extravían. Ese delito debía penarse con prisión de 6 á 12 meses.

Volviendo sobre el mismo tema del artículo 703, hace treinta años las tropas por lo general eran grandes, pero hoy los arreos de ganados son en puntas chicas, eso se vé todos los días en Tablada y en su mayoría son conducidos por ferrocarril.—Las marchas de carretas y tropas son por lo regular de 20 á 25 kilómetros. Los pastoreos cada cinco kilómetros son muy cerca; yo opino que á distancia de 10 á 15 kilómetros bastaría, por que nadie hace una marcha de cinco kilómetros para descansar.

El área también con carácter obligatorio de 40 hectáreas destinadas á pastoreo sería suficiente, por que después hay los que destinan campos á pastoreo como negocio y el viajante tiene el derecho de elegir lo que más le conviene.—Después si se va á seguir el sistema de la reglamentación actual de medición, debía establecerse, que acompañen al funcionario público que viene á medir, tres vecinos de cada distrito, para verificar si mide bien, pues á veces los empleados públicos en campaña, con raras excepciones, lo que quieren es desocuparse pronto de la comisión.

He oido decir á personas que me merecen entera confianza, que en el departamento de Minas, algunos vecinos han verificado las medidas según las marcas en los postes de los alambrados y han encontrado de una marca á otra, siete kilómetros, en vez de los cinco que ordena la ley. ¿Qué confianza podrán tener los propietarios con esa clase de prolijidad de los funcionarios encargados de medir? Desde luego al que le toque el pastoreo, que á veces dista de las poblaciones 3 ó 4 kilómetros y tiene un cerro ó una colina por medio que le impide ver cuando entran á pastar las tropas para tomar la hora de entrada, porque los que hacen uso de los pastoreos, no hay que hacerse la ilusión de que van á venir á las casas para que tomen la hora, eso podría conciliarse, concediendo al propietario que designe el sitio que más le convenga, siempre sobre el camino, para que el viajante no sufra perjuicio;—y en cuanto á proseguir la medición, convendría continuar tomando como punto de arranque, donde haya tocado para no perjudicar al siguiente.—Con esta fórmula se conciliarían á todas las partes interesadas, los viandantes quedarían servidos y los propietarios se evitarían el perjuicio y cuando les queda lejos el pastoreo, de tener un peón expresamente para ir á cobrar, pues cada vez tendría que hacer un viaje de 6 ó 8 kilómetros, entre ida y vuelta, y con la escasez que tenemos de caballos no son muy agradables esos viajecitos y en lo mejor viene de vuelta el peón sin cobrar nada por la falta de cambio; hay que tener en cuenta todos estos detalles, que en la práctica al que le quedó lejos un pastoreo tiene que hacer muchos viajes en el año, ó hacer población especial cerca y tener una persona con ese destino y todo eso cuesta y los pastoreos no compensan tantos gastos. Hay que buscar lo equitativo y conciliar las partes.

La generalidad de nuestros caminos van por las cuchillas en las cuales escasean las aguadas naturales y permanentes, sobretodo en el verano cuando más se precisan, pues por lo regular son nacientes y se secan;—así que también el propietario tendrá el gasto de hacer aguadas artificiales, por eso es que la tarifa que establece el señor Lois, resulta baja.

Un suscriptor Rural.

EXPOSICIONES-FERIAS GANADERAS

ESTUDIOS Y CONFERENCIAS

El ayudante técnico de la Sección de Zootecnia de la División de Ganadería, señor Surraco Cantera, que como lo anunciamos ayer ha partido para los departamentos de Salto y Artigas, con el objeto de proseguir los estudios iniciados por dicha sección, sobre el estado y las necesidades de la industria lechera en el país, lleva también otros cometidos de trabajo con motivo de las exposiciones-ferias ganaderas que se celebrarán en el mes próximo en el Salto y San Eugenio.

El señor Surraco, que cursa el último año de estudios en nuestra Escuela de Agronomía, tiene encargo de medir por el método Lydtin los animales vacunos que se exhiban en dichas exposiciones, aumentando así las medidas que ya posee la Sección de Zootecnia de otros concursos, con el objeto de ir reuniendo un valioso material para el estudio del tipo de los reproductores vacunos nacidos en el país.

Al mismo tiempo, como en el departamento de Artigas será la primera vez que se aplica el método Lydtin, dará una conferencia práctica en la misma exposición para hacer conocer entre los hacendados dicho método y sus ventajas.

Aprovechando también la misión de estudios sobre la industria lechera, se propone dar el señor Surraco una conferencia sobre lechería en la Exposición del Salto, de propaganda y enseñanza á la vez sobre tan importante industria derivada de la ganadería.

Excusado nos parece insistir sobre la utilidad de estas giras de estudio de los técnicos oficiales, que llevan nuevas enseñanzas á la campaña y los pone en contacto con las verdaderas necesidades de la producción rural, para basar en ellas sus estudios y trabajos.

DE SAN JOSÉ

En una de sus próximas sesiones, la nueva comisión de la Asociación Rural del departamento de San José, fijará la fecha—que será en el mes de Noviembre—para celebrar una gran feria á la que invitará á todos los hacendados departamentales.

Al mismo tiempo, se establecerá la fecha para realizar la exposición feria, creemos que para Marzo.

Este gran torneo será ganadero, agrícola é industrial.

—La Asociación Rural de Arroyo Grande efectuará su feria de Primavera el 1.o de Noviembre.

—También habrá una feria ganadera, en la Estación Capurro, 2.a sección, para el 2 de Diciembre.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

1058 reses hubo ayer en plaza, de las que solo se retiraron 48, repartiéndose las restantes en el orden siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	883
Tabacco	1
Rappallini	9
Interior	116
Servicio particular	1
Retiradas	48
Total	1058

La situación que ayer anotamos se afirmó en los negocios del día pues se hicieron varias ventas á 7 3/4 centésimos kilo, por novillo, y por vacas á 7 1/2 centésimos kilo.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De San José—De Surraco, Mascarenhas—8 bueyes con peso de 625 kilos á 7 1/2 centésimos kilo, ps. 46.87.

Del mismo: 5 vacas Durham y Hereford con peso de 476 kilos á 7 1/2 centésimos kilo ps. 35.70.

Del mismo: 20 novillos Hereford con peso de 477 kilos á 7 centésimos kilo, ps. 33.39.

De Montevideo—De A. Perazzo—2 bueyes con peso de 610 kilos á 7 3/4 centésimos kilo, ps. 47.27.

De Colonia—De Viuda de Bidart y Ca.—30 novillos Durham y Hereford con peso de 501 kilos á 7 3/4 centésimos kilo, ps. 38.82.

Del mismo—37 vacas Hereford con peso de 365 kilos á 6 1/2 centésimos kilo ps. 24.37.

Del mismo—1 novillo con peso de 40 kilos á 7 1/2 centésimos kilo ps. 32.00, y 5 vacas con peso de 365 kilos á 7 1/2 centésimos kilo, ps. 24.45.

De Soriano—De S. Sanchez—35 novillos Durham con peso de 503 kilos á ps. 7 3/4 centésimos kilo, ps. 39.75.

De Colonia—De B. Echeverry—41 novillos Durham con peso de 464 kilos á 7 1/4 centésimos kilo, ps. 34.64.

Para hoy la entrada es de 3 wagones.

Victorica, Muiños, y Piñeyrúa.

Información telegráfica

CEREALES

LIVERPOOL, 29—El trigo colorado americano, para Octubre, se cotiza á 7 chelines 7 3/8 peniques.

El mismo, para Diciembre, se cotiza á 7 chelines 3 7/8 peniques.

El trigo disponible se cotiza de 7 chelines 3 peniques á 7 chelines 4 1/2 peniques.

Mercado tranquilo.

El maíz «Mixed» americano, para Setiembre, se cotiza á 5 chelines 8 peniques.

El mismo, para Octubre, se cotiza á 5 chelines 9 peniques.

El maíz amarillo, disponible, se cotiza á 5 chelines 9 1/2 peniques.

El lino, disponible, se cotiza á 66 chelines 6 peniques el quarter.

LONDRES, 29—El lino del Río de la Plata, para Agosto y Setiembre, se cotiza á 67 chelines. Los parciales de Calcuta, para Agosto y Setiembre, se cotizan á 70 chelines el quarter.

Mercado firme.

AMBERES, 29—El trigo del Río de la Plata, para Agosto, se cotiza á francos 20 1/2.

El maíz de la misma procedencia sin existencias.

El lino del Plata, para Agosto y Setiembre, se cotiza á francos 43 1/2 los 100 kilos.

HAMBURGO, 29 — El trigo del Río de la Plata, para Agosto, se cotiza á 164 marcos.

El maíz de la misma procedencia sin existencias.

El lino del Plata, para Agosto y Setiembre, se cotiza á 346 marcos los 1000 kilos.

LANAS

AMBERES, 29—La lana tipo B, para Octubre, se cotiza á francos 5.80 el kilo.

La misma para Enero se paga á francos 5.67 1/2.

Para Abril á francos 5.60.

Mercado sostenido.

LE HAVRE, 29—La lana peinada 36 o/o, para Octubre, se cotiza á francos 171.

La misma para Febrero se paga á francos 171.50 los 100 kilos.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 29—Feriado.

CARNES CONGELADAS

LONDRES, 29—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros de 1 chelín 2 peniques, á 1 chelín 4 peniques.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 29—El trigo consumo en el Once barleta 6 francés, especiales, se cotizan de pesos 8.20 á 8.25. Clases superiores de ps. 9.00 á 9.10. Clases buenas de ps. 8.70 á 8.80. Clases regulares de ps. 7.70 á 7.90. Maiz amarillo de ps. 9.15 á 9.20. Clases buenas de ps. 8.90 á 9.50. Clases regulares de ps. 8.50 á 8.70. Maiz morocho á ps. 10.50. Clases buenas de ps. 10.20 á 10.20. Clases regulares de ps. 6.00 á 9.50. Clases inferiores de ps. 8.50 á 8.80.

Venta de ganado en Tablada

DIA 29

1010 RESES VENDIDAS

70 bueyes
345 novillos
464 vacas
131 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 47.25
Precio máximo de novillos: $ 33.38
Precio máximo de vacas: $ 35.70
Precio máximo de terneros: $ 9.75

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio Garcia—

De Canelones: 3 novillos, 12 vacas, 2 terneros remitidos por C. Gutierrez y vendidos á ps. 11 n., 11 y 15 v., 8 t., carne mestiza, para abasto.

De Flores: 1 novillo, 41 vacas remitidos por C. Puig é hijos y vendidos á ps. 25 n., 12 y 19 y 25 v., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 66 novillos remitidos por F. Delgado y vendidos á ps. 26.50 carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 5 bueyes, 2 vacas, 5 terneros remitidos por Luis Bernardi y vendidos á ps. 22 b., 10 v., 4 t., carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 1 buey, 10 vacas remitidos por B. Delgado y vendidos á ps. 32 b., 14 y 18 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Montevideo: 3 vacas remitidas por B. A Barrere y vendidas slp. carne mestiza, para abasto.

Manuel Haro—

De San José: 8 bueyes, 22 novillos, 3 vacas remitidos por C. Osorio Mascarenhas y vendidos á ps. 46.87 b., 33.39 n., 35.10 v., carne mestiza, para abasto.

De San José: 2 bueyes, 3 vacas, 22 terneros remitidos por A. Dessa y vendidos á ps. 30 y 47.25 b., 18 y 30.50 v., slp. t., carne mestiza, para abasto.

De Colonia: 12 bueyes, 6 novillos, 19 vacas remitidos por D. Banjerir y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 1 vaca, 6 terneros remitidos por B. Haro y vendidos á ps. 12 v., 7 t., carne mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 2 bueyes, 16 novillos remitidos por Juan Soria y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para interior.

De Montevideo: 5 bueyes remitidos por D. Reyes y vendidos á ps. 14 carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 22 terneros remitidos por M. Vigñoli y vendidos á ps. 7 carne mestiza, para abasto.

De Colonia: 15 novillos, 62 vacas remitidos por Viuda de Bidart y vendidos á ps. 27 n., slp. v., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 18 terneros remitidos por Pedranzzini H. y vendidos á ps. 6.50 carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 10 vacas remitidas por M. Vigñoli y vendidas á ps. 18 carne mestiza, para abasto é interior.

Curbelo, Aguirre y Guichón—

De Montevideo: 10 bueyes remitidos por E. Berriel y vendidos á ps. 24 carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 2 bueyes, 1 novillo remitidos por S. Hernandez y vendidos á ps. 17 b. y n., carne mestiza, para saladero.

Juan J. Abaracón—

De Minas: 1 novillo, 50 vacas, 16 terneros remitidos por B. Etcheverry y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 38 novillos remitidos por J. Sanchez y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Paysandú: 30 novillos, 20 vacas remitidos por F. Fernandez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 100 vacas remitidas por Luis I. Garcia y vendidas slp. carne mestiza, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Cerro Largo: 3 novillos, 65 vacas remitidos por F. Perez Martinez y vendidos á ps. 24.30 n., 16.08, 19 y 24.30 v., carne mestiza, para abasto.

Sosa y Valdéz Garcia—

De Soriano: 17 vacas remitidas por Jesus Vecino y vendidas á ps. 20 carne mestiza, para abasto.

De Minas: 34 novillos, 10 vacas remitidos por Sosa y Valdez Garcia y vendidos á ps. 16.50 n., 14 v., carne mestiza, para interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Canelones: 25 novillos remitidos por Juan Estevan y vendidos slp. carne mestiza, para abasto é interior.

Ponce de León y Dutra—

De Colonia: 40 novillos remitidos por Ponce de Leon y Dutra y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

González y Alduncin—

De Canelones: 9 bueyes remitidos por B. Berruti y vendidos á ps. 30 carne mestiza, para abasto.

Juan B. Bidart—

De Montevideo: 6 bueyes remitidos por F. Lizano y vendidos á ps. 15.20, 26 y 36 carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 26.00, 30.00, 32.00, 47.25, 46.87, 22.00, 36.00, 24.00.

Novillos: á ps. 24.30, 11.00, 25.00, 27.00, 26.59, 33.39, 16.50.

Vacas: á ps. 11.00, 15.00, 16.00, 18.00, 19.00, 24.30, 12.00, 25.00, 14.00, 35.70, 20.00, 14.00, 35.70, 20.50, 10.00.

Terneros: 8.0, 6, 7, 9.75, 4.00, 6.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 14.00, 17.00.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 16.50.

Vacas: á ps. 14. 18.00.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—3421 cueros vacunos secos, 375 id salados, 80 cueros potros, 502 cueros y 54 atados becerros, 451 atados y 67 fardos lanares, 4 fardos corderos, 4 id varios, 7 cueros id, 12 bolsas cerda 1831 bolsas trigo, 1143 id maiz, 19 de lino, 55 de avena, 52 atados paja, 803 zapallos.

Por Estación Bella Vista—944 bolsas trigo.
Por Vía Fluvial: 1540 bolsas afrecho, 1740 bolsas afrechillo, 9 de Bolongo

Cueros vacunos secos

Los compradores siguen demostrando poco interés, por cuya circunstancia el mercado se mantiene bastante encalmado. Cotizamos:

Los 10 kilos

Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata . . . . $ 4.25 á 4.30
Id de campo buenos id . . . . » 4.15 » 4.20
Id id regulares id . . . . » 4.00 » 4.05
Id inferiores id . . . . » 3.85 » 3.90
Id conjuntos con garrapata . . . » 3.70 » 3.80
Id becerritos, sin garrapata . . . » » 4.40
Id id con garrapata . . . . » » 2.00
Id nonatos al barrer . . . . » » 4.85
Id id de vientre . . . . . » » 1.50

Cueros vacunos salados

Sigue muy difícil la colocación de este fruto, quedando los precios en el siguiente orden:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno . . . . $ 5.40 á 5.50
Vacas de 18, id id id id . . . . » 4.40 » 4.50
Vaquillonas de 15 á 17, id id id » 3.40 » 3.50
Idem de 10 á 14, idem idem idem » 1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos id » 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos . . . . » 0.60 » 0.70
Idem idem idem regulares id . . » 0.45 » 0.50
Idem idem de vientre idem. . . » Nominal

Cueros lanares

El mercado sigue corriente y firme, de acuerdo con la siguiente escala:

peciales, kilo de . . . . $ 0.265 á 0.270
Id id id id generales, buenos, id » 0.250 » 0.260
Id 1/4 y 1/3 lana, id . . . » 0.230 » 0.240
Mal deshechos . . . . . . » » 00.50
Id pelados. . . . . » » 0.150
Id mal deshechos y chicos . . » » 0.050
Cruzas 1/4 arriba s/conjunto . » 0.190 » 0.210
Id pelados. . . . . » 0.140 » 0.141
Id mal deshechos y chicos. . » » 00.50
Id corderitos . . . . . . » » 0.50

Cueros de potro

Subsiste buen interés para este fruto, cotizándose:

Cueros de potro sanos, los 10 ks. $ á 2.90
Id id mal deshecho id id . . . » » 1.45
Id inservibles, id id . . . . » » 0.75
Id potros salados, cada uno . . » » 1.64
Id potrancas, id id . . . . » » 0.50

Cueros silvestres

Ciervos anchos kilo de . . . . $ 0.38 á 0.40
Id angostos . . . . » 0.30 » 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo . . . . » 3.30 » 3.40
Id deshechos y abiertos por la barriga . . . . » 160 » 1.70
Carpinchos de cuenta cada uno. . » 0.70 » 0.80
Lobo grande de río id. . . . » 1.80 » 2.00
Id medianos id . . . . . . » 0.90 » 1.00
Venado id . . . . » 0.05 » 0.10
Cabra id . . . . » 0.30 » 0.40
Cisnes abiertos por el lomo . . . » 0.20

Cerda

La firmeza en los precios se mantiene, rigiendo los siguientes:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos . . . . á $ 5.10
De vaca, id id . . . . » » 5.10

Plumas de avestruz

Pluma buena y fresca, kilo de . $ 4.60 á 4.70
Idem regular . . . . » 4.40 » 4.50

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—á A. Alvarez y Cia. 151 cueros vacunos; á A. y Ravenna 4 fardos lanares, 48 cueros vacunos, 6 id potros; á A. Mautone 95 atados lanares, 70 cueros vacunos; á F. B. Helgüera 35 atados lanares, 42 cueros vacunos; á N. Durán y Vidal 83 cueros vacunos, 20 id potros; á A. Abella 103 cueros vacunos, 13 id potros; á M. Rodríguez y Cia. 140 cueros vacunos, 16 id potros; á M. Pradós y Cia., 7 fardos lanares 1073 cueros vacunos, 2 bolsas cerda, 1 id pluma; á N. Durán y Vidal 52 atados lanares, 1137 cueros vacunos; á J. D. Barragué 168 atados lanares, 47 cueros vacunos secos, 218 id id salados; á J. D. Lanza 40 cueros vacunos salados:

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central—á J. M. Suárez 260 bolsas; á Taranco y Cia. 188; á J. Deluchi 31; á H. E. Castellanos 34; á R. E. Butler 118; á E. Storace 411; á J. Etcheverry 36, á Serapio Urán (hijo) 67; á Molina y Cia. 52; á H. y Goicoechea 28; á V. de Aguerre 52; á S. Urán (hijo) 131; á J. G. Mallarini 214.

Muy poco se opera en este grano, cotizándose:

Los 100 kilos

Exportación, base de 80 kilos. . $ á 3.35
Buenos á superiores del litoral. » 3.65 » 3.70
Regulares . . . . » 3.55 » 3.60
Buenos á superiores americanos del interior. . . . . . . » 3.60 » 3.65
Regulares . . . . » 3.45 » 3.55
Buenos á superiores pelones . . » 3.60 » 3.65
Regulares . . . . » 3.50 » 3.55
Inferiores ó defectuosos. . . . Nominales
Trigo de fideo bueno á superior. » 3.65 » 3.70

Maíz

Por Estación Central—á E. Storace 133; á Julio C. Deluchi 20; á H. Castellanos 90; á R. E. Butler 323; á S. Urán (hijo) 213; á Juanicó y Cia. 112; á H. y Goicoechea 24; á Molina y Cia. 30; á F. B. Helguera 50; á V. Berretta 34; á M. Posada 28.

Este grano tiene fácil colocación á estos precios:

Los 100 kilos

Cuarentino nuevo seco bolsa . . $ 3.40 á 5.50
Maíz nuevo seco . . . . . . » 4.75 » 4.80
Id oreado . . . . » 4.60 » 4.70
Id fresco . . . . » 4.40 » 4.50
Id morocho bueno nuevo seco . . » 5.00 » 5.10
Id id fresco según estado . . . » 4.30 » 4.60

Lino

Base 4 %, cuerpos extraños, para exportación . . . . $ 7.00
Id para consumo . . . . nominal

Forrages

Los 100 kilos

Alfalfa especiales . . . . . $ 4.50 $ 4.70
Id id buenas . . . . » 4.20 » 4.25
Id id Otoño según estado . . . » 2.50 » 3.50
Mezclas superiores. . . . . . » 3.80 » 4.00
Idem regulares . . . . . . » 3.50 » 3.70
Pastos superiores . . . . . » 3.90 » 4.10
Idem buenos . . . . » 3.70 » 3.80
Idem regulares . . . . . . » 3.20 » 3.40
Idem de cuchilla y bañado . . » 1.80 » 2.00
Paja superior. . . . . . . » 1.70 » 1.90
Idem buena . . . . » 1.40 » 1.60
Idem regular. . . . . . . » 0.80 » 1.00

Productos de molino

Los 10 kilos

Harina especial, según clase . . $ 0.55 $ 0.56
Idem Extra idem idem . . . . » 0.49 » 0.50
Idem 1.a idem idem . . . . . » 0.45 » 0.46
Idem 2.a idem idem . . . . . » 0.34 » 0.35
Idem de maíz idem idem . . . » » 0.70
Alfredo con bolsa los 100 kilos . » » 2.90
Afrechillo idem idem idem . . » » 2.90
Granzas idem idem idem . . . » » 2.80
Balango idem idem. . . . . . » » 2.90

AVISOS RURALES

1.300 OVEJAS DE VIENTRE CRUZA LINCOLN, sanas y perfecto estado, sin esquilar.—Vende: ANTONIO PAULLIER.—Calle Mercedes 146. 2562st18.

VACUNOS—Razas Durham, Hereford, Polled Angus y Holandesa.—LANARES—Idem Lincoln, Romney Marsh, Caras negras y Cottswald de «pedigrée» y alta mestización, de galpón y de campo, vende Antonio Paullier, calle Mercedes 146. Montevideo. 2461-fb.-12

ARRENDAMIENTO

Los tres importantes establecimientos de campo de don Manuel Jorge Marques, situados en Itapebí y Palomas del departamento del Salto y próximo á las estaciones de los mismos nombres, se arriendan en uno ó varios lotes; así como se venden los removientes, puros mestizos y criollos que pueblan dichos campos y pertenecen á la sucesión del causante Marques. Por más detalles léase el aviso inserto en el diario local «Ecos del Progreso» y para tratar con la señora Ignacia Gonçalves de Marques, calle Uruguay núm. 269, Salto. 2550-st.17

Nómina de algunos de los señores Hacendados que han comprado Máquinas Esquiladoras "Wolseley".

Arturo Heber Jackson—Cerro Colorado.
Dr. Alejandro Gallinal—Cerro Colorado.
Luis Ignacio García—Tres Arboles.
Viuda de Bordagorry y Mascarenhas—Tambores.
Ricardo Wilson (River Plata Est. Co.)—Palmitas.
Arturo V. Fitz Herbert—Palmitas.
Calixto Martínez Buela é hijos—P. Navarro.
José López Saralegui—Paso de Ratto.
Ignacio Urtubey—La Lata.
Alberto Estrada—La Lata.
Antonio de Mattos Netto—Salto.
Juan Mac Coll—Sarandí Grande.
A. y R. Nin Silva—Piedras Coloradas.
Tristán Riet—Salto.
Israel Cunha—Tambores.
Juan León Cunha—Tambores.
Pedro Castelli—Tambores.
Andrés Palma—Tambores.
Marión y Petit—Paysandú.
Lehusen y Co.—Colonia.
Enrique F. Symonds—Río Negro.
Piqué (hijo) y Mendizabal—Francia.
Noriega Castaños hnos.—Merinos.
Pedro Hiriart—Francia.
Guillermo Amespil—Molles.
Guillermo Sloane—Paso Navarro.
Pilar Proenza—Durazno.
Juan Gutiérrez—Salto.
Jorge Márquez—Salto.
Manuel V. García—Artigas.
José M. Belleza—Brasil.
Teodoro Hounié—Mercedes.
Braulio Goñi—Mercedes.
Dr. José M. Castellanos—Parish.
Pedro Leonard—Mercedes.
Enrique Moller—Dolores.
Miguel Gallarza—Bocha.
Jackson Taylor—«Las Delicias» — Parada Esperanza.
Liebig's Extract of Meat Co. Ltd.—Fray Bentos y Nuevo Berlín.
Pedro Harriague—Trinidad.
Francisco L. Barreto, suc.—Paysandú.
Alejandro Silvera—Cueva del Tigre.
Enrique Silveira—Salto.
Carlos Cash y Cía.—Guichón.
Demetrio Windmüller—Chamangá.
Juan C. Paiva—Tambores.
Tomás Gaynor—Río Negro.
Juan Sarzabal—Molles de Porrúa.
José María Amaro—Hervidero.
Juan Hiriart—Parada Piñera.
Lorenzo Coria—Minas.
Juan F. da Rosa—Isla Sarandí.
Juan Gaynor—Río Negro.
Santamarina Hnos.—Parada Marañ.
Jacinto Larrachea (hijo)—Isla Sarandí.
Tomás D. Bruce—Mercedes.
Antonio Battro—Mercedes.
Manuel Hernández—Flores.
Jacinto Larrachea—Isla Sarandí.
Rafael Ubiría—Colonia.
Teófilo H. Mattos—Tacuarembó.

1601-d.p.m.-pte.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluídos en las respectivas secciones).

El Uruguay en el exterior

Agradeciendo una gentileza

BUENOS AIRES, 29—El ministro del Uruguay en ésta, señor Daniel Muñoz, visitó hoy al ministro de Relaciones Exteriores con objeto de agradecerle el envío del crucero «Buenos Aires» á las fiestas patrias celebradas recientemente en Montevideo.

MARROQUIES

Impresionante discurso del Kaiser

REMINISCENCIAS EXPRESIVAS

CONFIANZA EN UN ARREGLO

Entre Francia y Alemania

EL BORRADOR ESTA LISTO

Concentración naval británica

Los españoles castigando á los moros rebeldes

LONDRES, 29—En todos los círculos ha causado sensación el discurso pronunciado por el emperador Guillermo en Hamburgo, en el curso del cual hizo significativas apreciaciones en lo concerniente á Inglaterra y su política en lo referente á Alemania.

Todos están contestes en que el Kaiser ha querido desahogarse del disgusto que parece haberle causado la actitud de la Gran Bretaña, apoyando á Francia, en lo referente á Marruecos.

Coméntase especialmente el párrafo siguiente:

"Si mis continuados consejos se hubieran seguido en 1890, Alemania poseería hoy, una flota poderosa y estaría en condiciones de defender y desenvolver su comercio é intereses en el exterior, en una forma que ninguna nación por fuerte que sea podría dificultar".

BERLIN, Agosto 29—Es voz pública que el jueves de esta semana el embajador de Francia M. Jules Cambón, y el ministro de R. E. del imperio germánico, señor Kinderler Waechter, reanudarán las negociaciones para resolver definitivamente la cuestión de Marruecos.

PARIS, Agosto 29—De Tanger informan que el general Moinier mereció excelente acogida en Mequinez.

PARIS, Agosto 29—«Le Journal» publica un despacho de su corresponsal en Tolon, anunciando que circula en ese puerto el rumor de que los cruceros Michelet y Waldeck Rousseau recibieron orden de zarpar inmediatamente para las costas de Marruecos.

LONDRES, Agosto 29—En los círculos oficiales se niega terminantemente que ningún funcionario de la embajada británica en Viena haay podido dar los datos contenidos en el reportaje publicado por la «Neue Freie Presse» de la capital austriaca atribuído por los diarios alemanes á Sir F. Cartwright.

PARIS, Agosto 29—En el consejo general de Nancy pronunció hoy un discurso Mr. Lebrun en el que dijo que si Francia cuida el mantenimiento de la paz europea, no puede por otra parte perder de vista su propia dignidad y tiene para ello completa confianza en su ejército y marina. Espera, pues, con serenidad el resultado de las negociaciones franco-alemanas y sería necesario no creer en la justicia y en la humanidad para pensar que dos grandes países empeñados en el progreso del mundo no pueden llegar á un avenimiento equitativo.

BRUSELAS, Agosto 29—El diario «XX Siècle» desmiente las noticias publicadas últimamente sobre los movimientos militares y movilización de las reservas que se decían ordenados por el gobierno en previsión de un conflicto franco-alemán.

BERLIN, Agosto 29—Se afirma que el gobierno francés ha llegado á un acuerdo íntimo con Alemania y ha preparado el borrador de un tratado, el cual, aunque no ofrece ninguna ventaja notable al gobierno del imperio, será aprobado por éste. Es opinión generalmente aceptada de que la cuestión se encamina hacia una solución pacífica.

Las negociaciones entre el embajador francés, M. Cambon, y el ministro de Relaciones Exteriores, señor Von Kiderlen Waechter, serán reanudadas el 31 del presente mes.

PARIS, Agosto 29.—A pesar de las constantes afirmaciones hechas por la prensa, sobre la pronta conclusión del conflicto marroquí, reina actividad inusitada, habiendo sido suspendidas todas las licencias y permisos en el ejército y armada.

PARIS, Agosto 29.—Informaciones recibidas de Tanger, aseguran que el comercio de Marruecos está completamente paralizado por la incertidumbre respecto á los resultados á que llegarán las negociaciones franco-alemanas.

Por las mismas causas se originó la suspensión del empréstito francés, consecuencia de la paralización de todas las obras públicas.

Reina allí el convencimiento de que Alemania prolongará todo lo posible las negociaciones, hasta que la Casa Mannesmann y sus empleados, terminen los estudios sobre las riquezas nacionales en el sur del imperio marroquí.

Según referencias fidedignas, Alemania gastó en sobornos, más de cien mil libras esterlinas.

Aún se dice que el propio sultán recibió la suma de sesenta mil libras esterlinas, por las concesiones otorgadas á un súbdito alemán.

Las pretensiones de Alemania en Marruecos, dependen de los resultados de los estudios de la Casa Mannesmann.

PARIS, Agosto 29.—Comunican de Larache que las fuerzas españolas han ocupado el arenal de Arzila, donde establecieron un dispensario y sobre el cual enarbolaron la bandera española.

Se asegura que muy en breve llegarán allí oficiales y se establecerán servicios administrativos destinados para los indígenas.

PARIS, Agosto 29.—Informan de Casablanca que comienzan á retirarse progresivamente las tropas francesas que ocupaban la región, las que son reemplazadas por tropas cherifianas organizadas bajo la dirección de oficiales franceses.

PARIS, Agosto 29.—Noticias recibidas de Agadir, dan cuenta de que llegaron á aquella ciudad los residentes europeos en Tarandant, los que se vieron obligados á abandonar esta localidad ante las amenazas de las tribus de la región.

Se asegura que los agentes de la casa alemana Mannesmann, compran numerosos terrenos en aquella región.

EDIMBURGO, 29—En el golfo de Perth se han reunido muchos buques de guerra británicos.

El caso ha llamado la atención, especialmente ahora en que parece haber llegado á un grado delicado la cuestión marroquí.

Hay actualmente allí 4 cruceros 22 torpederos, esperándose el arribo de otros buques.

Se afirma que esas naves tienen provisiones para varios meses.

BERLIN, 29.—Afírmase que el gobierno francés llegó á un acuerdo íntimo con Alemania y preparó un borrador del tratado, el cual no ofrece ninguna ventaja notable al gobierno del imperio, á pesar de lo que será aprobado por éste. Es opinión generalmente aceptada, que la cuestión se encamina hacia una solución pacífica. Las negociaciones entre Cambón y Riderlen Wachter, reanudaránse el 31 del actual.

El diario conservador agrario «Destchetage Genzeitung», opina que es obvio el manifestar que el Kaiser, en su discurso de Hamburgo, quiso referirse á Inglaterra, cuando dijo que el progreso industrial alemán, es causa de la ojeriza extranjera.

En general, toda la prensa aprueba las declaraciones del emperador Guillermo, manifestando que hizo bien en llamar la atención del mundo, sobre el decidido propósito de Alemania, de evitar los peligros de una agresión extranjera.

MADRID, 29.— Se cree que el acuerdo de ministros á celebrarse hoy tratará la cuestión marroquí.

MADRID, 29.—Informan de Melilla que se asegura que la harka enemiga de España, en vista de los preparativos que se hacen en aquella plaza para castigarla duramente, comienza á disolverse.

MADRID, 29—Comunican de Melilla que esta madrugada las fuerzas españolas avanzaron, ocupando una magnífica posición y logrando recuperar dos muertos habidos durante la agresión pasada de parte de los moros.

Las fuerzas españolas incendiaron dos poblados de los moros de las tribus Tauriatras. Se mantuvo un ligero tiroteo con éstos.

De parte de las autoridades españolas, continúa el castigo de los rebeldes.

EBRLIN, 29—Ha regresado á esta capital el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Kiderlen Waechter, se cree que con intención de reanudar las conversaciones con el embajador francés, esperado en breve.

PARIS, 29—El ministro de Relaciones Exteriores, Mr. de Selves, ha conferenciado hoy con el embajador de Francia en Alemania Mr. Cambon.

Se dice que éste regresará de inmediato á Berlín.

LUSITANAS

Detención de barcos sospechosos

Armas para los monárquicos?

LA CUESTION RELIGIOSA

LONDRES, 29—Confirmó, el ministro de Portugal, que debido á sus indicaciones fueron registrados los barcos señalados en estos últimos días, pues su gobierno estaba informado de que los monárquicos ó enemigos de la república pretendían desembarcar un armamento en la costa portuguesa.

LISBOA, Agosto 29.—El ministro de Justicia señor Costa, contestando á una interpelación formulada al respecto por un diputado, declaró en la Asamblea Nacional que en la actualidad no existe en la república ninguna congregación religiosa que ejerza sus funciones y pidió al miembro interpelante, de que no insistiera en sus preguntas, solicitudes ó informes, pues el asunto será sometido en las negociaciones entabladas con el Vaticano.

MADRID, 29—De Badajoz refieren que las autoridades portuguesas vecinas, no ocultan su regocijo ante la noticia de haber sido apresado un cargamento de armas en Inglaterra destinado para los monárquicos, manifestando que es un golpe mortal para la causa realista.

LISBOA, 29—De Barrow (Inglaterra), informan que ha sido detenido á indicación del cónsul portugués, otro barco que resultó estar cargado de armas. Aunque su capitán manifiesta que se dirigía á América, aquí se cree que pertenecen á los monárquicos.

CÓLERA

Algunos casos en Hungría

Excesos del populacho en Cosenza

Resistencia á las medidas sanitarias

RIGUROSA PROFILAXIA EN RIO

ROMA, 29—Referente á los graves sucesos referidos ayer que tuvieron por teatro la localidad de Verbicaro y causa las medidas sanitarias contra el cólera, los diarios relatan que los amotinados pretendieron tomar por asalto varias veces el puesto de carabineros, siendo siempre rechazados. Los manifestantes, armados de escopetas, revólveres, puñales, etc., se ensañaron brutalmente con el secretario de la Comuna, de apellido Amoroso, linchándolo y paseando su cabeza por la población, en medio de gritos extemporáneos.

El alcalde salvó milagrosamente, por una casa vecina, á las furias del populacho. Su casa particular fué saqueada.

De acuerdo con las instrucciones del gobierno, de Bari salieron fuerzas para restablecer el orden é imponer las medidas profilácticas tan violentamente resistidas.

ROMA, Agosto 29.—Informaciones recibidas de Paola, dan cuenta de que los sucesos que tuvieron lugar allí, son aún más graves de lo que se creyó en un principio.

Fueron incendiados todos los edificios públicos y varias casas particulares, habiendo además la población, levantado barricadas, desde las cuales se propone resistir á todo trance, contra las tropas que de los centros más importantes de la provincia acudan á ella para restablecer el orden.

Dicen que también el alcalde de Verbicaro, señor Guaranga, fué ultimado y con él, su familia, el asesor señor Muradei, dos miembros de la Cruz Roja y el empleado municipal señor Amoroso.

Algunos antiguos moradores de Paola, comentando los sucesos en cuestión, recordaron que en 1857, época en que la epidemia de cólera arreció en Calabria, los habitantes de Verbicaro se rebelaron.

También entonces fué apresado el alcalde de aquel tiempo, que lo era el padre del actual, al que desnudaron y después de haberlo atado sobre una mula y haberlo paseado por toda la aldea, insultándolo y golpeándolo atrozmente, tanto lo martirizaron que el desgraciado no sobrevivió.

Aseguran las mismas personas, que tanto entonces como ahora, los labriegos amotinados inculpan al gobierno y no á sus representantes, de provocar epidemias para suprimir el pueblo de Paola.

Se concentraron anoche en los alrededores de Verbicaro, numerosos destacamentos de tropas, las que deben proceder á la ocupación militar de la aldea.

ROMA, 29.—El gobierno helvético informó á la Consulta (Ministerio de Relaciones Exteriores) que desde ahora quedan suprimidas las cuarentenas impuestas á las procedencias italianas.

PERPIGNAN, 29.—En las últimas 24 horas, fallecieron dos enfermos atacados de cólera.

ROMA, 29.—Ha despertado gran interés en los círculos científicos, la noticia de que el capitán médico señor Barile, obtuvo entre los coléricos de Cesarta, curaciones que pueden calificarse de maravillosas. Barile, aplica á los enfermos, inyecciones intravenenosas intramusculares de «colargol».

Los doctores Mariotti y Rocco obtuvieron mejor resultado substituyendo el «colargol» por el «electroargol», salvando á 86 enfermos que lo estaban graves.

Se ha comprobado que los enfermos, en estado comatoso, después de la primera inyección se reaniman, aumenta su temperautra, actívase la diuresis, mientras que disminuyen los calambres y vuelve la voz.

ROMA, 29.—Informan de Palencia que está gravemente enfermo de cólera el profesor Cayetano Manfredi, director del hospital municipal.

RIO JANEIRO, 29.—Se anuncia que las autoridades han dispuesto aplicar con todo rigor las medidas que el caso aconseja, en lo que respecta á las recientes procedencias del oriente del Mediterráneo, pues parece que hubo enfermos entre los pasajeros conducidos por los últimos vapores.

Las autoridades desean á toda costa impedir la importación del cólera que tantas víctimas hace en Italia.

BUDAPEST, 29—Se ha descubierto la existencia de tres personas atacadas de cólera en Neupest.

ROMA, 29—Nuevos informes recibidos de Verbicaro dan cuenta de que la fuerza pública logró impedir que los amotinados incendiaran por completo el edificio de la Municipalidad.

Las oficinas y secretaría del estado civil se encuentran indemnes. La muchedumbre, amenazadora, se instaló delante del cuartel de caballería, reclamando la libertad de un campesino que fué arrestado por sospecharse de que sea el autor de la muerte de un empleado municipal.

En vista de esta actitud nada tranquilizadora de la muchedumbre, las tropas intervinieron y la dispersaron.

Los servicios públicos han quedado restablecidos, empezando las autoridades protegidas por la tropa, á hacer efectivas las medidas contra el cólera.

FRANCIA

Feminista que reta á duelo á un periodista

PARIS, 29.—Ha sido comentadísimo el hecho que ocurrió en Tolosa recientemente.

La joven señorita Arriaby, conocida como principal directora del movimiento feminista de aquella ciudad, publicó no hace mucho, varios artículos que fueron objeto de una polémica periodística. La señorita Arriaby, ofendida por el tono de algunos artículos, designó dos amigas, las señoritas Annclear y Mlle. Bupinet, para que visitaran en su nombre, al señor Cazale, director de diario — lo desafiasen. No se conoce todavía el resultado de la entrevista.

Gravedad del estado de M. Combes

PARIS, 29.—Informan de Pons que ha empeorado el estado del ex presidente del Consejo de Ministros, Mr. Combes. Los facultativos que le asisten perdieron toda esperanza de salvarlo.

El robo de «La Gioconda»

PARIS, 29.—Se cree que el autor del robo del cuadro «La Gioconda» del Museo del Louvre, tenía uno ó varios cómplices.

PARIS, 29—Las autoridades han llevado sus investigaciones, en lo que se refiere á la desaparición del cuadro "La Gioconda", hasta en los trasatlánticos que se dirigen á Estados Unidos, pues existen sospechas de que el cuadro y los autores del robo hayan tomado esa ruta para substraerse de la acción de la justicia.

ESPAÑA

En auxilio de un barco

MADRID, 29—De Palma de Mallorca avisan que se preparan elementos para ir en auxilio de un barco que, según anuncios, se halla en delicada situación en Port Bou. Ese barco sería el francés "Saint Barthelemy".

Buena pesquisa

MADRID, 29—A bordo del "Principessa Mafalda", en viaje para Génova, á su paso por Barcelona, fué detenido el fugitivo Enrique Balcena que fugó de Buenos Aires, según las autoridades argentinas, recayendo sobre él la sospecha de ser autor de una estafa por valor de 120.000 nacionales.

ITALIA

Banquete á los oficiales extrangeros

ROMA, 29.—Comunican de Alejandría que el rey Víctor Manuel ofrece allí esta noche, un banquete en honor de los oficiales extranjeros que asistieron á las maniobras.

Exposición inaugurada

TURIN, 29.—El Ministro de Agricultura señor Nitti, presidió el acto de inauguración de la Exposición Permanente de Higiene Industrial de esta ciudad. En este acto pronunciaron discursos los señores Luzzartti, Nitti y Boselli.

Triste fin de un hogar

ROMA, 29—Los diarios publican despachos de Nápoles noticiando haber puesto fin á sus días, luego de haber muerto á tiros á su esposa Julia Franzi, el hasta hace poco millonario, Lucas Palumbo, de setenta años de edad. Palumbo había heredado considerable suma de dinero y al verse rico no pensó más que en gozar de la vida sin detenerse á pensar en el futuro; fué así que despilfarró su cuantiosa fortuna la cual le llevó á la desesperación del suicidio. Unas breves líneas dejadas escritas explican su extrema resolución.

Las maniobras

EL REY EN GLOBO

ROMA, 29—Han terminado las grandes maniobras del ejército, con la victoria de la división colorada.

Durante las maniobras, el rey Victor Manuel realizó una ascensión con el globo dirigible «B. 2» y, en compañía de los tenientes generales Brusati y Thaon di Revel, hizo una vuelta en derredor del teatro de las maniobras.

El soberano se mostró muy satisfecho de la ascensión.

Abstención comentada

ROMA, 29—«Tribuna» asegura que Italia no enviará ningún navío de guerra á Nueva York, y no participará tampoco en la inauguración del monumento de Dante Alighieri.

Esta noticia es diversamente comentada en los círculos diplomáticos.

La salud del Papa

ROMA, 29—El Papa se encuentra ahora muy bien, habiendo realizado hoy un paseo. Luego el Sumo Pontífice recibió al cardenal monseñor Agliardi.

GRAN BRETAÑA

Max Schultz, mayor alemán

Enjuiciado por espía

LONDRES, Agosto 29.—Ante los tribunales de Plymouth ha comenzado la vista del proceso seguido contra el mayor del ejército alemán Max Schultz, acusado de espionaje.

El fiscal reveló ciertos detalles que causaron sorpresa, tales como las negociaciones entabladas por el mayor Max Schultz con el procurador Mr. Samuel Duff y el comerciante Mr. Tarant, á quienes ofreció un sueldo de mil quinientas libras esterlinas anuales, si obtenían ciertos informes sobre la flota inglesa, mientras se dilucidaba el conflicto de Marruecos.

Los testigos delataron al mayor Max Schultz á las autoridades y éstas les aconsejaron que siguieran fingiéndose cómplices y dieron aparentemente las informaciones solicitadas para suscitar nuevas preguntas del mayor Max Schultz y pruebas documentadas sobre su culpabilidad.

Los papeles secuestrados al citado mayor alemán, prueban que éste obtenía dinero del jefe de los agentes informativos diplomáticos llamado Tebler, quien le enviaba desde Ostende importantes sumas.

El mayor Max Schultz, vivía lujosamente á bordo de su yate particular, donde daba una exquisita hospitalidad al procurador Mr. Duff.

Los testigos declararon estas particularidades, considerándose muy complicada la situación del nombrado mayor alemán.

LONDRES, 29—Comunican de Plymouth que se ha reenviado ante la Corte de Asses al espía alemán Schultz.

Temor á la aftosa

LONDRES, 29.— Telegrafían de Ottawa que las autoridades sanitarias han resuelto prolongar por tiempo indefinido la prohibición que existe referente al ganado inglés que se trae al Canadá, con el propósito de evitar la introducción de fiebre aftosa.

Los ferroviarios

Amenaza de nueva huelga

LONDRES, 29—Los empleados ferroviarios de la compañía Great Eastern amenazan con declararse en huelga el viernes próximo si la compañía persiste en no aplicar el convenio celebrado recientemente.

ALEMANIA

Espías daneses—Error noticioso

BERLIN, 29—Informan de Kiel, que han sido arrestados allí cinco súbditos daneses, acusados de espionaje.

BERLIN, 29—A último momento avisan de Kiel que no es cierto que hayan sido detenidos cinco espías. Se trata de cinco turistas daneses que visitaron las obras de defensa y luego pasaron á agradecer á las autoridades respectivas las deferencias tenidas con ellos. El hecho de ir acompañados por dos oficiales hizo suponer, erróneamente, que habían sido detenidos por espionaje, y así fué acogida la versión, sin antes ratificarla, por la prensa.

El Kaiser en peligro

BERLIN, 29—Los diarios refieren que á causa de un choque de trenes, el Emperador estuvo en peligro. El viajaba en un convoy cuando al llegar éste á Lubeck chocó con otro causándole serios desperfectos. Algunos viajeros resultaron heridos levemente.

RUSIA

Cordialidad ruso-japonesa

SAN PETERSBURGO, 29.—Ha tenido lugar un cambio de telegramas cordiales entre el Mikado y el Czar Nicolás, en ocasión del arreglo de ciertos litigios entre Japón y Rusia.

GRECIA

Universidad destruida por el fuego

Tres millones de pérdidas

ATENAS, 29—A raíz de un pavoroso incendio, quedaron totalmente destruídos los valiosísimos laboratorios de química y física, y sus bibliotecas respectivas, de la Universidad mayor.

Los bomberos trabajaron con ahinco, hasta el punto de resultar dos con quemaduras, pero el fuego lo devoró todo.

Las pérdidas, incluído el edificio, ascienden á más de tres millones de dracmas que equivale á francos.

TURQUIA

Una crisis parece inevitable

El ministro de guerra será el culpable

Causas fundamentales

CONSTANTINOPLA, Agosto 29.— La prensa de esta capital comenta la situación política interna á propósito de la actitud del ministro de la Guerra, con el ministro de hacienda.

Resulta que el ministro de la guerra, se niega á someter el presupuesto de su ministerio á estudio del ministerio de hacienda, considerando que si lo hiciera, sería violar la integridad del departamento á su cargo, que por otra parte tiene la virtud de estar exento del control de cualquier otro ministerio, aún cuando se trate de cuestiones financieras.

El ministro de hacienda sostiene que el ministerio de guerra, debe someterle las planillas de todos los gastos, sean cuales fueren, á fin de reducir los gastos si lo conceptúa oportuno y ejercer el control necesario al sistema financiero-político otomano.

Siempre el ministro de la guerra se ha opuesto á que su colega el de hacienda, entendiera en el presupuesto de su ministerio. A este respecto, es digno hacer notar que el año 1909, la cuestión causó una seria discusión con los ex ministros de Hacienda Darir y Bey.

El diario «Tanin», dice que mientras sea insospechable la conducta del ministro de guerra, ni la cámara de diputados, ni el gabinete, tienen derecho á intervenir en el presupuesto de guerra.

El diario citado agrega que si el ministro de hacienda persiste en su actitud, se producirá una nueva crisis en el gabinete y entonces será posible formar nuevo ministerio, dado los caracteres del conflicto.

Entre tanto, el desarrollo de éste, está momentaneámente paralizado, á causa de la enfermedad que aqueja al ministro de guerra, quien, según se dice, padece de un fuerte resfriado.

No falta quien suponga se trata de un caso de cólera.

ESTADOS UNIDOS

Furiosa tempestad

7 personas muertas — Grandes perjuicios

WASHINGTON, Agosto 29.—Comunican de Charleston, anunciando que á consecuencia de las furiosas tempestades desencadenadas en aquella región, han resultado veinte muertos y numerosos heridos.

De Branchville (Sud Carolina Central) anuncian que numerosas personas han abandonado las Islas Sullivan, por temor á las inundaciones. El mal tiempo reinante, ha ocasionado varios millones de dolares de daños en la región de Charleston.

WASHINGTON, Agosto 29.—Informan de Charleston, que á consecuencia del mal tiempo reinante, han resultado en aquella ciudad siete personas muertas. Los perjuicios ocasionados, se estiman en la suma de un millón de dólares.

BRASIL

Monumento á Nabuco

DESMENTIDO

El "Sao Paulo" — Exposición

RIO JANEIRO, 29.—El escultor español, á quien se ha encomendado la obra, ha empezado ya la confección del monumento que en memoria de Joaquín Nabuco se levantará en la plaza Independencia, en Recife.

—El coronel Perteura Leite, ministro de Gobierno del Estado de Paraná, desmiente el anuncio de que se ha vendido á un sindicato argentino una extensión de campo en ese estado.

—El acorazado «Sao Paulo» partió para la Isla Grande, en ejercicios de maquinas.

—Sigue siendo muy visitada la exposición del pintor brasileño señor Parreiras. El gobierno adquirió algunos trabajos históricos.

NOTICIAS ARGENTINAS

Dos crímenes

EN EL INTERIOR

BUENOS AIRES, Agosto 29.—Ha sido asesinado en el Azul, el comerciante español Juan C. Britos.

Este poseía un almacen que se hallaba instalado en un pequeño local entre las calles Sarmiento y Olavarria. Como el negocio permanecía cerrado anteayer por la mañana, violentáronse las puertas, encontrando la policía en una habitación contigua al despacho, el cadáver de Britos.

El cuerpo estaba fuertemente amarrado con unas cuerdas, habiéndose producido la muerte, según el médico de policía que lo reconoció, por estrangulación.

El extinto habitaba solo la casa, y presúmese que el móvil del crimen, ha sido el robo.

Todos los muebles y ropas han sido hallados en completo desórden.

La policía ha iniciado las pesquisas del caso á fin de detener á los asesinos.

BUENOS AIRES, Agosto 29.—En las afueras del pueblo de Bragado, se encontró el cadáver de un individuo desconocido con un herida de munición en el rostro, la que seguramente causó su muerte.

El cadáver se hallaba tendido en el suelo y cubierto de hierbas.

La policía se hizo cargo del mismo, procurando su identificación.

El Intendente querellado

BUENOS AIRES, Agosto 29.—El conflicto entre el Intendente Municipal y el juez doctor de Oro, tiende á agravarse, considerándose inminente una querella contra aquél.

La salud del presidente

BUENOS AIRES, Agosto 29.—El restablecimiento del estado de salud del presidente de la Nación sigue su curso, pero al enfermo le cuesta trabajo vencer la debilidad general en su organismo, producida por la enfermedad sufrida.

Postergado

BUENOS AIRES, Agosto 29.—«La Argentina» anuncia que el secretario general del VII Congreso Internacional contra la Tuberculosis, á reunirse en Roma, ha comunicado al gobierno argentino haberse resuelto la postergación de sus sesiones, para la primera quincena del mes de Abril próximo.

El escándalo de la Morgue

BUENOS AIRES, Agosto 29.—«La Nación» de la fecha anuncia que el Encargado de Negocios de Italia, señor Viganotti, concurrirá hoy al Ministerio de Relaciones Exteriores, con objeto de conocer las medidas tomadas por las autoridades contra los autores del reciente escándalo producido en la Morgue.

BUENOS AIRES, 29—Se efectuó una conferencia entre el Ministro de Relaciones Exteriores y el Encargado de Negocios de Italia respecto al incidente de la Morgue. El Ministro de Relaciones Exteriores le manifestó que su colega de Justicia é Instrucción Pública no le comunicó aún la solución tomada en dicho asunto, pero que conversaría con él á fin de enterarse de los procedimientos que se adoptarán y se lo haría saber oportunamente.

Hallazgo de un cadáver

Un crimen entre árabes

BUENOS AIRES, 29.—En un sótano de una casa vieja de la calle Alvarez, se ha descubierto un cadáver en completo estado de descomposición.

La casa en cuestión, estaba deshabitada desde hace mucho tiempo. No existe duda que se trata de un crimen.

Este suceso se ha desarrollado entre árabes.

La policía tropieza con grandes dificultades, para descubrir á los autores, á causa de que la colonia turca se niega á prestarle su concurso.

Se encuentran detenidos dos sujetos, sobre quienes recaen sospechas de tener participación en el hecho.

El asunto tierras y colonias

BUENOS AIRES, 29.—«El Nacional» de esta tarde, asegura que el famoso informe en el asunto de tierras y colonias, será presentado indefectiblemente, en la sesión que celebrará la cámara el viernes próximo.

Contra Villanueva?

BUENOS AIRES, 29.—«Tribuna» dice que circulan insistentes rumores de que se realizan trabajos reservados para deposeer á Villanueva del cargo de vicepresidetne del Senado.

La defensa agrícola

BUENOS AIRES, 29.—Entre el presidente de la república y el ministro de agricultura, realizaráse esta tarde una conferencia sobre la acefalía en la dirección general de defensa agrícola.

El señor Lobos expondrá el nombre de algunos candidatos.

Síguese hablando á este respecto, de las candidaturas probables de los señores Marcos Avellaneda, Mario Saenz y Carlos Aubone.

La coronación de una virgen

BUENOS AIRES, 29.—«El Nacional» dice que además de la adhesión á las fiestas de la coronación de la virgen de Cuyo, del obispo de Jacu, se ha recibido la del vicario castrense Edwards y también la del franciscano Raimundo Morales.

Para asistir á los festejos, llegó el obispo de Paraná.

Jaurés

BUENOS AIRES, 29.—No se conocen todavía los temas de que hablará el famoso orador Jean Jaurés.

Aun cuando no despertará tanto interés como en Montevideo, habrá mucha gente para oirlo.

Desconfianza sobre un proyecto

BUENOS AIRES, 29.—«El Nacional» cree que el proyecto que presentó ayer en la cámara el señor Agote pro-fomento de la instrucción en campaña, será de efectos negativos.

La necesidad de braceros

FACILIDADES A LOS MISMOS

Concesiones á los vapores

Alarma infundada

BUENOS AIRES, 29—Se encuentra á la firma del Presidente de la Nación, el decreto dando ventajas de entrada y permanencia á los vapores que conduzcan inmigrantes.

Los braceros del país gozarán de libre pasaje en los ferrocarriles. Estos serán munidos de un carnet especial y se les reconocerá como cosecheros.

El ministro de Agricultura señor Lobos, proyecta la adopción de otras medidas eficaces para proveer á la campaña de los brazos necesarios para levantar las cosechas.

—«La Gaceta de Buenos Aires», refiriéndose á la alarma que demuestran los diarios chilenos respecto á la posible emigración de los trabajadores chilenos que vendrían á la Argentina en el momento de la cosecha, reconoce que esa emigración sería nada más que la que se produjese todos los años hacia Bolivia, Ecuador y Panamá, pero sería desviada hacia la Argentina donde el obrero no lleva el calificativo despreciativo de loco.

ASALTO NOCTURNO

Una dama amordazada y narcotizada

Robo por valor de $ 100.000

Forma novelesca del hecho

BUENOS AIRES, 29—La policía fué enterada esta mañana de un misterioso suceso cuyos caracteres novelescos han llamado la atención general.

En la cómoda y moderna mansión que lleva el número 1392 de la calle Sarmiento habita la señora Narcisa Arañjo de Guiñazú, la cual se manifestó víctima de un robo valioso cometido por unos enmascarados que la asaltaron en momentos en que estaba dulcemente entregada en los brazos de Morfeo.

Esta mañana, los sirvientes al despertarla, encontraron á su ama sumida en un sopor, del que salió después de solícitos cuidados.

Luego, doña Narcisa refirió que se sintió aprisionada y amordazada por las herculeas manos de dos enmascarados, los cuales con cavernosa y amenazante voz, le advirtieron que no intentara pedir auxilio si no quería poner en riesgo su vida. Al mismo tiempo, le exigieron la entrega de la llave correspondiente á la caja de fierro. Ante las amenazas y en el deseo de salvar su existencia, entregó á los ladrones lo que pedían. Después no oyó ni vió más nada, pues quedó como adormecida, efecto quizá de algún narcótico que le suministraron los asaltantes.

El desórden en que fueron hallados los muebles, denunciaba de inmediato que los desconocidos visitantes habían dado buena cuenta de los objetos de mayor valor encerrados en ellos.

De la investigación realizada rápidamente, la damnificada avalúa en la suma de cien mil pesos las alhajas y dinero que le fueron robadas.

La policía inició acto continuo las investigaciones del caso, tendientes á dar con los autores.

Uno de los detalles interesantes es el hallazgo de una libreta del Banco de Londres que acusa un déficit por más de 200.000 pesos.

BUENOS AIRES, 29—La policía nada logró descubrir respecto al robo de alhajas á la señora Araujo Guiñazu.

Los ladrones no dejaron rastro alguno.

La señora afirma que uno de ellos llevaba barba blanca que le pareció postiza.

"El Diario" dice que es raro de que á un profesional del delito se le ocurra disfrazarse con una barba blanca demasiado visible.

Conflicto que se acentúa

El conflicto entre el gobierno y la compañía del Ferrocarril Central Argentino se acentuará en breve á causa de un informe del Ministerio relacionado con el capital de la compañía y las tarifas que debe fijar el gobierno cuando los beneficios hayan alcanzado cierto límite.

Pugilato en una oficina

BUENOS AIRES, 29—"La Razón" denuncia que ayer en el Ministerio de Marina ocurrió una escena de pugilato entre un capitán de fragata y un empleado debido á la aplicación de las medidas que se toman sobre la inasistencia injustificada.

El «Iberá» sigue detenido

El gobierno exige su libertad

BUENOS AIRES, 29—La noticia anunciando que había sido puesto en libertad el vapor "Ibera" es inexacta. Este vapor sigue detenido por las autoridades paraguayas. El gobierno ha ordenado hoy por telégrafo á la Legación Argentina en Asunción del Paraguay de exigir la devolución de este buque.

La enseñanza—

El Ministro de Justicia en una memoria que eleva al Congreso declara inconstitucional la ley Lainez que sostiene que las escuelas primarias nacionales en las provincias deben sostenerlas sus gobiernos. Respecto al proyecto del señor Agote, sobre fomento de la instrucción, dice que él es un asunto demasiado fundamental para que pueda ocuparse de él el Presidente de la Nación, dado su estado de salud.

El presupuesto—

El Ministro del Interior entregó á su colega de Hacienda el proyecto de presupuesto de su departamento para 1912. Este alcanza á 43.792.535 pesos contra pesos 36.762.693 en 1911.

Desmentido—

"Tribuna" dice que carecen de fundamento los rumores según los cuales el diputado señor Conforti había resuelto no presentar á la Cámara su proyecto de ley sobre el divorcio.

Consulta—

El director de la Asistencia Pública pasó una nota á la Intendencia Municipal preguntando en qué forma se puede realizar el enrolamiento de los enfermos que se encuentran en los hospitales de esta capital.

Necesidad sentida—

El teniente coronel Juan M. Zeballos publicó un estudio sobre la necesidad de implantar en el ejército una escuela práctica de topografía.

Por qué?—

«Tribuna» llama la atención que los órganos católicos deploran que sus correligionarios implanten la cuestión religiosa.

Con justicia—

Los enfermeros del ejército inician gestiones con objeto de conseguir el aumento de sus sueldos, los cuales consideran exiguos.

LAS RIBERAS DEL SENA

La estación de los calores ha transformado París. Las calles de moda han caído en poder de los extranjeros. Las casas comienzan el sueño letárgico del verano bajo muselinas y el perfume del alcanfor. Los teatros han cerrado sus puertas. No hay ya conferencias. No hay más recepciones. No hay más tés. Se ha detenido la vida exterior. Descanso para la troupe.

Valor, lleguemos al Sena recorriendo las avenidas desiertas, las calles quemadas por el sol. Los castaños de los Campos Elíseos están color pollo asado. Al pasar las regadoras, sus conductores no les dispensan el agua bienhechora que les daría vida y les haría abandonar ese ropaje semejante al de otoño, tejido de hojas muertas.

Los transeuntes no se aventuran á atravesar la plaza de la Concorde, desierto inmenso y polvoriento, por temor á las congestiones y el triste omnibus Panthéon-Courcelles avanza como un caracol desganado y de color verde.

Valor! Decía más arriba, lo peor ha pasado. Hé aquí el Sena. Subamos al «bateau-mouche» que sigue la corriente y bajo el toldo, rodeados por los pasajeros medio dormidos, tomaremos notas sobre este característico París.

De Cours-la-Reine una hendidura pedregosa lleva al pontón. La ciudad quedó dislocada por las aguas durante las inundaciones del año pasado. No parece posible que la solapada y silenciosa enemiga haya estado á punto de invadir la plaza de la Concorde. Ante el muro tan alto que limita el tranquilo río ¿como creerlo? acaso este resplandeciente día de verano nos demuestra que hemos soñado aquellos desastres!

En el embarcadero hay un marino de comedia, conocido por todo París con su cara astuta y sus patillas blancas bien cuidadas, clásicas como las de un almirante sostenedor de las tradiciones. Ha sido grumete y su vida pasó recorriendo los mares, ejerciendo ese rudo oficio que tiraniza á los que lo siguen, pero que ellos adoran. Como la mujer de Sganarelle que «quería» que el marido le pegara! Helo aquí ahora transformado en «marinero de agua dulce», «almirante suizo»! Pobre viejo. Probablemente esta situación inferior lo humilla. Pero, siquiera tiene grandes recuerdos y no conoce únicamente del mundo lo que desde su ventana ve un habitante de las ciudades ó los labradores siempre inclinados sobre la gleba.

Llega el vapor, rozándonos con destreza, casi sin disminuir la marcha. Apresurado, parte con nuevo cargamento de pasajeros, costeando los muelles donde se ven piedras amontonadas y arena amarilla entre las grúas á vapor.

En los ribazos, los arbolillos recién plantados en ringlera parecen soldados bisoños ejercitándose, torpes, pero aplicados. Los arcos de los puentes quedan más atrás con sus informes estátuas que se destacan sobre el cielo. Las feas columnas del puente Alejandro III no son copia del pedestal que Leopardo construyó para la estátua admirable del «Condottiere» en la plaza San Giovanni e Paolo de Venecia, como me lo aseguró un literato que seguramente creia también que la iglesia de la «Madeleine» ha sido hecha á imágen y semejanza del Partenón.

Pero los álamos de hojas temblorosas, que cuidan la ribera como vigilantes centinelas, siguen desfilando. Hemos hecho ya pequeñas escaleras en los pontones cubiertos de affiches multicolores y groseramente pintadas. La torre Eiffel aparece sobre la orilla izquierda como el esqueleto de un gigantesco castillo de fuegos. La Gran Rueda gira movida por enormes engranajes. Las riberas disminuyen de altura.

Aquí descargan bolsas de yeso, levantando nubes de polvo blanco. Allá un tumulto de hierros, palastro y herramientas que rechinan. De lado hombres con los brazos desnudos, trasportan arena bajo los ardientes rayos del sol y ejecutan los mismos gestos que los esclavos representados en los bajo-relieves Asirios y que tantos siglos antes de nuestra era construían el palacio de Artajerjes ó Asur-bo-ni-pal.

Nubecillas grises se dibujan con delicadeza en el cielo, como un boceto al carbón sobre papel, azul. El brillo ondulante del agua, que las corrientes submarinas agitan sin reposo, refleja todo lo que pasa con singular nitidez. Cerca de la orilla muchachos se bañan alegremente, se desnudan sin reparo sobre el ribazo. El aire fresco que se siente al pasar bajo los arcos de los puentes alterna con el ardor del sol que calienta como un horno. Hemos dejado atrás la línea aérea del Metropolitano y el viaducto de Auteuil, que, lo temo, no tendrá nunca aún en ruinas, la belleza sólida y poderosa de los acueductos romanos. Hemos huído de las casas nuevas de ocho pisos y deslumbrante blancura, que semejan con sus pésimos ornamentos enormes pasteles, producto de un incomparable confitero. Pero, ay! esta fealdad es duradera!

El muelle de piedra se transforma en camino casi rural terraplenado con arena y adornado con plantíos uniformes de arbolillos. Bicicletas pasan rápidamente; los carros de hortelanos se dirigen á la ciudad y ya aparecen algunas «guinguettes» (tabernas en las afueras de la ciudad) que el pueblo parisiense adora, con sus emparrados, sus muestras que engolosinan y exhuberantes de vida popular.

Las casas de recreo, ambición suprema del pequeño tendero de París, con sus paredes rosadas y techos de tejas, muestran sus adornos de cerámica azul turquesa excesivo de efecto imprevisto.

Llegamos á Billancourt el Bas-Mendon con perfume á pescado á la marinera y gusto á papas fritas. A orillas del río están los restaurants de fama acreditada de antiguo entre los aficionados al remo, cuyos botes se balancean cerca de la árida ribera: «La Pêche Miraculeuse, La Grande Pipe» muchos otros, grandes ó chicos, construidos de cualquier modo y apestando á humedad en la mitad del verano.

Súbitamente el paisaje se dilata. Es el puente de Sèvres que atraviesa el río más acá de la célebre fábrica nacional de porcelanas, tan útiles para los regalos oficiales. El funicular de Bellevue corre entre los árboles sobre el escarpado collado. El Sena pierde su aspecto de arrabal, cuyo encanto especial el pintor Raffaëli antes que nadie observó y supo pintar. Libre el río del yugo impuesto por los hombres, hermoso y tranquilo llevará hasta el mar sus aguas. Los ríos tienen su carácter propio bien definido. El Támesis en Richmond nos muestra remeros hermosos y elegantes paseando su efiro, sentimental y tranquilo con vestido de colores alegres. El Manzanares, es un lecho rocoso de torrente donde no se ve una gota de agua. En Basilea, el Rin baña con sus aguas románticas callejuelas de la Edad Media y la Catedral de granito rojo. En Berlín, la Sprée de aguas terrosas, ensucia las casas con su contacto. Rusia, tiene el gran Volga, Constantinopla las Aguas dulces del Asia.

Tenemos el Sena familiar, poeta también, que teje, sobre nuestras cabezas para suavizar la luz, ténues velos azulados que arregla con arte sobre las casas y las catedrales de l'Ile de France, encantando la vista y suavizando los corazones.

Mme. Clemenceau Jacquemaires.

Traducción de Mlle. E. L.

ADMINISTRACION PUBLICA

Escuela en el Reducto

El Ministerio de Instrucción Pública ha remitido á informe de la Dirección General de Instrucción Pública los antecedentes relativos á la construcción de un edificio escolar en el Reducto.

Biblioteca de la Facultad de Derecho

La Universidad ha contratado con la casa Jünebajer Weisser Lda. la construcción y colocación de una Biblioteca destinada á la Facultad de Derecho por la suma de $ 12,350.

Estaciones agronómicas

La Asociación Rural del departamento de Soriano se ha dirigido al Ministerio de Industrias solicitando se adjudique á dicho departamento una de las Estaciones Agronómicas á crearse.

Ordenes de pago

Se libraron ayer las siguientes: A la Usina Eléctrica $ 11.800, por instalaciones; á Juan A. Méndez, $ 950.00 por muebles; á la Sociedad Anónima "Nicolás Mihanovich" $ 3.902.49 por pasajes y fletes; á la Junta de Administración Militar, $ 477.34, por varios suministros; al Arsenal de Guerra, $ 455.75 para pago de personal de maestranza; ¿á Christophersen hermanos, $ 324.15 por carbón.

ARTE Y ARTISTAS

URQUIZA—

Un público compacto llenó anoche la sala del Urquiza. «La Favorita» ha sido siempre ópera que goza del favor del público, y anoche, en consecuencia, el auditorio que llenaba el teatro mencionado estaba anheloso de escuchar las concocidísimas romanzas que han cimentado la fama de muchos artistas, y por lo visto el público quedó la mar de satisfecho con la interpretación, porque hubo aplausos á granel y pedidos de «bises» á montones.

La crítica en cambio—odiosa crítica que nunca ha de estar de acuerdo con el público! —no quedó del todo satisfecha de la labor de los artistas, de los cuales esperaba por cierto mucho más de lo que dieron.

Hagamos ante todo la salvedad de que no nos referimos á De Luca, el admirable barítono, maestro en el arte del canto, cuya magnífica interpretación fué aclamada con ovaciones clamorosas. En realidad fué De Luca el héroe de la velada. Su admirable voz y su no menos admirable dicción subyugaron al público, sobre todo en el segundo acto, en la romanza «A tanto amore», cantada de una manera perfecta, sóbria, impecable, maravillosa. Se le pidió el «bis» con una insistencia de aplausos atronadores. No lo dió, é hizo bien. Esas cosas no se cantan dos veces de aquella manera. Bravo De Luca!

Bonci, en cambio, no dió todo lo que de él se esperaba. A no ser el «spirto gentil» cantado con bastante gusto, estuvo muy débil durante todo el desarrollo de la ópera, y en el final del tercer acto, donde tanto se esperaba de él, no llegó á dar á su parte la fuerza que exige la partitura.

La Garibaldi, muy bien. Su bella y bien timbrada voz, su figura simpática, su acción dramática naturalísima, satisficieron al público, que aplaudió diversas veces á la inteligente cantante.

De Angelis, como siempre, dominando su papel y cantando con su arte personalísimo.

Distinguióse mucho la Garavaglia, quien supo dar á su corta pero bella parte un gran relieve. Esta actriz posée una hermosa voz, digna por cierto de ser oída en papeles de mayor importancia que el de anoche.

EL «RIGOLETTO» DE HOY—

Esta noche se despedirá de nuestro público la lírica que con tan buen éxito ha actuado en este teatro.

La obra que subirá á escena será «Rigoletto», ópera que no dudamos habrá de marcarse con piedra blanca, en los anales del teatro, pues sus intérpretes hacen de ella una verdadera creación.

Así al menos lo hace esperar las sobresalientes condiciones vocales de sus elementos, y las crónicas de los diarios bonaerenses que en opinión unánime han clasificado la audición de «Rigoleto», que allí dió esta compañía, como uno de los espectáculos que más gratos recuerdos ha dejado en la temporada.

El tenor Constantino cantará en ese «capolavoro» del genial Verdi, no sustituyendo á Bonci como erróneamente se ha dicho, sinó porqué á ello está obligado por contrato, habiendo sido él quien interpretó esa obra las dos veces que se dió en Buenos Aires.

Titta Ruffo y la Barrientos tendrán á su cargo los papeles de «Rigoleto» y de «Gilda» respectivamente, con lo que es decir suficiente para demostrar cuanto llevamos escrito respecto del espectáculo extraordinario y único que se prepara esta noche en el Urquiza.

CIBILS—

Se repite esta noche en este teatro, yendo en primera sección, la fina comedia del inolvidable Blixén «Un cuento del tío Marcelo», que tan aplaudida fué anoche.

La segunda y tercera sección las llenarán «Las de Barranco» y la cuarta «La cantina», de Alberto Novión.

18 DE JULIO—

En este teatro regirá esta noche el siguiente programa:

1.a sección, «El último chulo»; 2.a, «La suerte de Isabelita»; 3.a, «Los sueños de Ilia».

CASINO—

Ante un público numeroso se despidieron anoche la mayoría de los artistas que componían la interesante troupe de este teatro. Los celebrados duetistas franceses Datbon Nodart fueron muy aplaudidos con motivo de realizar su función de beneficio. Para reemplazar, á la compañía saliente esta noche harán su debut los acróbatas cómicos «Los 3 Calbas», la troupé «Kri-Pie-Bers», también acróbatas, el Trío Phidoras, en su pout-pourri musical cómico y las cantantes Manuel Prates, Salvany, Lucet, Reyna, Dalzac y Lucet. Todos estos artistas acaban de realizar una brillante temporada en la vecina capital.

Los duetistas franceses Darbon Nodart estrenarán también esta noche la opereta «Potins et Pantins». Como se ve el programa que para esta noche ha combinado la empresa de este teatro no puede ser más variado é interesante y no es aventurado asegurar que el alegre coliseo de la calle Andes se verá esta noche repleto.

LA COMPAÑIA DEL CONSTANZI DE ROMA EN SOLIS—

Según informes que se nos suministran, la empresa arrendataria del teatro Solís tiene asegurada desde el sábado la compañía que el próximo invierno realizará entre nosotros la temporada clásica del año. Es la del Constanzi de Roma, que vendrá al Plata con todos sus elementos, decoraciones, coros, orquesta, etc. etc. La compañía íntegra, en resumidas cuentas. Al frente de ella figurará un maestro alemán de primer orden. En el elenco figuran, entre otros, la deliciosa Storchio y el tenor Garbín. Pronto se ha de tener confirmación de la noticia que adelantamos. La Teatral inicia así una combinación con el Constanzi de Roma, que es, después de la Scala de Milán, el primer teatro lírico de Italia, combinación que ha de ser beneficiosa para nuestro público. El próximo mes se embarca para Europa el empresario Rendina, á objeto de ultimar la operación y combinar el programa de las demás compañías que han de actuar durante todo el año en el teatro de la calle Buenos Aires.

Construcción de veredas

Siguen las intimaciones y multas

La Municipalidad continúa intimando la construcción de veredas en la ciudad. Ayer se aplicaron dos multas á propietarios de la calle Colón por no haber cumplido la ordenanza y una á otro propietario de la calle Pérez Castellanos por idéntico motivo.

Se ha exhortado á los dueños de fincas próximas á la Aduana (calles Solís, 25 de Agosto, Rampla, Piedras, Cerrito, Maciel, Pérez Castellanos y Zabala) á acatar inmediatamente la reglamentación por el pésimo estado en que se encuentran las aceras y ser las vías que el viajero toma para la entrada á la ciudad.

Se ha marcado un plazo de 10 días para que los propietarios ejecuten las veredas. Podrán optar por el granito ó la baldosa.

En caso que no cumplan lo dispuesto se les aplicará sin más trámite una multa de $ 25, dado que dichos propietarios han tenido tiempo de sobra para ejecutar la mejora.

Ayer se inició la construcción de las veredas siguientes: Uruguay 1; Ciudadela 1; 25 de Mayo 1; Cuareim 1; Piedras 1; Cerrito 1, y Reconquista 1 Total: 7 veredas.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

El vocal de la Junta, ingeniero Peluffo, produjo ayer informe en un asunto de don Federico Leduc sobre rectificación y apertura de la calle José L. Terra.

—Los vecinos y propietarios del Reducto se han presentado á la Municipalidad pidiendo se proceda á la pavimentación de dos calles que bifurcan en el camino Millán.

—La Oficina de Avaluaciones ha producido informe en el asunto relacionado con la apertura de la calle Marcelino Sosa al Norte de la estación de La Transatlántica.

—Se pidió á la Municipalidad la pavimentación de una calle próxima al Pantanoso y que comunica con el camino que va al Cerro.

—La Intendencia pasó á la Junta el asunto relacionado con la pavimentación del camino 8 de Octubre desde el bulevar Artigas hasta la Villa de la Unión.

MILITARES

Nombramientos

El Poder Ejecutivo aprobó ayer los siguientes: al teniente 2.o graduado don Luis Delgado para ocupar un puesto de igual categoría en el destacamento de Carmelo; para ayudantes en las oficinas del Estado Mayor General del Ejército á los sargentos mayores Braulio J. Viera y Andrés J. Hermida; al teniente 2.o graduado don Armando Bica para llenar una vacante de teniente 2.o titular en el Batallón 15.o de Infantería; al capitán Pedro V. Escola para ocupar un puesto de igual categoría en el Regimiento de Caballería núm. 16.

PATENTES DE PERROS

El plazo para la recaudacion

Mañana vence el plazo señalado al efecto para la terminación de la recaudación del impuesto de perros, que se percibe de acuerdo con la ley de la materia.

Con tal motivo, la Municipalidad adoptará el jueves las medidas del caso para que enseguida salga la perrera á la calle, con el fin de recoger todos los canes que se encuentren en la vía pública y cuyos dueños no hubieren abonado el impuesto correspondiente.

La mitad de lo que se perciba por concepto de esa recaudación le será entregada á la Dirección General de Instrucción Pública.

LA ENSEÑANZA CATOLICA

EN ESTADOS UNIDOS

Resultado del 8.o Congreso celebrado en Chicago

Profundas y atinadas observaciones

La Asociación católica de enseñanza ha celebrado en Chicago su octavo Congreso, y no ha dejado de observarse el gran número de profesores que de las comarcas más lejanas han llegado á la capital del Ohío para tomar parte en los trabajos. Puede decirse que no ha habido institución escolar ó congregación dedicada á la enseñanza que no haya enviado uno ó dos delegados. El Congreso se ha celebrado en la Universidad de Paul y ha sido presidido por Mgr. Quigley, que, en un notable discurso, ha hecho profundas y atinadas observaciones acerca de las necesidades de la educación moderna y mejoras que pueden introducirse. El anciano arzobispo es un hombre que ha predicado con el ejemplo, y la diócesis de Chicago, merced á su actividad y á su constancia, cuenta hoy con Universidades católicas, Escuelas superiores, colegios y otras instituciones de importancia que son frecuentadas por más de 20.000 alumnos. La reforma de la enseñanza secundaria ha sido el tema más importante tratado en el Congreso, y es plausible ver cómo una Asamblea católica se adelanta á las instituciones más liberales, marchando resueltamente á la especialización.

"El mal de los programas escolares de la enseñanza secundaria — se ha dicho en el Congreso — es que están sobrecargados de una multitud de materias que ni el maestro ni el discípulo pueden profundizar en el tiempo que duran los estudios. La escuela secundaria, para responder á su objeto y formar hombres útiles, sin perjuicio de vigilar la moral más pura inspirada en la doctrina de Cristo, debe atender ante todo á proporcionar un sólido conocimiento profesional en las ramas de la ciencia á que el alumno se consagre. Uno de los hombres más sabios de ese Congreso, el jesuita padre Brosnahan, se expresaba así: "El afán de enriquecer los programas de la enseñanza secundaria, nos ha hecho perder la verdadera noción de la enseñanza. La educación no consiste en saber un poco de todo. Al contrario, un conocimiento sólido y profundo de algunas materias indispensables, madura el juicio y disciplina el espíritu á punto de hacerlo capaz de abordar todo trabajo que se presente en la vida. Y el Congreso, no obstante luchar con la pobreza relativa de las escuelas católicas, ha votado una reforma urgente y enérgica.

POLICIA

LA FALSIFICACION DE MONEDA BRASILEÑA

Continuando las pesquisas

Las autoridades argentinas prosiguen con empeño la pesquisa para dar con los cómplices de la importante falsificación de moneda brasileña, noticia que hemos dado anteriormente en nuestro servicio telegráfico.

Ayer, referente á ese asunto, nos llegan los siguientes despachos:

BUENOS AIRES, Agosto 29.—La policía opina que la falsificación de billetes de banco brasileños, ha venido llevándose á cabo, desde un tiempo á esta parte.

Se explica así la aparición de billetes falsos en distintas épocas en Río Janeiro, Bahía, Montevideo, Rosario y en otras partes.

Se cree que en este hecho, se hallan complicadas otras personas, aún no conocidas.

BUENOS AIRES, 29—Por los papeles que se secuestraron á los falsificadores de moneda brasileña, se sabe que éstos tienen cómplices en el Brasil y Uruguay, á cuyas policías se remitieron los antecedentes del caso.

Esta mañana fué arrestado un individuo llamado Carnevale, al cual se le supone complicado en el asunto.

La Policía de Investigaciones de esta capital al recibir el aviso, ha encomendado á sus mejores pesquisantes la tarea de lograr dar con los sujetos de la referencia.

NUESTROS MEDICOS FORENSES

Dr. FLORENTINO FELIPPONE



Don Florentino como le dicen los amigos, tiene una debilidad: la botánica.

El hombre en los momentos que el servicio lo deja libre, se vá por las orillas de Montevideo en busca de plantas raras con objeto de enriquecer su colección.

Además es químico y aficionado ultra de los caracoles y no es extraño por esta causa verlo á veces dejar una canasta llena de esos animalitos para colocarle vendas á un herido.

A descubierto un raro caracol al cual ha bautizado con el nombre de «Florentintaqué» y según dicen un día de estos vá á dar á publicidad un folleto demostrando la utilidad que presta.

No nos quiere mucho desde el día que hablamos que los médicos forenses no debían ir al teatro en día de servicio, aunque comprende que toda la razón está de nuestra parte.

Es el más antiguo de los forenses, contando más de veinticinco años de servicio á la repartición policial.

LOS CANILLITAS

Muchas madrugadas cuando nos retiramos de la imprenta contemplamos un cuadro, un desconsolador cuadro de desamparo, que debe llamar la atención del Consejo de la Protección de Menores.

Una cantidad de voceros callejeros ó sean vendedores de diarios, esos pequeños arrapiezos que desde la alborada de su existencia buscan el pan pregonando la hoja impresa, no tienen casa ni asilo y se acomodan para dormir en los zaguanes ó rincones de las imprentas.

Media docena de esos muchachos en la madrugada de ayer, acurrucados unos contra otros, huyendo del frío que se dejaba sentir, habían elegido para lecho el duro mármol de nuestra escalera de entrada.

¿No sería una buena obra del Consejo buscarles á esos canillitas un alojamiento más confortable?

BALAZO QUE NO DA EN EL BLANCO

Los peones de la Dirección de Parques y Jardines, Salvador Cotelo y Salvador Jorzo se encontraban ayer trabajando en el Parque Urbano, cuando debido á resentimientos anteriores se trabaron en pelea.

Jorzo desenfundó un revólver marca «Perro» y le descerrajó á su contrario un balazo que felizmente no dió en el blanco.

La seccional 7.a los remitirá hoy á la Cárcel Central.

UNA PEDRADA Y UN MORDISCO

El individuo Francisco Alberti en compañía de otros que lograron fugar se encontraban anoche en la esquina de las calles Colorado y Abayubá, cuando asertó á pasar el agente Estéban Arondaño.

Sin causa alguna los sujetos de la referencia lo agredieron á pedradas sin originarle lesión alguna.

Al intentar detenerlos, Alberti se cayó contra el pavimento sufriendo una herida en la cabeza.

En circunstancias que el agente lo conducía á la oficina, le dió un mordizco en la mano derecha.

Pasó en calidad de preso al Hospital Maciel después de ser reconocido por el médico forense doctor Ferrer.

LA ETERNA EPIDEMIA

Parece que la epidemia de choques vá decayendo. Los señores conductores se han moderado algo y que signo de ello es que en tres días ha habido dos casos.

Anoche se produjo el único registrado en las 24 horas.

Ocurrió en la calle 25 de Mayo esquina Zabala, entre el auto 284, guiado por Daniel Alemán y el carruaje de Urta y Cía., conducido por Francisco Santauser.

Resultaron ambos con desperfectos, pero el más favorecido fué el carruaje que perdió la capota, la lanza, un farol y con un caballo lastimado.

OTRAS NOTICIAS

PERCANCE A UN MENOR

Al intentar subir anoche en la esquina de 2.a Rivera y Millán el menor de 14 años vendedor de «La Razón», Angel Cervantes, domiciliado en Cervantes 17, á un vagón de «La Comercial», guiado por el motorista Enrique Ramírez y guarda Alfredo Montero, se cayó contra el pavimento, resultando con una herida en la cabeza y lesiones en dos dedos del pié derecho.

Por la policía de la 12.a fué trasladado al Hospital Español, donde lo reconoció el doctor Ferrer.

CAIDA

El cabo del Escuadrón de Seguridad que recorría á caballo la calle Sarandí al llegar á Alzaibar se cayó, sufriendo una herida en la parte interior de la cabeza.

Lo reconoció el doctor Ferrer.

HURTO

La policía de la 1.a remitió ayer á la Cárcel Central al individuo Felipe Plaza por extraerle una pieza de bombasí á Enrique Lego, de la tienda que tiene establecida en la calle Cerrito 117.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

José Galanto, portugués, de 31 años, casado, domiciliado en el Barrio Tribuna s/n., en momentos que trabajaba en la cantera sita en el Camino Carrasco s/n., se cayó desde una altura de 4 metros lesionándose en el cuerpo.

Se asiste en su domicilio.

HALLAZGO

Fué encontrado ayer en la vía pública por el señor Diego Dejas, domiciliado en la calle Daymán 185, un llavero con varias llaves pequeñas.

A disposición de su dueño se encuentra en el Departamento de Policía.

A TRAICION

Por la espalda hirió levemente con un cortaplumas, Marcelino López á Manuel Armanda, sin causa justificada, en momento que se encontraban en la fonda sita en Piedras 9.

Por tal causa la 1.a lo remitió al Cabildo, junto con Julio López, Amaro y Miguel Hernández, encubridores del hecho.

IN GALERAS

Angel Pereira, por ebriedad y escándalo, en Arroyo Negro y Municipio.

—Celestino de Armas, por usar idem.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

CAUSA DE ANTONIO SCAPE

Ayer tuvo lugar en el Juzgado del Crimen de primer turno la vista en juicio público, de la causa seguida á Antonio Scape por homicidio frustrado y para quien el fiscal, doctor Pedro Martí, solicitaba la pena de tres meses y medio de prisión.

El doctor Enrique Mondino, defensor de Scape, solicitaba se diera por compurgado el delito con el tiempo de prisión sufrida.

He aquí el veredicto del jurado popular:

Primero: Que en la noche del 4 de Diciembre ppdo., el prevenido en estado de ebriedad penetró al despacho de bebidas situado en la calle Florida número 2, de esta capital, y habiendo visto á Fermín Chaussiño que se encontraba allí, sin intención de matarlo le disparó dos tiros que no dieron en el blanco.

Segundo: Que el prevenido había sido herido dos meses antes por Chaussiño, quedándole impotente el brazo izquierdo á consecuencia de la herida recibida.

Tercero: Que el prevenido ha observado buena conducta anterior á este hecho.

Y lo firman de que doy fé.—J. Cibils Larravide, Guillermo Gibs del Cerro, R. Marín De María, C. Mendez Reissig, Rafael Mendez Latorre, Carlos Laderecho, E. P.

Noticias escolares

Sesión de la Dirección de I. Pública

Se reunió ayer la Dirección General de Instrucción Pública, bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez y con la asistencia de todos los señores vocales, adoptándose, entre otras, las siguientes resoluciones:

—Aplazar para la sesión próxima la designación de escuela para la práctica de los maestros nacionales.

—Designar al señor Fabriciano Fernández para desempeñar el cargo de ayudante del curso de adultos núm. 41 de la capital.

—Disponer que el señor Rogé informe respecto de las ayudantías de las nuevas escuelas rurales que deben proveerse por el concurso recientemente celebrado.

—Aceptar la renuncia de la señorita Angélica Marqueira y nombrar, para reemplazarla interinamente en el cargo de ayudante de la escuela rural núm. 12 que desempeñaba, á la señorita Sara Silveyra.

—Autorizar á la Comisión Departamental de Montevideo para resolver los traslados de ayudantes entre escuelas de igual categoría.

—Pasar al doctor Vaz Ferreira el expediente iniciado por el inspector de Rocha sobre adquisición de un formulario para el registro de los alumnos "repetidores".

—Aceptar la renuncia presentada por el maestro interino de la escuela rural de "Tres Islas", Cerro Largo, señor Segundo Muñiz, y nombrar en su reemplazo, en el mismo carácter, á la señorita Rosa Arón.

—Hacer saber á las comisiones de instrucción primaria de todos los departamentos, de acuerdo con lo informado por el doctor Vaz Ferreira, que respecto de todas las escuelas, menos las rurales de campaña, el puesto que se saque á concurso ha de ser el mismo que queda vacante, y respecto de las rurales, que puede proveerse por traslado el puesto vacante, debiendo siempre sacarse á concurso una escuela rural.

—Declárase anulada la licitación para la provisión de 1.200 ejemplares de la obra de Hericourt, "Las fronteras de la enfermedad".

—Elevar al ministerio del ramo, con la vista ordenada, el expediente relativo á la cesión, á la Instrucción Pública, del edificio que ocupaba la Junta E. Administrativa de Colonia.

—Pasar á estudio de los señores vocales, con el informe producido por el doctor Piaggio, el expediente instruído con motivo de una resolución de la Comisión Departamental de Minas, autorizando al secretario para trasmitir sus resoluciones á los maestros.

—Pasar á informe de la profesora de música, del Instituto de señoritas la composición musical "Himno á Varela", ofrecido por su autor el señor Julio Lena.

—Proponer al Ministerio del ramo á la señora Mercedes R. de Díaz para desempeñar el cargo de maestra de la escuela rural de "Paso de Pauta", San José.

"El Nuevo Heraldo"

Cumplió un año de existencia la interesante revista de ciencias, artes y letras «El Nuevo Heraldo» órgano del Instituto Aramburú y que dirije el competente profesor señor Alberto E. Bravo.

Esta revista que no es esencialmente pedagógica, pues en sus columnas se dan cabida á toda clase de trabajos que eleve el nivel de la cultura en el pueblo, cuenta desde este número, con una série de inteligentes colaboradores entre los cuales se hallan:

Doctor Francisco Simón, director del Instituto Normal para varones; señor Arturo Carbonell y Migall, director de la Escuela de Aplicación para varones; señor Francisco Vazquez Cores, ex-maestro; bachiller José F. Arias; señor Víctor Mercante, director de la Facultad de Pedagogía, en la Universidad Nacional de La Plata; señor Juan Zeballos y Maguna, escribano público; bachiller Francisco J. Zolesi; señor Enrique Reyes, director de la Escuela de 3.er grado número 1; Blas S. Genovese, maestro y periodista; señor Hipólito Coirolo, director de la Escuela de 2.o grado número 19; señor Carlos T. Gamba, director de la Escuela de 2.o grado número 16; señor Ernesto Pera, director de la Escuela de 2.o grado número 23; profesor Martín Echegoyen; señor Juan Garicoits, director de la Escuela de 2.o grado número 18; bachiller Luis Ignacio Cibils.

«El Nuevo Heraldo» única revista de ésta índole que existe en el país, contiene un interesante é instructivo material de lectura.

Saludamos al colega en el aniversario de su fundación y le deseamos largos años de vida.

Notas gráficas extranjeras



El señor Homen Christo (hijo) notable publicista lusitano al cual los republicanos han impedido terminar una conferencia en el Ateneo de Madrid y á quien el gobierno español, dió orden de abandonar el territorio ibérico si continuaba su propaganda adversa al orden de Portugal.



En nuestro número del domingo, sección telegráfica, dimos cuenta de haber llegado á París el periodista M. Jager-Schmidt, de la redacción del «Excelsior», después de haber hecho la vuelta al mundo en el breve tiempo de 39 días y 11 horas, hazaña que deja lejos el record establecido anteriormente.

M. Paul Janet, á quien la Academia de Ciencias de Francia adjudicó el premio «Gastón Planté» por sus trabajos sobre electricidad y magnetismo.



Mr Wolffe, famoso nadador inglés, que hace un mes intentó atravesar á nado el Canal de la Mancha, fracasando su gran esfuerzo cuando se hallaba solo á una milla de Douvres, y había nadado por espacio de doce horas.

Gabriel Brize, conocido profesor de «golf» del balneario de Biarritz, quien arrojó al mar á su mujer para deshacerse de ella, perdidamente enamorado de otra.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

Lo que se dice...

Que Juan Carlos Bertoni y su hermano Augusto se han radicado en San Pablo, donde jugarán por el Club Americano.

Que los footballers que fueron últimamente á San Pablo, Santos y Río de Janeiro, vienen muy bien impresionados por el desarrollo del football brasilero.

Que fueron objeto de innumerables atenciones.

Que al Bristol lo persigue una guigne terrible.

Que Peñarol III con solo ocho hombres empató con el gran Reformers.

Que Fernández de la Sierra no jugará más.

Que Altamirano está muy bien de half back.

Que Balmelli es excelente goal keeper.

Que Goyeneche se apuntó con dos goals en su reaparición.

Que Réberi quedará de titular en el team de Wanderers.

Que es un buen elemento.

Que Nacional II B es el ganador de su serie en la II División.

Que por la Serie C de III División, han terminado con igual número de puntos los teams Ballor y Fénix.

Que tendrán que jugar un partido de desempate.

Que la Liga Estudiantil tendrá gran éxito en sus gestiones.

Que son varios los teams que se inscribirán.

Que entre ellos está el Club Atlético Montevideo.

Que para el Campeonato Estudiantil de pelotas hay 18 inscripciones.

Que el próximo domingo jugarán los teams de E. Secundaria y Farmacia.

III División

Se cita á los miembros de la Sub-Comisión de Estudio de la protesta Wanderers-River Plate, á los Capitanes y á los Linesmans, para que concurran hoy á las 9 p. m. á la Liga Uruguaya de Football (Paysandú 132).—Santiago Calcagno, secretario.

Liga Estudiantil de Football

Se nos envía el siguiente aviso:

«Se avisa á los teams que deseen tomar parte en el Campeonato Estudiantil, que el período de inscripción se cierra improrrogablemente el sábado próximo.

Hasta ese día se encontrará abierto el Registro de Inscripciones, de 9 á 11 a. m. y de 5 á 6 p. m. en la Federación de Estudiantes, Ituzaingó 190.—J. C. Plá, 2.o secretario.»

Citación

Se cita á los miembros de la Liga Estudiantil de Football, para la sesión que tendrá lugar esta noche á las 8 y 30. Se encarece puntual asistencia.—Juan C. Plá, 2.o secretario.

† MARIA DE AVILA DE AVEGNO

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor el 1.o de Agosto de 1911

Emilio Avegno, esposo; sus hijos, Emilio, Pedro, Ana, Francisco, María, Concepción é Irma; sus hijos políticos, Irene Illa de Avegno, Sarah Velloso de Avegno, Pablo Bouvet, Eugenio Winterhalter y Oscar Rey O'Shanahan; sus hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará el 2 de Setiembre á las 10 a. m. en la Iglesia Metropolitana.
El duelo se despedirá por tarjeta.

J 30-St.i

DEL TURF

LOS PRODUCTOS URUGUAYOS EN LA ARGENTINA

Conocido es el estado en que se encuentra el asunto de la libre introducción de productos en la Argentina. Por una parte la Comisión de Carreras aconseja el cese de las disposiciones actuales para los potrillos que sean hijos de padres ó madres argentinos. Por otra, un grupo de caracterizados sportmens, encarando la cuestión con verdadera amplitud de miras, sostienen, contando con el apoyo de la prensa bonaerense, que dichas medidas conceptuadas por ellos, perjudiciales, no solo para el turf del Uruguay sino también para el Argentino deben ser totalmente derogadas.

Tal es el estado actual del problema.

Decimos más arriba que quienes sostienen necesaria la declaratoria de la libre importación de animales en la Argentina, encaran la cuestión con verdadera amplitud de miras, consultando á la vez las conveniencias, las conveniencias reales del turf de aquel país.

En efecto, la derogación del artículo aditivo al reglamento del Hipódromo de Palermo no puede acarrear, por la importación de productos uruguayos, mayores trastornos al turf argentino. Causas diversas por su índole pero poderosas todas, han limitado considerablemente en estos últimos años el número de animales de nuestro país transportados á Buenos Aires para actuar en los Hipódromos argentinos. Pero menor aún es y tendrá fatalmente que ser el de los productos que se venderán en el tattersall de Palermo en competencia con los haras bonaerenses. Las exigencias siempre crecientes de la plaza de Montevideo que ocasionan como consecuencia lógica un mayor valor á la producción limitada de nuestro país determinará la venta de los productos uruguayos en esta ciudad, donde adquirirán y adquieren ya precios elevados difíciles de obtener en el amplio mercado de Buenos Aires. Se ve, pues, que está en la conveniencia de nuestros "eleveurs", vender los productos de sus haras en Montevideo y se ve también como dicha conveniencia establece la imposibilidad de que la derogación de las medidas restrictivas dictadas por el Jockey Club argentino puedan, en ningún caso, perjudicar la buena marcha del turf de aquel país.

Pero veamos á que nos tendrá que conducir la mantención del artículo aditivo al Reglamento con la modificación propuesta por la Comisión de Carreras.

Es un convencimiento que participan la mayoría de los socios de nuestro Jockey Club y un buen número de miembros de la Comisión Directiva que rige los destinos de dicha institución, de que en un lapso de tiempo más ó menos corto se tendrá forzosamente que hacer desaparecer la situación de inferioridad de los productos uruguayos con respecto á los argentinos, situación creada por las disposiciones restrictivas que combatimos con las presentes líneas.

Empeñada la Comisión en esa tarea, y desaparecida la esperanza de una reacción favorable por parte de las autoridades hípicas argentinas, se tendrá que llegar á la implantación para nuestro turf de medidas de la misma naturaleza de aquellas, no inspiradas en el afan de tomar una represalia, sino tendientes tan solo á la justa, á la justísima defensa de los intereses de los "eleveurs", que tan intensamente lesionan las resoluciones que comentamos.

Importa ello para la Argentina la pérdida de uno de sus principales mercados y el cese de la salida anual para el extranjero de un buen número de animales adquiridos por caballerizas uruguayas que abonan en la mayoría de los casos precios más elevados de los que corresponden al mérito y cualidades del producto.

Pero se dirá, desaparecida la exportación, tendrá que producirse fatalmente un estacionamiento en la marcha del turf uruguayo, yá que la producción del país no consigue satisfacer en número las exigencias de la plaza.

Es bueno consignar aquí claramente cual es el concurso que presta á nuestro turf la producción argentina. Es cierto que, año tras año se incorporan á Maroñas un crecido número de animales traídos de las pistas de Palermo, pero no menos cierto es también que en la mayoría de los casos, por la misma limitación de los recursos de que disponen nuestras ecuries, dichos animales carecen en absoluto de calidad, consistiendo muy generalmente toda su foja de servicios en los hipódromos argentinos, á la obtención de una sola victoria, cuando no se nos obsequia con productos como Fernet, Pretendiente, etc., de un pasado quizas glorioso, pero en decadencia tan manifiesta en los momentos de la venta, que no se encuentran ya en condiciones de actuar con éxito en ningún medio.

Por otra parte, no debe olvidarse que disponemos de un mercado más importante que el argentino, como es fuera de toda duda, el que nos proporciona Inglaterra.

La práctica nos ha demostrado que pueden adquirirse allí por menos precio del que se paga generalmente en Buenos Aires, animales de indiscutibles mejores condiciones que los argentinos que se importan al país, y si esa misma práctica también nos denuncia que hasta al presente las iniciativas de esa índole han sido escasas lo que pudiera hacer peligrar la eficacia de la importación inglesa, bueno es advertir que algunos socios y miembros de la Directiva de nuestro Jockey Club, sostienen la conveniencia de que una vez dictadas las disposiciones restrictivas, se constituya éste en el importador de los productos, lo que no solo constituiría una garantía de la calidad de los mismos, sino que también aseguraría el éxito de la reventa á efectuarse á precio de costo y en inmejorables condiciones para los adquirientes.

Insistiremos sobre el particular.

Nuestro colega "El Día" constata que en algunas ocasiones se han incluído en los programas los recargos correspondientes á los ganadores de días anteriores, como si con ello se nos demostrara que al no establecerse los 3 kilos en el del día 25, ha regido el propósito de favorecer á determinado animal.

Bueno es que sepa el colega que, al confeccionarse el handicap se prescinden en absoluto de los programas, desde que se lleva un libro en que se anotan no ya los descargos y recargos que correspondan á los animales, sinó los pequeños excesos por mayor peso de los jockeys sobre el que marca el programa.

Es pues, completamente independiente, al handicap el que en aquellos figure un animal con tal ó cual peso, y siéndolo así resulta infundada ó improcedente la peregrina sospecha de los aficionados que se dirigieron al colega y que ésto hizo suya con un entusiasmo á todas luces digno de mejor causa.

Por otra parte, si algunas veces se han estampado los recargos en el programa, y en estas últimas ocasiones no se ha hecho así, no se debe á la existencia del interés de los handicappers, ni de los empleados subalternos del Jockey Club, en favorecer á determinado animal, sinó simplemente al mayor ó menor trabajo de la imprenta donde se confecciona el programa, que en unos casos permite se corrijan las variaciones de peso que traen consigo los recargos, y que en otras hace imposibles que se realicen dichas enmiendas.

En definitiva,—no siendo los programas las "guías" de que se sirven los handicappers, mal pueden tener importancia los pesos que aparezcan en aquellos, y mal puede existir por lo tanto la traviesa intención que se supone.

Con lo que ponemos punto final.

DEL SR. JOSE VIGNOLI

Una carta

Recibimos y publicamos:

Señor cronista sportivo de EL SIGLO.—Estimado cronista: En un diario de hoy leo:

"Y en el clásico Saratoga sobre una distancia de 1,000 metros, para productos de 3 años, que también figura en el programa del domingo, hay según decían en Maroñas anteayer, algo así como una fija, que según todas las probabilidades y guiándose por quién lo dijo, sería... República...

Lo veremos... pero ¿irá de veras?"

Pido hospitalidad en la sección que usted tan digna y acertadamente dirije, para hacer constar que los caballos del Stud República van siempre "de veras": que ganan siempre que pueden hacerlo: y que lo hacen aún en los casos especiales en que sus triunfos no están perfectamente de acuerdo con los intereses "materiales" de su propietario, (hay quienes pueden dar fe de esto solo duda y puede decirlo el... Cronista Sportivo del diario á que aludo, con toda la razón y autoridad que le dan su absoluta falta de responsabilidad en "todo terreno", y algunos cretinos á quienes la atmósfera inmoral que ese señor está desgraciadamente formando sobre las cosas del Turf, ha envenenado su ya débil criterio.

Añado: que enemigo de polémicas y exhibicionismos, no le seguirá el tren á ese señor si intentara hacerlo, pero si necesita algunas explicaciones para mejor fundar sus muy ligeros juicios, es muy fácil encontrarme, (queriéndolo), y se las daré personalmente de buena gana.

Agradecido, lo saluda su servidor y amigo.—José Viñoly.

S/c. Piedras Blancas, Agosto 29 de 1911.

LLEGADA DE ANIMALES

Procedente de Europa llegaron ayer consignados al señor Guillermo Young, 17 animales de carrera.

Figuran entre ellos 10 yeguas madres que constituirán el plantel de reproductoras del Haras María Luisa.

Tres de estos animales,—que puede decirse que como todo el lote son de "pedigrees" sobresalientes — tienen cría al pié.

Además el señor Young ha importado 2 potrillos y 2 potrancas de año y medio de edad.

Conocida es la resolución del distinguido sportman de cuidar por su cuenta los productos hembras, de manera que el lote de machos que se crían en el Stud de Maroñas y que será vendido dentro de poco tiempo, se verá aumentado con dos nuevos animales.

Próximamente emitiremos nuestro juicio sobre ellos, que deseamos sea tan favorable como el que nos sugiriera el lote de importados que se encuentra desde hace meses en el Stud Maroñas.

Con motivo de la llegada de estos animales púsose una vez más en evidencia la deficiencia del local en donde tiene que realizarse la cuarentena.

No se dispone allí sino de 8 boxs, de manera que como en el caso presente que se importan 17 productos, nueve de ellos se encuentran en pésimas condiciones, sin que se tenga en cuenta en lo más mínimo los valiosos intereses que representan.

LOS PRODUCTOS DEL HARAS LOS PINOS

El día viernes llegarán procedentes del departamento de Florida, los productos que presentará á las ventas este año el Haras Los Pinos, hijos de Salto y Danton.

No es necesario hacer resaltar la importancia de ese lote. Bastaría consignar que los productos que lo componen son hermanos de Shot, Sátrapa, Yolanda, Iguazú, etc.

Los potrillos se encontrarán en exhibición desde el 1.o de Setiembre en la calle José L. Terra.

ARGENTINO Y MISTICO

Desde ayer ha dejado de dirigir la preparación de los caballos Místico y Argentino, el "entraineur" Antonio Raissignier.

Puede y debe dejarse constancia de la campaña realizada por dichos animales en el corriente año, en el que han conquistado un buen número de victorias.

Argentino y Místico se alojan por el momento en el Stud Veterinaria.

LAS PROXIMAS VENTAS

Para el día 11, en el paddock de Maroñas, se ha fijado el remate de los productos franceses importados recientemente al país por el señor Rabelais.

Llegaron ayer los hijos de Guazunambí que venderán en breve los martilleros Victorica y Muiños.

Daremos á conocer oportunamente los nombres de dichos animales.

DESDE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 28—Señor Cronista Sportivo de EL SIGLO.—Dos clásicos de bastante importancia se disputan el miércoles en Palermo. El Premio Congreso sobre la milla para caballos, y el Rivadavia para potrillos.

No creo necesario fundar en el primer caso mi pronóstico. Basta indicar á Larrea en una carrera de la milla, para que se tenga que convenir en que debe ser él el ganador tanto más cuanto que, como el miércoles no tendría que medirse con animales de primera fila.

El clásico Rivadavia ofrece la esperada "rentree" de Saint Marceaux midiéndose con Bijou Royal que si no tuvo mejor figuración en la Polla, más en estado, pasado mañana tendrá que convertirse en un serio adversario del hijo de Pietermaritzburgo.

Es notorio que el hijo de Jardy largó parado en aquella gran carrera y que apesar de ello llegó 5.o muy cerca de Corrigan.

Veremos que papel le toca desempeñar en el clásico Rivadavia. Por mi parte lo hago mi favorito.

Lo saluda.—El corresponsal.

Trenes de excursión

MES DE SETIEMBRE

El Ferrocarril Central anuncia los siguientes trenes de excursión:

Football en San José—«Reformers» contra «Formidable» de San José

Domingo 3—Central á Capurro y San José. Regresa el mismo día.

Feria en Paso de los Toros (Santa Isabel)

Domingo 10—Central á Durazno y Río Negro. Regresa el mismo día.

Bendición Capilla en Casupá

Domingo 10—Central á San Ramón, Fray Marcos, Casupá y Cerro Colorado. Regresa el mismo día.

Sábado 16—Central á Canelones, Santa Lucía y San José. Regresa el mismo día.

Gran partido de football en el Parque Central, en Montevideo — «Argentinos» versus «Uruguayos»—Copa «Newton».

Domingo 17—De San José, Santa Lucía y Canelones á Montevideo. Regresa el mismo día.

Feria en Puntas de Maciel (La Cruz)

Domingo 17—Central á La Cruz y Durazno. Regresa el mismo día.

Exposición Feria en Rivera

Sábado 23—Central á Tacuarembó y Rivera. Regresa el lúnes 25.

Feria en Chamizo (departamento de Florida)

Domingo 24—Central á San Ramón, Chamizo y Fray Marcos. Regresa el mismo día.

EL EXPRESO DEL DOMINGO

A Capurro y San José

El próximo domingo habrá un tren de excursión á San José y Capurro que partirá de Central á las 8.10 de la mañana llegando á Capurro á las 9.56 a. m. y á San José á las 10.35 a. m. para regresar de esa ciudad el mismo día á las 6.15 p. m.

El precio de los pasajes para este tren será de ps. 1.50 primera clase, ps. 1.00 segunda y ps. 2.50 letra «B», éstos últimos válidos para retornar por trenes ordinarios hasta el jueves 7 de Setiembre.

Aparte de los atractivos que los turistas encontrarán en San José, tendrán ocasión de presenciar dos encuentros de football interdepartamentales entre cuadros «maragatos» y teams de renombre de esta capital.

En la Estación Capurro se celebrará ese día un remate feria de ganadería.

La caricatura extranjera



—¡Qué viejo te encuentro!
—¿Más que tú?
—¡Hombre!, yo no tengo ninguna cana!
(De "Barcelona Cómica").

MARITIMAS

«18 DE JULIO» Y «MALDONADO»

Como lo anunciamos, ayer á las 6 y 30 a. m. salió con destino á las costas del Este, el cañonero nacional «18 de Julio», á fin de relevar en el servicio de vigilancia en aquellas costas, al transporte «Maldonado».

El «18 de Julio» recorrerá las islas de Lobos, cabo Polonio y Castillos, efectuando al mismo tiempo estudios y ejercicios de marinería. El transporte «Maldonado» deberá regresar á este puerto de un momento á otro.

EL REMOLCADOR «LINDA ELISITA»

Ayer continuaron el personal y los vapores de la casa de Pascual, los trabajos de salvamento del vapor remolcador argentino «Linda Elisita», encallado hace proximamente unos veinte días en el escollo existente en el interior del puerto, denominado Piedra de las Sabinas.

Se ha extraido parte de la maquinaria á fin de alivianarlo y se ha empezado á tapar algunos rumbos que tiene en el casco. Dos vapores de la casa de Pascual le amarraron los cabos, pero el remolque para ponerlo á flote no pudo hacerse, á causa de estar completamente atravesado sobre el escollo.

Una vez tapados todos los rumbos, se espera ponerlo á flote.

BUQUE AL DIQUE

La barca inglesa «Arethusa» que como es sabido salió felizmente de la encalladura que sufrió en el Banco Inglés, entrará al Dique Nacional á reparar las averías que sufrió en ese accidente.

—El señor Enrique Garrido, obtuvo permiso de la Capitanía del Puerto, para refaccionar en el varadero la barquilla pescadora N.o 1079.

SOBRE REBAJA DE FLETES

Algunos diarios dieron la noticia de que la empresa Mihanovich había resuelto rebajar la tarifa de fletes en la línea al Uruguay.

Con este motivo, los agentes de la mencionada empresa en esta capital, han dirigido una rectificación á los diarios que dieron la información de la rebaja aludida, desautorizándola.

La empresa Mihanovich, según lo manifestado por los agentes señores Christophersen hermanos, no ha hecho tal rebaja.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer;

Madrid, Helios, de Buenos Aires, con 252 pasajeros; inglés Reaburn, con 3 pasajeros, de Glasgow; Corinthic, de Wellington, con 18 pasajeros; alemán B. Hachmann, de Tocopilla; Salvor, de Maldonado, con 8 pasajeros.

Salieron:

Libornian y Montevideo, para Buenos Aires; Corinthic, para Tenerife; Sheila, para San Vicente; Brantwood, para Santa Lucía; Forley, para Durban; Ladario, para Corumbá, con 18 pasajeros; Madrid, con 61 y Helios con 157 pasajeros, para Buenos Aires, Salto y escalas.

Veleros entrados:

Paylebot Coloniense, de Colonia.

Salieron:

Paylebot Jorge Libre, para Conchillas.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Juan Castro y señora, Carlos Podestá, P. M. Rodríguez, Eduardo Santoro, señora Falcc, Juan Vignola, Arturo Russo, Juan Fraggione, Alberto Pintos, Vicente Gutiérrez, José Liares, José Buly, Lola Pacheco, Marcos Franel, Enrique Casares y familia, Juan Hayes y señora, Juan David, José Cardinali y familia, Carmen Caures, José Ferraro, Gregorio Senturión, J. González Pérez, Alfredo Asó y señora, Alfredo Gómez Folle y familia, Nicolás Carei, Saturno Pérez, Luis Castella, Martín Gelos y familia, Arturo Sánchez, José R Bonac, Juan Espinosa, Ricardo Varela, Carlos Carrera, A. Pereira y familia, Raúl Burlando, María Burlando, Cirilo Gionilli, Raúl Suárez, Pedro Hill, Alsina Melado y familia Manuel Hertman, Pedro Martínez, Alfredo Feraln.

Registro Civil

MATRIMONIOS—En el Registro de Estado Civil se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Francisco Rodríguez, 22 años, jornalero, oriental, con Eudosia Vargas, 21 años, oriental.

Delfino Maristan, 36 años, jornalero, oriental, con Isidora López, 20 años, oriental.

Arturo Reyna, 25 años, empleado, oriental, con Clementina Cornejo, 22 años, oriental.

Pedro Gasatti, 23 años, mecánico, argentino, con Teresa Rodríguez, 19 años, oriental.

Pedro Silverio Mendiondo, 36 años, comercio, oriental, con Sofía Luisa Puig, 27 años, oriental.

Bernardo Iturralde, 29 años, empleado, oriental, con Pilar Pura Miranda, 19 años, oriental.

David Pin, 24 años, empleado, oriental, con Enriqueta Pissani, 20 años, oriental.

Luis Rovizza, 29 años, empleado, italiano, con Carmen Ceres, 24 años, oriental.

José Varela, 20 años, comercio, oriental, con María Crisio, 19 años, oriental.

Pedro Andrea Pigueras, 20 años, comercio, español, con Justina Sobrevilla, 24 años, española.

Santiago Nervi, 28 años, albañil, oriental, con Luisa Latron, 24 años, oriental.

Enea Romani, 35 años, empleado, italiano, con Juana Sanjurgo, 28 años, oriental.

Pedro García, 25 años, empleado, oriental, con Luisa Fignone, 25 años, oriental.

Carmelo César Regueiro, 21 años, jornalero, oriental, con María Oreiro, 19 años, oriental.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Domingo Zolesi, Juan Lescuderot, Miguel Perrone, Antonio Detti, Francisco Vidal, Genaro Salerno, Angel Turon, Victoro Copetti, Andrés Huibal, Micaela P. de Lafroscia, Vicente Salvo, Carlos Spangemberg, Martín Lasala, Angel Barreiro, Cándido Bengoa, José Lourido, Emilio Savio.

COMERCIO

Montevideo, Agosto 29 de 1911.
Deuda Consolidada, en Londres 76.25.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES
1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500 al contado . . . . . . 76.20 %

Empréstito Brasilero

$ 5.000 al contado . . . . . . 99.40 %

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 4.000 para mañana . . . . . . 94.10 %
1.000 al contado . . . . . . 94.20 »

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 1.900 al contado . . . . . . 97.00 %
2.000 al contado . . . . . . 97.00 »

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de mes . . 120.80 %
200 idem idem . . . . . . 120.80 »
100 para fin de Septiembre . . . 121.50 »
200 idem idem . . . . . . 121.90 »
50 para fin de mes . . . . . 120.80 »
100 para fin de Septiembre . . . 121.80 »
100 para fin de mes . . . . . 120.80 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350 para mañana . . . . . 76.20 %
1.410 idem idem . . . . . . 76.20 »
4.700 idem idem . . . . . . 76.20 »
1.100 idem idem . . . . . . 76.20 »

Empréstito de Conversión

$ 932 para mañana . . . . . . 99.40 %
5.595 idem idem . . . . . . 99.50 »

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 1.000 para mañana . . . . . . 94.30 %
4.000 idem idem . . . . . . 94.30 »
2.000 idem idem . . . . . . 94.30 »
1.500 idem idem . . . . . . 94.30 »
10.000 idem idem . . . . . . 94.30 »
5.000 idem idem . . . . . . 94.30 »
2.000 idem idem . . . . . . 94.30 »

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 1.000 para mañana . . . . . . 96.00 %
10.000 para fin de mes . . . . . 95.00 »
10.000 idem idem . . . . . . 95.00 »
30.000 idem idem . . . . . . 95.00 »
30.000 para fin de Setiembre . . . 95.60 »
30.000 idem idem . . . . . . 95.60 »

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 1.000 para mañana . . . . . . 96.00 %
3.000 idem idem . . . . . . 96.00 »
10.000 para fin de Setiembre . . . 96.00 »
16.000 para fin de mes . . . . . 96.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 3.400 para mañana . . . . . . 99.00 %

Banco Popular

300 acciones para fin de mes . . . 130.20 %
50 para el 30 . . . . 130.00 »

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de Septiembre. 122.00 %
100 idem idem . . . . . . 122.20 »
100 idem idem . . . . . . 122.50 »
100 idem idem . . . . . . 122.40 »
100 idem idem . . . . . . 122.50 »
200 idem idem . . . . . . 122.40 »
100 idem idem . . . . . . 122.40 »
100 idem idem . . . . . . 122.20 »
300 idem idem . . . . . . 121.70 »
100 idem idem . . . . . . 121.60 »
200 idem idem . . . . . . 121.70 »
100 idem idem . . . . . . 121.50 »
100 idem idem . . . . . . 121.50 »
300 idem idem . . . . . . 121.50 »
100 idem idem . . . . . . 121.50 »
100 idem idem . . . . . . 121.30 »
100 idem idem . . . . . . 121.00 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 28		DIA 29	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	76.20
» »	fin mes.	76.50	fin mes.	—
» »	mañana.	76.50	mañana.	76.20
» »	fin Sbre.	76.90	fin Sbre.	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	99.50	mañana.	99.50
» »	fin mes.	99.60	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» » D	fin mes.	—	mañana.	—
» » E	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	99.—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » F	mañana.	—	mañana.	—
» » »	contado.	97.—	contado.	97.—
» » »	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
» » G	contado.	96.—	contado.	—
» » »	mañana.	96.—	mañana.	96.—
» » »	fin Sbre.	—	fin Sbre.	96.—
» » H	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	93.50	mañana.	—
» » »	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
» » I	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
» » J	contado.	93.90	contado.	—
» » »	para el 29	94.—	mañana.	94.30
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
A. Banco Hipot.	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	120.80	fin mes.	120.80
» »	fin Sbre.	121.50	fin Sbre.	121.70
C. A. del B. Hip.	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes	—	fin mes	—
Deuda Amortizable	contado.	—	contado.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	mañana.	—	contado.	99.40
Oblig. Luz Eléct.	mañana.	—	mañana.	—
Compañía Salus.	contado.	—	contado.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO		COMERCIAL
	Vista	A 90 d/vista	A 90 días vista
Londres	50 15/16 á 51 1/16	51 3/16 á 51 5/16	51 1/2
Francia	5.36 á 5.37	5.395 á 5.41	5.425
Alemania	4.335 á 4.345	4.365 á 4.38	4.395
Ambères	5.37 á 5.38	5.405 á 5.415	5.445
Génova	5.37 á 5.38	—	—
España	5.795 á 5.82	—	—
Brasil	14$90	—	15$035
B. Aires	1.8 °/oo P.°	—	par
N. York	971 á 0.969	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . . 6 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales . . . . . . 6 1/2 » 7 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (46 % de las entradas):

Excedente para el 72.º trimestre término 1.º de Noviembre de 1911	$ 2.052.330 07
Entreg. hasta el 28 de Agosto . .	$ 451.097 00
Idem el día 29 . .	» 27.428 78
Total	$ 478.525 78

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.º Enero hasta el 31 de Mayo de 1911	$ 1.464.249 50
Entreg. en Junio	$ 284.726 15
Entreg. en Julio	» 320.426 27
Entreg. hasta el 28 de Agosto . .	$ 239.589 98
Idem el día 29 . . .	» 14.628 65
Total	$ 254.218 63

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Mayo de 1911	$ 406.893 55
Entreg. en Junio	$ 65.249 77
Entreg. en Julio	» 78.431 12
Entreg. hasta el 28 de Agosto . .	$ 53.135 18
Idem el día 29 . . .	» 3.352 40
Total	$ 56.487 58

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solar en la nueva sección del barrio Italiano (Aldea), frente al camino de Larrañaga, de 197 m. en $ 825.

—Casa en la calle de Recinto núm. 91, de 356 m. en $ 9 000.

—Casa en la calle de la Victoria, entre las de Carapé y Coronel Brandzen, de 195 m. en $ 6.500.

—Solar en la manzana núm. 819, frente á la calle de Bella Vista, de 368 m. en $ 800.

—Casa en la calle Arenal Grande, de 6 m. x 8 m. 25, en $ 2.500.

—Solar en la calle de Gaboto entre las de Estanzuela y Cebollatí, de 141 m. en $ 750.85.

—Casa en la calle de Salsipuedes número 46, de 367 m. en $ 8.495.

—Casa en el pueblo de Batlle y Ordóñez, esquina á las calles de Victor Hugo y 25 de Mayo, de 1250 m. en $ 5.000.

—Casa en la calle del 2 de Mayo, nueva sección del barrio de los Españoles, de 8 m. x 10 m. 15, en $ 2.000.

—Campo en la 9.a sección de Montevideo, frente á camino departamental, de 14 hect., 6781 m. en $ 4.403.43.

—Solares en el Miguelete, frente al Camino de Millán, de 3315 m. en $ 5206.69.

—Terreno en la manzana núm. 1296, frente al Boulevard General Artigas, de 183 m. en $ 615.28.

—Solar edificado en el pueblo del Cerrito de la Victoria, de 243 m. en $ 550.

—Terreno en la quinta de Wilson, 12 a sección, de 368 m. en $ 545.16.

—Solar en la manzana núm. 1097, frente á la calle de Cuñapirú, de 153 m. en pesos 560.90.

—Terreno en la calle República esquina á calle de 14 metros, inmediaciones de los Pocitos, de 332 m. en $ 901.24.

—Solar en el Cerrito de la Victoria, inmediaciones del camino de Viana, de 1110 metros, en $ 355.15.

—Terreno y construcciones en la calle de Vilardebó, de 512 m. en $ 2.000.

—Solar en la Avenida Constituyente, de 264 m. en $ 5.231.

—Casa en la calle de Soriano núm. 283 de 5 m. 60 x 42 m. 95, en $ 7.450.

Registro de hipotecas

1.ª SECCION

CAPITAL		INTERESES	
$ 2.200	al	7	% anual
» 4.000	»	7	»
» 5.822 80	»	6	»
» 5.000	»	7	»
» 1.500	»	6	»
» 575	»	1	mensual
» 5.000	»	0.40	»
» 1.700	»	0.60	»
» 1.500	por	$ 10.00	mensuales
800			acumulados

SEGUNDA SECCION

CAPITAL		INTERESES	
$ 4.500	al	8	% anual
» 1.100	»	6	»
» 4.000	»	8	»
» 600	»	8	»
» 1.000	»	8	»
» 1.100	»	9	»
» 1.500	»	9	»
» 400	»	10	»
» 1.600	»	12	»
» 15.000	»	6	»
» 100.000	»	7	»
» 250.000	»	6	»
» 6.600	»	6	»

Registro de locaciones y anticresis

PRIMERA SECCION

Casa en la Villa de Pando, departamento de Canelones, por 5 años en $ 12 mensuales.

—Casa en esta ciudad, calle Durazno, por 2 años en $ 45 mensuales.

—Casa en esta ciudad, calle Sarandí, por 5 años en $ 150 mensuales el primer año, $ 160 los dos siguientes y $ 170 los dos últimos.

—Casa en esta ciudad, calle Córdoba por 3 años con opción á uno más, en $ 25 mensuales el primer año, $ 26 el segundo, $ 27 el tercero y $ 28 el último.

2.ª SECCION

Fracción de campo situada en la margen derecha del arroyo de Tres Cruces Chicas, 1.a sección del departamento de Artigas, de 1065 hect. por 5 años en $ 1.430 anuales.

—Dos chacras contiguas situadas en el ejido de la ciudad de Paysandú, por 4 años en $ 60 anuales cada chacra.

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

MONTEVIDEO, 28 DE AGOSTO DE 1911.

VIAS FERREAS	Longitud en millas 1910	1911	Final de semana	Entradas por semana 1910	1911	+ ó −	Rendimiento semanal por milla 1910	1911	+ ó −	Total hasta la fecha 1910	1911	+ ó −	Desde 1.o de Julio 1911
Uruguay				£	£	£	£ s. d.	£ s. d.	£ s. d.	£	£	£	
Central Uruguayo	271	271	Agosto 19	9.509	10.467	+ 958	35 1 9	38 12 6	+ 3 10 9	65.697	70.890	+ 4.893	»
Prolongación del Este	246	246	»	3.483	3.157	− 326	14 3 1	12 16 8	− 1 6 11	18.286	21.067	+ 2.781	»
» Norte	182	182	»	1.636	2.034	+ 398	9 6 4	11 3 6	+ 1 17 2	11.060	14.166	+ 3.106	»
» Oeste	211	211	»	1.575	1.151	− 424	7 9 3	5 9 1	− 2 0 2	8.604	8.096	− 508	»
				£ 15.203	16.809	+ 1.546				£ 103.947	114.219	+ 10.272	»
Buenos Aires				£	£	£				£	£	£	
Gran Sud de Buenos Aires	2.859	3.331	Agosto 20	75.045	75.000	− 45	26 4 7	22 9 6	− 3 15 1	638.721	572.000	+ 33.278	»
Oeste de Buenos Aires	1.365	1.619	»	39.437	42.221	+ 2.783	27 0 3	26 3 10	− 0 16 5	293.565	315.746	+ 22.181	»
				£ 114.482	117.220	+ 2.738				832.286	887.746	+ 55.460	»
Paraguay				£	£	£				£	£	£	
Central del Paraguay	160	233	Agosto 12	2.330	3.370	− 1.040	14 9 5	14 10 6	− 0 1 1	14.150	16.970	− 2.820	»

BOLSA DE LONDRES

COTIZACIONES DEL 26 DE AGOSTO DE 1911

Publicamos á continuación las cotizaciones efectuadas en la Bolsa de Londres, trasmitidas por el cable.

TITULOS O ACCIONES	Ultimo dividendo	Clase	Valor escrito	Integrado	PRECIO Máximo 1911	Mínimo	Ultima cotización
Ferrocarril Central del Uruguay	5	Ordinarias	100	100	90 1/2	86 1/2	89
» Prolongación Este	—	»	10	10	8 3/16	7 5/8	7 15/16
» Norte	—	»	10	10	7	6 3/4	7
» Buenos Aires Gran Sud	7	»	100	100	124	117 1/4	124
del Oeste	7	»	100	100	130 1/2	123	130 1/4
» Central Argentino	6	»	100	100	108 1/2	104 1/4	105 1/2
» Buenos Aires y Pacífico	3	»	100	100	94 1/2	91	93 1/2
» Córdoba y Rosario	6	Preferidas	100	100	106	99	102 1/2
Empréstito Uruguayo	5	Títulos	100	100	101 1/2	99 1/2	101 1/2
Ferrocarril del Paraguay	5	Obligaciones	100	100	54 1/4	45 1/4	45
Bancos—Londres y Río de la Plata	20	Ordinarias	25	15	63 1/2	60	50 1/2
» Londres y Brasil	17	»	20	10	37 1/2	33	35 1/2
» Británico de Sud América	15	»	20	10	29 1/2	26 1/2	28
» Anglo Sud Americano	10	»	10	5	9	8	8 1/2

Mercado mas firme.

NOTA—La última cotización como regla general es el promedio entre el comprador y vendedor.

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas y de comercio:

Glebeol, por el señor Ignacio Milicua, apoderado del señor Luciano Graud de París, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79a.

Urodonal, por el señor Ignacio Milicua, apoderado del señor Luciano Graux, de París, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79a.

Yubol, por el señor Ignacio Milicua, apoderado del señor Luciano Graux, de París, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79a.

Filudine, por el señor Ignacio Milicua, apoderado del señor Luciano Graux, de París, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.

Compra-venta de negocios

A. Tasende Hno.—

Vendió á don Nicolás Mastrángelo, su comercio en el ramo de café, situado en la Avenida General Flores núm. 64.

Sisto M. Llanes—

Vendió á don Eulalio Aguilar su comercio en el ramo de peluquería, situado en la calle Miguel Barreiro núm. 128 (Pocitos).

Alfonso y Manfradi—

Vendieron al señor Miguel Otonello su comercio en el ramo de despacho de bebidas, situado en la calle 18 de Julio 870.

R. B. Romay—

Vendió á don Claudio Pérez, su comercio en el ramo de carnicería, situado en la calle Ejido núm. 244a.

Título de corredor y rematador

Previo los requisitos legales ha sido autorizado el señor Horacio A. Davison para ejercer las profesiones de corredor y rematador en este departamento.

Deudas Públicas

Pago de intereses

Desde el primero del entrante mes de Setiembre, la Oficina de Crédito Público dará comienzo al pago de intereses de las siguientes deudas:

Obligaciones Hipotecarias de la Usina Eléctrica, 27.o trimestre.

Deuda Edificios Universitarios, 19.o trimestre.

Circular comercial

Señor director de EL SIGLO.—Muy señor nuestro: Nos es altamente grato hacer saber á Vd. que, con esta fecha y por ante el señor escribano J. Mendez Alcain, hemos constituído una sociedad comercial colectiva con el propósito de dedicarnos al ramo de consignaciones de frutos del país y al de comisiones en general.

La sociedad, que tendrá su asiento en esta ciudad, girará bajo la razón social de Fleurquin, Valdés y Vidal, pudiendo cualquiera de los socios que la forman y que lo son, como únicos, solidarios y responsables, los señores Federico Fleurquin, Luis Valdés García y Toribio Vidal Belo, usar indistintamente de dicha firma social.

A la espera de que Vd. quiera favorecernos trasmitiéndonos sus gratas órdenes, para cuyo cumplimiento prometemos emplear la mayor actividad y diligencia, saludamos á Vd. muy atentamente S. S.—Fleurquin, Valdés y Vidal.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Agosto 29 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 103.
Id id K, 98.50.
Id id L, 102.30.
Banco de la Provincia, 193.
Banco Galicia y B. Aires, 135.
Acciones «The Catalinas», 15.
Fusionados, 47.60.
Cédula Argentina, 99.60.

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 29—Consolidada 6 o/o (3.a serie), 95.20.
Province of B. Aires, 3 o/o oro, 70.80.
River Plate Quebracho, 1.40.
Banco del Comercio, 23.60.
Id id, fin Setiembre, 23.80.
Banco Español, 206.50.
Banco El Hogar Argentino, 268.
Banco Francés, 159.
Banco de Italia, 193.
La Franco Argentina, 215.

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 196.163.106.00
Entradas	» 5.827.00
Total	$ 196.168.933.00
Salidas	» 4.715.00
Existencia en caja	$ 196.164.218.00

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/16
» Francia	5.06
» Alemania	4.10
» Bélgica	5.06
» Italia	5.06 vista
» España	5.44 »
» Río Janeiro	159075 »

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN AGOSTO

Día:
» 30 **Tucumán**, alemán, de Hamburgo.
» 30 **Argentino**, italiano, de Barcelona.
» 30 **Salta**, francés, de Dunkerque.
» 30 **Indiana**, italiano, de Barcelona.
» 30 **Pampa**, francés, de Marsella.
» 31 **Sinai**, francés, de Burdeos.
» 31 **Magellan**, francés, de Burdeos.
» 31 **Harmodius**, inglés, de Liverpool.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN AGOSTO

Día:
» 31 **Lizio**, italiano, de Génova.
» 30 **Harmonides**, inglés, para Liverpool.
» 30 **Hostilms**, inglés, para Boston (N. A.)
» 30 **Salta**, francés, para Marsella.
» 30 **King**, inglés, para Hamburgo.
» 30 **Navarra**, alemán, para Hamburgo.
» 30 **T. de Savoia**, italiano, para Génova.
» 31 **Indiana**, italiano, para Génova.

Despacho de los Tribunales

Agosto 29

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—F. Giacomazzi y otros con A. del Campo—P. Aznarez con la E. del F. C. C. del Uruguay—Cinco providencias en causas criminales consultadas—A. W. Parsons con E. de C. Maestros.

Administrativo—El A. del J. del Crimen de 1er. turno y los J. de Paz de la 8.a seccion de la Capital y R. Negro solicitan licencia—El Escribano don P. Quesada hace saber que ha abierto Protocolo en la Capital—El Sr. J. L. del Crímen de 1er. turno solicita que la H. Junta designe los ciudadanos que deben reemplazar á diversos jurados—El A. del J. L. de Florida comunica haber vuelto al desempeño de su cargo—D. M. Marti hace una denuncia contra un T. Alcalde de Canelones—El J. Dtal. de 1er. turno del Salto formula una consulta respecto de distintos puntos, motivada por la creacion del J. de 2.o turno—Id del mismo J. sobre rúbrica de Protocolos de Escribanos radicados en el Departamento—Exposicion de los Actuarios de los J. Lds. Dtals. de Paysandú y R. Negro—Nota del M. de R. Exteriores relativa al diligenciamiento del exhorto del J. F. de C. del Uruguay en una causa por contrabando—El penado R. Arias solicita su libertad condicional—El J. L. Dtal. de R. Negro comunica que examinada la relacion de depósitos judiciales la encontrado exacta.

Expedientes entrados—Administrativos ocho—En consulta siete—Relaciones quincenales cuarenta y nueve—O. librados doce—Legalizaciones tres.

J. Cubiló, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Martínez, Jiménez de Aréchaga Mendoza y Durán

Trámite—M. R. de Pereira y A. Pereira con la E. C. del Puerto y J. T. de Harrat—La I. M. de Montevideo con las C. de T. La Comercial y La Transatlántica—G. Mello y otros con E. Pereira y sus esposa—V. F. Correa y otros contra H. F. Correa (hijo)—Dos en causa criminal por el delito de heridas.

Definitivas—H. Buezzedin contra E. J. Neffa.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, V. Martínez y Piñeyro

Trámite—Test. de L. Garavagno—Sc. de R. Alvarez—Un sumario por el delito de homicidio—E. A. Castroman y J. Pardo con la sc. de E. Bonani—Un sumario por pelea y heridas—V. de Grasas y C.a con I. A. de Menesess—Un sumario por contrabando—F. Costa con J. S. Carranza.

Interlocutorias—Conc. de E. Bonelli—A. Cirio con J. Casssagne y C.a—Un sumario por pelea y heridas.

Definitivas—Un sumario por el delito de homicidio.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Sc. M. B. de Beheregaray—Sc. D. Iglesias—Sc. J. L. Añon—Sc. C. M. de Mañosas y A. Mañosas Cuirach—Sc. L. J. Andrade—Test. de I. Alboa—Ant. rel. á la incap. de B. Cordeiro—Sc. J. de Andrade con V. G. Viera—C. L. de Rodriguez—J. M. de Garcao—T. Brea ciudadania—A. Greco curatela—A. G. Lagose—A. Gurry con J. Weytes apel. del J. L. Dtal.—Ant. rel. á la incap. de R. Lartigue—B. García con D. Morán—O. del J. L. de Comercio de 1er. turno en autos C. P. Liñan con R. Acosta—A. Rodriguez, L. Lamique, D. Fernandez, P. Dasso y M. Arrieta menores—Test. D. M. de Marquez—O. de la A. C. de Justicia sosbre nombramiento de F. Vives para Escribiente de la Escribania del J. L. de lo Civil de 1er. turno—J. M. de Perez—A. Mayer con la C. del Gas—Ant. rel. á la incap. de A. G. de Martinez.

Interlocutorias—Sc. E. Jauregui—Sc. P. P. de Hernandez—Sc. de L. A. Bica—Sc. de C. Ferreyra inc. de M. Ferreyra—Sc. de J. J. de los Santos, M. L. de los Santos, F. P. y C. de los Santos.

D. E. González, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

doctor don Alfredo Furriol

Trámite — Suc. de D. Genboni—Suc. de J. Parma—G. Techera y B. Ferreri—Suc. de M. Aguirre—F. Clara da Cunha—A. O. Zeitune contra P. Martínez Carullo de Larrea—Test. de D. De Angeli—Suc. de D. del Marco de Boch—D. Keon de Hernández—E. V. Vió—R. López contra la suc. de I. C. Rebollo y doña R. Soto de Rebollo—A. Quirinatti contra la E. F. C. C. del U.—Sucs. de U. Malvarez y J. Espina—J. P. Santayana contra P. S. Grané—S. Honton de Mac Eutyne—E. D. Gutiérrez—C. García de Busto—M. Avetche—Oficio del J. L. D.—J. P. Olmedo contra la E. del F. C. C. del U.

Interlocutorias—J. López—Suc. de Mariana ó María Ana—B. de Etcheberry.

Definitivas—Suc. de M. Anlsolabechere de Zuda—F. Segarra—Suc. de J. Morasca—S. Arbia contra la compañía La Transatlántica.

Andrés R. Chipito, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er. TURNO

doctor Wenceslao Regules

Trámite—Scs. M. M. de Braga y A. y J. Braga—Sc. J. C. de Burastero—Sc. C. M. Gerona—Sc. R. I. Guissi—Test. A. G. de Curbelo—Sc. S. Curbelo—Sc. M. Solicellas—Test. E. Domingues—Test. L. Villasanti—Test. V. E. y Viana—Sc. S. Viera—Ant. rel. al menor J. Narvalaz—E. M. Moor contra la C. I. H. L. B. W. W. Show—Conc. vol. E. Maiset—E. A. de Dupont—B. Torrellon con A. Carrasco—M. Orellano art. 115 del C. Civil—Conc. vol. de C. Puigeever—Ant. rel. á la incap. de M. Capone—Sc. V. Salgarde—R. Estelrich contra la suc. de S. A. de Ponseli—J. Z. de Viciane y J. Arriaga como tutor de los menores A. y J. F. Sagarra—Test. P. Carasson—C. G. de Sapalma—G. Ponte contra la suc. de F. Surroca—Sc. P. Perez y B. de H. Cornellas—Sc. I. D. Urioste—E. F. Gonzalez Aux. de pobreza venido en apel. del J. L. Dtal. de C. Largo (2)—La I. M. de la Capital contra la suc. de J. C. de Burastero—Sc. N. Salinas y Pinaro de Sanchez Montes—C. Dutra contra P. S. Grané—G. Infantozzi ciudadania—Sc. J. Barreto—A. C. de D. Cas contra la E. del F. C. C. del Uruguay—Sc. A. Ramos, M. Ducos y E. F. Ramos—Sc. A. Ambrosoli.

Interlocutorias—Test. S. M. de Acosta—Sc. F. Gutierrez—M. y S. Hernandez nombramiento de tutor.

Definitivas—G. Viera con F. Escobal venido en apel. del J. L. Dtal. de Minas—Ant. rel. al menor J. Narvalaz—M. Piedrafita ciudadania—Tesst. I. Caas de Padros—Sc. L. S. de Castelmono—H. Cazaban informacion.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grane

Trámite—E. Bermejo con J. Mare—J. y C. Castellano con la compañía de seguros La Económica Comercial—Airaldi y Storace con A. y S. Jaunicelli—Oficio del Salto—J. G. Barrucco y otro con Buch y Cía.—Conc. Moreira y Fernández—Barnicco y González con Buch y Cía.—R. Tabarez y Cía. con la sociedad Anónima Uruguaya de Carbón y Sal—M. Durán (auxa.) con Guiol y Cía.—G. Dirgo, concordato extrajudicial—Taranco y Cía. con V. Riambau (hijo). M. Oneto y Cía., con el doctor J. B. Schiaffino—A. Pistone con la compañía de Seguros La Alianza—P. Guazzoni (aux.) con E. Cardoso.

Interlocutorias—Domino y Dotto solicitando se declare que está disuelta y liquidada la sociedad Dotto y Cía.

Definitivas—M. Conti con G. Pusterla—F. Botta con A. Panario (hijo)

Avelino Javier Figares, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—P. Durán con C. Alvarez—R. Porcili. solicitando se cite á don E. Boriolo—J. B. Cantoni con P. Ruanet—V. J. Giol con A. Urzanqui—L. Raúl Piñeyro, corredor y rematador—Scheidegger hnos., concordato preventivo judicial—Azule y Baedler con L. Fidanza—J. B. Fontán con G. Albertini—Matto y Cía. con J. Borges—La U Farmacéutica con Pevet y Cía.—F. P. Leal con C. F. Rücker—M. Bravo con B. Iruleguy—P. Sormani con R. Agosta—C. Martínez Vigil con la compañía de tranvías La Comercial—A. Urzanqui con V. J. Giol.

Definitivas—J. Manggino con La Unión Farmacéutica.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—M. Rega—E. Reyes y A. Varela—E. Alvarez con La Comercial de Montevideo—D. Carrión de Pacheco con E. Pacheco—J. Beiro, solicitando se le designe tutor de los menores María y A. Aguirre—J. Prado—C. de León con J. C. Galurarini—J. L. Martínez y E. Freijó Esperon—E. Mendoza de Herraez con A. Herraez—A. Rodríguez con J. Paz—M. Biganzoli de Coppeletti—V. Cabrera de Ruiz con M. O Onetto—F. Piria con la suc. J. Quincoces—P. Delgue con V. Ferreyro—Incapacidad A. González—A. Fessy—F. Stephenson con E. Firling—J. Ramos—Incapacidad M. Dellefate—C. Bula con La Transatlántica.

Interlocutorias — A. Ruocco, solicitando se emplace á su esposa A. Montello—I. Vila de Bonifacio con E. Bonifacio—B. Luchini y J. Gaurcia.

Definitivas—J. Banchero solicitando su inscripción en el Registro del Estado Civil—E. Fontàna con N Gómez.

Reservadas—6.

Avelino Barbot, Actuario.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219- 25 DE MAYO -219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Ameglio
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente.
1970pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 100 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértase que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

1656pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia calle Río Negro 5, esq. Misiones

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París

SUCURSALES—Bélgica: Amberes.—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, calle Santa Fe, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaiso. —Agencia en Nueva York.

Capital suscrito	£ 2.000.0000 ó sean		$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	»	» 5.640.000
F'do de reserva	» 1.300.000 »	»	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » » 3 meses fijos...... 3 » »
» » » 6 meses fijos...... 4 » »
» » » 12 meses fijos...... 4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA
(de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses.................. 3 % anual
» » » 6 meses fijos......... 4 » »
» » » 12 meses fijos......... 4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.
pte.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL **ESPECÍFICO BÉJEAN** El es mas Poderoso Preventivo y Curativo de la **GOTA** Y DE TODAS LAS **AFECCIONES REUMATISMALES** AGUDAS ó CRONICAS

48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temor de trasladar el mal.

Envío franco de la Noticia sobre pédido.

Depósito general. POINTET y GIRARD 2, rue Elzévir, PARIS.

Depósitos en todas Farmacias y Droguerías

2714

AGUA DENTIFRICA
CRANWELL
LIMPIA Y CONSERVA LA
DENTADURA
Precio: $ 0.45 frasco
868-pte.

EL AUTOPIANO—NEW YORK

El más fuerte
De gran sonoridad y
perfecto mecanismo
Toca las 88 notas

El más moderno y mejor aparato neumático para tocar el piano sin conocer música.—Recientes premios adquiridos:
Gran Premio en la Exposición de Instrumentos Musicales de ROTERDAM.
BRUXELES 1er. premio 1910.
RICHMOND, VIRGINIA. 1er. gran premio. Esta exposición fué exclusivamente de instrumentos de música.
1er. GRAN PREMIO otorgado entre 50 pianos similares en la Exposición de ALASKA.—Unico Agente:

JULIO MOUSQUÉS - 159. ITUZAINGO, 169 - Montevideo
138-pte.

Pianos ANGELUS y ANGELUS Orquestral



SE LIQUIDAN
CON GRANDES
REBAJAS
de PRECIO

Casa Mousqués
778-pte.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con operarios y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.—Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde $3 hasta 12)

ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de ... a. m. á ... p. m.
pte

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana. — Agente representante de las Compañías de Navegación.

Marina mercante argentina
Empresa Barthe
Compañía Ceres
Cayetano Cámera

Líneas de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANA, ALTO PARANA, RECONQUISTA, COSTA SUR y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 969
ROSARIO DE SANTA FÉ
838-stb. 21

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE RIO DE JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los JUEVES con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo todos los LUNES.

Vapor brasilero

SIRIO

Saldrá para Río Janeiro y escalas el 31 de Agosto. Recibe cargas y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

Vapor brasilero

SATURNO

Saldrá el 4 de Setiembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe cargas y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero.

MURTINHO

Saldrá para Corumbá y escalas el 5 de Setiembre. Recibe cargas y pasajeros para Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso.

Informes Piedras núm. 162
pte.

Pacific Steam Navigation Company

Linea quincenal de vapores entre Liverpool Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

OROPESA

A dos hélices—Capitán: R. Archer.
Saldrá el 10 de Setiembre de 1911
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA

A dos hélices—Capitán: W. C. Poote.
Saldrá el 23 de Setiembre.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORONSA

Capitán: J. Richards.
Saldrá el 3 de Setiembre de 1911.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

ORCOMA

A dos hélices—Capitán: T. E. Kite.
Saldrá el 16 de Septiembre de 1911.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arena, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

WILSON SONS Y C.o LIMITE
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171
pte.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français

MAGELLAN

Comandante: Dupuy Fromy.
Saldrá el 9 de Setiembre de 1911 para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete français

CORDILLERE

Comandante: Richard.
Saldrá el 23 de Setiembre de 1911 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

« Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de « ida y vuelta ó ida solamente) tienen el de« recho de interrumpir su viaje en cualquier « puerto de escala y de continuar el viaje por « los paquetes de la Compañía ó por cualquie« ra de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de « la Pacific Steam Navigation C.o».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169
pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

El vapor correo español

LEON XIII

Saldrá el 2 de Setiembre de 1911 para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Bilbao.

Pasajes de cámara económicos—Temporada de 1.o de Julio á 1.o de Febrero

La Compañía en el deseo de facilitar los viajes en la temporada de menor afluencia de pasajeros, ha resuelto establecer una cuarta categoría de pasajeros en 1.a clase, y una 2.a categoría en 2.a clase á precios reducidos.

Esta nueva subdivisión no implica otra diferencia más que la ubicación de los camarotes; el trato y manutención serán iguales para todos los pasajeros.

Precios de la 1.a clase 4.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 126 oro	$ 201.60 oro

Precios de la 2.a clase, 2.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 93.00	$ 146.80 oro

Los pasajeros que tomen estos pasajes deberán efectuar el viaje de regreso de Europa en los meses de Enero á Julio ambos inclusive. De realizarlo en cualquier otro mes, el pasajero deberá satisfacer la diferencia entre el precio que abonó por su pasaje y el correspondiente al de categoría inmediata superior.

Para más informes ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y CIA.—CALLE MISIONES N.o 101.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días mártes, juéves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viérnes y sábado.

La salida de Buenos Aires para Salto y escalas tendrá lugar los domingos, mártes y sábados á las 11 a. m.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil). Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viérnes y sábados.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, CENTENARIO y PATAGONIA.

Agentes — CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras esq. Solís
pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Araguaya" Capt.	Dagnall	S'bre 2	"Asturias" Capt.	Collins	S'bre 30
"Amazon" "	Doughty	S'bre 16	"Aragón" "		Oc'bre 7

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121
941-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cia.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

VALBANERA

Con telégrafo Marconi a bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 25 DE AGOSTO DE 1911 directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 31.00

Agentes generales: CARRAU Y Cia.—ZABALA 133.
1932-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES
ESPAGNE

Comandante: Talon.
Saldrá el 30 de Agosto para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Almería, Barcelona, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES
PAMPA

Comandante: Goy.
Saldrá el 10 de Setiembre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa) Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y Cia. COLON 94, ESQUINA CERRITO.
1933pte.

Bebed Agua Salus

LAS CASAS EDIFICADAS CON

Ladrillos SILICO-CALCAREOS

Son más sólidas,
más sanas,
más perfectas

DEPOSITOS PERMANENTES Estaciones: Cordon, Bella Vista y Arroyo Seco.

Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.

MONTEVIDEO— Teléfonos: Uruguaya 1802 (Central)—Cooperativa, 659
134-ptm.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

50 cajones caballetes hierro galvanizado para techos.—Por avería.—En la Dársena II, calle Juncal.

EL MIERCOLES 30 de Agosto á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista:
A A C—50 cajones de 50 caballetes, hierro galvanizado, para techos.
Despachado, en oro sellado y sin reclamo.
Pagadero y á recibirse en el día.
Seña: 20 o|o. 2660-Ag.30.

José B. Gomensoro

De la casa de altos

CALLE BRECHA NUM. 17

Produce 600 pesos anuales

VENTA EN LA MISMA

EL JUEVES 31 del corriente Agosto, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado.

Esta casa de altos y bajos alquilada con contrato hasta Octubre de 1912 á razón de 50 pesos mensuales, pagaderos cada quince días.

El terreno es de forma irregular, tiene 8 m. 733 de frente haciendo una área de 75 metros 26 decímetros.

Adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos por 4 lados pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta. 2567-Ag.31.

José B. Gomensoro

Brin listado, tela florida, pañuelos, cuellos y puños de celuloide, por avería.—En el patio nuevo del Despacho de la Aduana.

EL JUEVES 31 de Agosto á las 2 de la tarde remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores "Costanza" y "Harmodius".

EN LOTES A LA VISTA:

F S—1714—1 cajón 53 piezas brin de H S algodón 2204 m. 40.
P S—1507—1 cajón 30 piezas listado al- W godón 1915 m.
"—1508—1 cajón 30 piezas listado algodón 1932 m.
"—1512—1 cajón 30 piezas listado algodón 1919 m.
"—1774—1 cajón 40 piezas tela florida 2431 m. 20.
"—1771—1 cajón 40 piezas tela florida 2454 m. 30.
P S—2092—1 cajón 200 docenas pañue- K los algodón mercerizados.
P S—2188—1 cajón 138 docenas cuellos M E y 100 docenas pares puños de celuloide.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Pagadero y á recibirse en el día. Seña 20 o|o. 2659-Ag.31.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 buen piano perpendicular, 1 angelus orquestral, 1 división vidriera para escritorio, 1 amueblado de roble para comedor, 1 escopeta de dos caños, y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 1.o de Setiembre, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, porcelana, cuadros, espejos y de infinidad de objetos para familias.

Exijo garantía en dinero al que compre.
La entrega de todo al día siguiente.
2673-Set.1.

José B. Gomensoro

BUENA PROPIEDAD CENTRAL

Calle Yaguarón N.o 366 y 366a.

Entre Canelones y Maldonado.—Produce $ 552 anuales.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 3 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin límite de ninguna clase, por orden de su dueño:

Esta propiedad con 8 cuartos de media agua, algibe, adoquinado, vereda, caño maestro y medianeras pagos.

El terreno mide 8 metros 59 de frente por 26 metros 60 de fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta. 2626-Set.3.

José B. Gomensoro

LA CASA BAJA

Calle Tacuarembó N.o 48b

Entre Uruguay y Paysandú—Venta en la misma

EL DOMINGO 3 de Setiembre á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, por orden de su propietario.

Esta casa, con 7 piezas bajas, dos altillos, 3 cocinas, letrina, algibe, dos patios, empedrado, vereda, arrimos y caño maestro pagos.

El terreno mide 7 metros 945 de frente por 37 metros 741 de fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta. 2625-Set.3.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

EN EL CENTRO DEL

GRAN BARRIO COMERCIAL

Frente á la Bolsa, á un paso de los Bancos, entre las Agencias Marítimas, Hoteles, etc., etc.—Inmediato á la Aduana y al Puerto.—En la calle Piedras N.o 142 al 150, entre Zabala y Solís.

Con bases muy bajas

Dos valiosas propiedades

Lindando con el magnífico edificio del señor Nicolás Mihanovich por el Oeste, y por el Este, con la valiosa propiedad de los señores Antonio D. y M. Lussich.

EL VIERNES 8 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré:

PRIMERA.—Núms. 144a, 146, 148 y 150. Con 11 metros 0.28 de frente por 26 metros 34 de fondo.

Area: 290 metros, más ó menos

BASE $ 11.000

ó sea $ 38 el metro!

PRODUCE: 1.080 PESOS ANUALES

SEGUNDA.—Núms. 142 y 144. Con 11 metros 36 de frente por 26 metros 34 de fondo.

Area: 296 metros, más ó menos

BASE: $12.500

ó sea $ 42 el metro!

PRODUCE: 1.560 PESOS ANUALES

La mitad de lo que realmente vale. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Segundo Turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados "Catalina Arló de Ochs, Luisa Arló de Ranzini, Magdalena Arló de Boll y otros, solicitando venia", se hace saber al público que el día ocho del entrante mes de Setiembre á las cuatro de la tarde, en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el Martillero don José B. Gomensoro asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público los siguientes bienes, en dos lotes: 1.o Dos terrenos con los edificios en él construídos situados en esta Ciudad, compuesto cada terreno, de cinco metros quinientos catorce mil. de frente al Sud sobre la calle Piedras por donde tienen respectivamente señaladas sus puertas dichas propiedades con los números ciento cuarenta y cuatro A y ciento cuarenta y seis, ciento cuarenta y ocho y ciento cincuenta, teniendo veintiseis metros trescientos cuarenta y seis milímetros en el lado Oeste por donde linda con propiedad perteneciente á la sucesión Arló, al Norte cada uno de ellos, cinco metros cuatrocientos treinta milímetros, por donde lindan con las fracciones 1 y 2, por el Este veintiseis metros quinientos ochenta y seis milímetros por donde lindan también con propiedad perteneciente á la sucesión Arló. Estas dos propiedades descriptas serán vendidas en un solo lote. 2.o Un terreno con los edificios que contiene compuesto de once metros treinta y seis milímetros de frente al Sud sobre la calle Piedras por donde el edificio tiene sus puertas señaladas con los números ciento cuarenta y dos y ciento cuarenta y cuatro, teniendo por el lado Este veintiseis metros trescientos cuarenta y seis milímetros lindando por este lado con propiedad perteneciente á la sucesión Arló, once metros doscientos setenta y cinco milímetros de fondo al Norte lindando con el lote núm. 1 (A) y veinticinco metros novecientos catorce milímetros en el lado Oeste por donde linda con don Rafael Ruano. SE PREVIENE: A). Que no se admitirá oferta que no exceda á la cantidad de $ 11.000 para las fincas de la calle Piedras números 144 a. 146, 148 y 150; ó sea para las propiedades á rematarse en el primer lote, y de la suma de $ 12.500 para la propiedad descripta y á venderse en segundo término. B). Los gastos de escritura así como de certificados é impuesto universitario serán de cuenta del comprador. C). El mejor postor al serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario como garantía el 10 o|o de la misma. D) Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto y á disposición de los interesados en la Oficina Actuaría de este Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Agosto 22 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario. 2624-Set.8.

José L. Laugarou

EL JUEVES 31 de Agosto á las 2 de la tarde.—En mi "Tattersall", Agraciada número 50, esquina Cuareim.—Ultimo remate del año.

Gran remate de plantas del acreditado establecimiento de los señores Basso, Pereira y Saetone (Colón).

Venderé al mejor postor un lindo surtido de árboles frutales variados, naranjos, plantas de jardín y salón, etc.

EN SEGUIDA—1 carro de 4 ruedas á la italiana, 1 lote madera, caños de barro, etc. Varios caballos de tiro y andar.

Venta al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

Las plantas estarán en exhibición la víspera del remate, de 3 á 5 de la tarde. 2657-Ag.31.

José L. Laugarou

El lunes 4 de Setiembre, á las 2 de la tarde, en mi Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim.—De aves finas.

Importadas de Inglaterra por los señores A. T. Pears y Cía., llegadas en esta semana por vapor "Burgundy".

Las razas de dichas aves son: Plymouth Rock Batarás, amarillo y blanco, Orpington negro, amarillo y blanco, Wyandotte negro, dorado y blanco, minorca, pavos bronceados, etc.

Están en exposición en dicho local todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.

2661-Set.3.

José L. Laugarou

EL LUNES 4 de Setiembre á las 2 de la tarde.—En mi "Tattersall" Agraciada 50, esquina Cuareim.

De 20 potros especiales

criollos de muy buena clase, animales de gran cuerpo y buena gordura, de un acreditado Establecimiento.

Hermosas yuntas

Este lote es elejido, de pelos tapados y condiciones excepcionales.

EN SEGUIDA

2 hermosas yeguas de carrera

importadas de Inglaterra por los señores Hughes y Moore, "Miss Chamberlain", alazana, nacida en 1908, hija de "Joé Chamberlain" y "Patching", ésta por "Kendal" y "Lucy".

"Babá", zaina colorada, nacida en 1908, hija de "Galashields" y "Marchplane" por "Marcion" y "Gloria", ésta por "Rosicrucian".

AL MISMO TIEMPO

"Zampa", caballo zaino puro de carrera, nacido en Francia el 1.o de Marzo de 1903, hijo de Partisson y Cartha por Ollerton y Seven.

"Kohy-noz", potrillo doradillo puro de carrera, nacido el 4 de Setiembre de 1908, hijo de Kartho im y Centella.

"Le Sancy", caballo zaino negro, marca M gran trotador, ganador de varias carreras en Maroñas.

1 caballo tordillo negro, gran trotador, ganador de varias carreras en Buenos Aires.

1 caballo tordillo negro gran trotador.

NOTA—Los potros estarán en exposición el domingo 3, víspera del remate, y las yeguas de carrera, el día de hoy.

2692-Set.4.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 6 de Setiembre á las 4 de la tarde—En el paraje de su ubicacion — Importante remate de un hermoso chalet estilo inglés situado en Los Pocitos, Juan Carlos Blanco esquina Gadea y que próximamente será la gran Avenida de Las Delicias, de 30 metros de ancho.

A 20 METROS DE LA GRAN RAMBLA

Y proximo al Gran Hotel

Base de venta 20.000 pesos

El día indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicación, venderé este hermoso chalet con la base de 20.000 pesos, edificado todo él, con los mejores materiales por el señor Juan Adams, en un terreno de 800 metros cuadrados y que reune las siguientes comodidades: Subsuelo; cocina, cuarto de servicio y despensa. Primer Piso; comedor, sala, escritorio, gran hall y vestíbulo. Piso Alto; cuatro dormitorios, cuarto de baño, servicio de aguas corrientes, boardilla, W. C., etc.

Linda oportunidad para un buen negocio

Las condiciones de venta son: mitad al contado y la otra mitad á 6 meses de plazo con un interés de 6 o|o al año.

Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra: $ 1.000. Arrimos y vereda pago. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. La llave está depositada en la Farmacia Cranwel (Pocitos).

2635-St.6.

Ponce de León y Dutra

El 15 de Setiembre de 1911

A LAS 2 y 1|2 P. M.

En la Bolsa de Comercio

Campo

En el Salto

RINCON DE VALENTIN

Barra de Arerunguá en el Arapey.—Paso de la Laguna.

Considerado como campo sobresaliente.

Con la ínfima base de $ 35.25

LA HECTAREA

Venderemos está magnífica fracción de campo dividida en 8 potreros, con gran cantidad de monte maderable, poblaciones, etcétera.

El campo está arrendado á $ 1.90 la hectárea proximamente en las condiciones que pueden consultarse en nuestro escritorio. La superficie según plano es de 1074 hectáreas, 6898 metros, 80 y según título 1073 hectáreas, 992 metros. La venta se hará por el plano. El comprador dará 10 o|o de garantía Títulos buenos.

Por más informes ocurrir á nuestro escritorio: Avenida General Rondeau 439. Montevideo. 2546-Set.15.

Eduardo J. Palmer

CASA-QUINTA

En el paraje de más porvenir, de más espectativa y más poético.

EL DOMINGO 3 de Setiembre, á las 4 p. m. En la Avenida Capurro, al lado de Agraciada, circundada de eléctricos, rodeada de las lujosas quintas de los señores Lussich, Fresnedo, Caprile, Jaureguiberri, Bayley, Stewart y otras.—A un paso de la hermosa Playa Capurro, ideal para residencia de Invierno y Verano, venderé en remate público y al mejor postor, por lo que den, sin base alguna, esta preciosa quinta, con un frente á la calle Capurro núm. 80 (entre Agraciada y Uruguayana), de 30 metros 52 cents. por 48 de fondo, formando un área de 1.459 metros 62 decímetros cuadrados. Edificada en el centro, con escalinata de mármol, rodeada de jardín, con 5 buenas piezas, cocina, W. C. y demás servicio, gallinero, árboles frutales de varias clases.

Verja al frente con portón de hierro, todo cercado, aguas corrientes, algibe y manantial.

Nadie ignora las mejoras edilicias que se piensa llevar á cabo en la Avenida Capurro con el objeto de finalizar el inmenso esfuerzo hecho por la Compañía alemana de eléctricos, la cual ha idealizado aquellos parajes con la grandiosa obra del balneario y el Skating, realizando de esa playa un permanente y saludable recreo, tanto en verano como en invierno, y por eso creo que se prestará atención debida á esta venta, pues pocas son hoy las quintas que se liquidan en esos parajes debido á la enorme suba que se espera. Títulos buenos, á disposición de los interesados en mi casa de remates calle Zabala 136. Arrimos y demás todo pago. A escriturar donde se indique, siendo los gastos, certificados, etc., por cuenta del comprador. Garantía de compra: 10 o|o. Más datos: Zabala 136.

2598-Set.3.

Eduardo J. Palmer

En la calle 8 de Octubre

Hermosa quinta con gran casa y dos propiedades contiguas—Al mejor postor—En un solo lote.

EL DIA . . . .

Venderé en remate público y dinero de contado las propiedades situadas en la calle 8 de Octubre números 108, 110 y 112 por separación de condominio 7 metros 62.90 decímetros de frente por 175 metros más ó menos de fondo arrojando un área de 11476 metros cuadrados.

Casa núm. 108 compuesta de habitaciones con frente á la calle, aljibe, w. c. cocina, etc., alquilada en $ 50.00 mensuales. (sin contrato).

Casa núm. 112—igual á la anterior, alquilada en $ 50.00 con contrato á vencer el 5 de Enero de 1912 con opción á 10 meses más.

Casa-quinta núm. 110—gran edificio á 20 metros de la entrada compuesto de habitaciones con galería ó vestíbulo al frente, escalinata de marmol y todas las comodidades—Otro edificio con 4 habitaciones altos y bajos, galpones, cocheras, caballerizas, habitación para cochero, altillo para el forrage, glorieta de material, arboleda, manantial, cañería de aguas corrientes y gas—hermoso jardín al frente, huerta y quinta al fondo con inmensa cantidad de árboles frutales.

Esta hermosa propiedad está alquilada en $ 140.00 mensuales, con contrato hasta el 1.o de Diciembre del corriente año y con opción á un año más por $ 150.00.

Arrimos á cobrar con excepción de los que corresponden á la propiedad lindera 8 de Octubre núm. 114.

Caño maestro.

El mejor postor consignará el 10 o|o como garantía.

Títulos buenos á escriturar donde se indique, siendo de cuenta del comprador los gastos de certificados, escrituras, etc.

Por más datos recurrir á mi casa de remates Zabala 136. 2684.

Eduardo J. Palmer

SOBERBIO LOTE EN LA CIUDAD VIEJA

GRAN PROPIEDAD

En la calle 25 de Mayo números 99, 101 y 103, entre Colón y Perez Castellanos, frente al edificio que ocupa el Ministerio de Obras Públicas.

Por separación de condominio

EN UN SOLO LOTE

SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR

El día . . . . á las 4 p. m. venderé este valioso lote de propiedades de 24 metros 45 centímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo, dando un área de 1051 metros 48 decímetros c.

Compuesto de:

3 Propiedades, 2 casas de familia y 1 de inquilinato, que producen 220 $ mensuales, debiendo dar $ 300, construcción sólida para edificar altos, arrimos, adoquinado, caño maestro, etc., todo pago. Las casas de familia se reparten así: 9 habitaciones cada una, cómodas é higiénicas, cocina, cuarto de baño, w. c., piezas para servicio, puerta cancel é instalación eléctrica, patios y zaguanes de mármol, aljibe, aguas corrientes.

El inquilinato tiene 30 habitaciones altas y bajas, todas alquiladas, gran patio con 6 piletas, corredores, escalera para la azotea y servicios—este departamento está alquilado en conjunto en $ 80.00.

Es de recomendar muy especialmente á los señores capitalistas, este hermoso lote, tanto por su área como por su posición central, digno para una gran mansión ó para edificar departamentos con hermosas casas al frente, pues su construcción actual resiste la edificación de altos.

Garantía 10 o|o sobre el total.

Escrituras, certificados, etc., por cuenta del comprador, siendo de su elección el escribano.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la escribanía de los señores Durán y Vidal.

Por más datos recurrir á mi casa de remates, Zabala 136. 2685.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la casa de bajos calle Yi 353 entre Durazno é Isla de Flores.

EL MIERCOLES 13 de SETIEMBRE á las 4 de la tarde venderé la mencionada propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Juana Trucido de Larraya, se hace saber al público que el día trece de Setiembre entrante, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, el Martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate público, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número 118 de la Nueva Ciudad de esta Capital, compuesto de ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Este á la calle Yi, por donde está designada la puerta del edificio con el núm. 353, por veintiseis metros cuarenta y ocho centímetros de fondo al Oeste, lindando con don Justo Fernández; por el Sur, con el número dos, y por el Norte, con doña Isaura Larraya; cuyo aforo para el pago de la Contribución Inmobiliaria es de cuatro mil quinientos pesos.—SE PREVIENE: Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del aforo indicado; que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en garantía de la misma y en el acto de serle aceptada; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Agosto 26 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Escritorio, Misiones 122.

2694-Set.13.

Carlos D. Durán

JUDICIAL

Por división entre herederos

DE UNA GRAN PROPIEDAD

DE DOS PISOS

Situada en la calle 25 de Agosto números 311 á 321, esquina á la calle Juan Carlos Gómez, (antes Cámaras), números 11 á 21, dividida en tres locales para comercio y 2 casas de altos con frente á 25 de Agosto y 2 departamentos bajos y otros dos de altos sobre Juan Carlos Gómez, con entradas independientes. Construcción antigua pero de gran solidez. Dista pocos metros de la Dársena B, ó sea de la zona de influencia del gran puerto comercial. Magnífica orientación, pues sus frentes dan al Norte y Este. Paraje de porvenir grande y seguro. Renta actual: 2892 pesos anuales.

BASE DE VENTA 33.000 PESOS

ó sea el aforo para el pago del impuesto inmobiliario. El metro de terreno resulta á 35 pesos 70 centésimos. Como única consideración sólo me resta agregar que los capitalistas deben estudiar este negocio que ha de resultarles muy conveniente y provechoso.

El Jueves 31 de Agosto

A las 4 en punto de la tarde

En el lugar de su ubicación, venderé en remate público la indicada propiedad edificada en terreno de 21 metros, 475 milímetros de frente á la calle 25 de Agosto, por 42 metros, 950 milímetros de fondo.

Gastos y derechos de escrituración por cuenta del comprador, el cual consignará el 10 o|o en garantía de la compra, en poder del señor Actuario.

Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado de lo Civil de 3er. turno, Sarandí núm. 158.

Por cualquier otro informe, á mi Oficina, Misiones núm 111. 2633-Ag.31.

Carlos D. Durán

A la más alta oferta

Por división entre herederos

De 2 valiosas propiedades de dos pisos situadas en la calle Juan Carlos Gómez (antes Cámaras) números 138, 138a, 140 y 142, entre Sarandí y Buenos Aires—Lindando con la Confitería del Jockey Club—Ubicadas en una de las posiciones más céntricas é importantes de la ciudad.

¡¡A 10 metros de la Plaza Constitución!!

En el centro del comercio de lujo

Construcción de primer orden, habiéndose empleado materiales elejidos. Se venderán separadamente.

Producen de renta: la 1.a 245 pesos mensuales, según contrato que vencerá á los 15 meses de la fecha el piso alto y á los 5 años, los bajos. La segunda finca señalada con los núms. 140|42, produce una renta mensual de 185 pesos durante 15 meses, según contrato en vigencia, debiendo producir por nuevo convenio y por el plazo de 3 años, 245 pesos al mes.

Véase á continuación el área del terreno y las comodidades y mejoras existentes:

EL JUEVES 7 de SETIEMBRE á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé en remate público las referidas propiedades.

Casa núms. 138|38a.—Bajos ocupados por la gran casa de comercio de los señores Cavalli y Cía. Terreno: 6 metros 88 centímetros de frente á la calle Juan Carlos Gómez, 20 metros 66 cent. línea del Norte, lindando con propiedades de las sucesiones Durán y Martínez; 6 metros 97 cent. costado Este, lindando con propiedades de los señores Varela Acevedo, y 20 metros 72 cent. en la línea del Sud que lo divide de la propiedad á relacionarse, formando una extensión superficial de 143 metros cuadrados.

Comodidades y mejoras: Gran salón con vidrieras de cedro, de lo más moderno, cristales curvados, sótanos hasta los 10 metros, revocado, escalera de material, piso portland. Alquiler: 170 pesos mensuales.

Piso alto: Sala, tres dormitorios, 1 pieza, cuarto de baño y servicio. Escalera pino tea, baranda de hierro que conduce al 2.o piso, en el cual existe en gran comedor, 1 pieza, cocina y dormitorio sirvientes. Techos de yeso, carpintería elejida, pisos tea, tirantería de fierro, cancel, puerta y celocías cedro. Embaldosado y friso de mármol. Luz eléctrica, gas, aguas corrientes. Hall y 2o. patio con patines para aumentar la luz del negocio, 2 claraboyas (1 corrediza).

Casa lindera núms. 140|42: Bajos ocupados por la casa de modas de los señores Leone. Terreno: 7 metros, 43 cent. de frente; 20 metros 72 cent. lado Norte, lindando con la finca anteriormente descripta; 7 metros, 20 centímetros lado Este y 20 metros 75 cent. lado Sud, lindando con propiedad de don Carlos H. Croker, formando una extensión superficial de 151 metros 67 decímetros cuadrados.

Comodidades y mejoras: Gran salón con sótano como el de la casa anterior.

Piso alto: Salón, 4 piezas, cuarto de baño, pieza para servicio. Escalera pino de tea, baranda de fierro que conduce al 2.o piso en el que existe 2 dormitorios y cuarto de baño.

Hago presente á los señores compradores que las paredes linderas han sido construídas al mismo tiempo que las fincas, que se encuentran en perfecto estado de conservación, prueba evidente de que han sido edificadas sin reparar en gastos, habiéndose empleado materiales de la mejor calidad.

Frente moderno, arquitectura elegante, balcones con balaustres.

Y para concluir, debo hacer resaltar nuevamente la ubicación realmente excepcional de las fincas, cuya venta he de efectuar al mejor postor en cumplimiento de la orden terminante que he recibido de los propietarios.

TITULOS BUENOS

Escrituras, certificados é impuestos, de cuenta de los compradores, los cuales deberán consignar 2,000 pesos por cada casa, al firmarse el boleto.

ADOQUINADO, ARRIMOS Y CAÑO MAESTRO PAGADOS

NOTA—Pueden visitarse todos los días hábiles, de 4 á 5 p. m.

Por otros informes, ocurrir á mi oficina Misiones núm. 111.

2610-Set.7.

Carlos D. Durán

A la más alta oferta.—Por división entre herederos.—De 3 fracciones de campo unidas, situadas en la 3.a sección judicial del departamento de San José, compuestas de 169 hectáreas, 7910 metros.

existiendo además 6 hectáreas, 2475 metros de sobras. Distan apenas 40 kilómetros de la ciudad de San José y sólo 20 kilómetros ó 4 leguas de la Estación Mal Abrigo.

Campo especial para ganadería y adaptable también á la agricultura, de muy buena configuración y cruzado por la cañada de los Laureles y por otras varias aguadas fuertes. Linda con campos de los señores Donagaray, Pérez y don Enrique Gil, conocido por de don José Arnabal. Arrendado hasta el 1.o de Enero próximo á razón de 2 pesos 72 centésimos la hectárea.

Para pastoreo se paga hoy en esa zona 3 pesos, 66 centésimos por hectárea. Puede obtenerse fácilmente de 4 á 5 pesos para agricultura.

En esa importante zona del departamento se han efectuado transacciones con precios firmes y buena demanda.

EL SABADO 9 de Setiembre á las dos en punto de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de la expresada fracción de campo, la cual se encuentra ubicada á cierta distancia de la Estación de empalme Mal Abrigo, quedando libre de arrendamiento dentro de cuatro meses.

Escrituras y certificados de cuenta del comprador, el cual consignara 1.000 pesos en garantía al firmarse el boleto.

Títulos buenos.

NOTA—Para ver el plano y por cualquier informe, ocurrir á mi escritorio, calle Misiones 111 de 4 á 5. 2629-St.9.

Carlos D. Durán

A la más alta oferta.—Orden terminante de vender.—De una buena fracción de campo especial para ganadería, compuesta de 581 hectáreas, 5.920 metros, 81 decímetros.—Ubicada en la 6.a sección del departamento de Treinta y Tres.—Con fondos sobre el arroyo de las Pavas y próxima á la costa del arroyo del Carmen.—Dividida en tres potreros por buenos alambrados en su mayor parte con madera dura.—Produce pesos 950.00 de arrendamiento que vence el 1.o de Abril del año entrante.—Poblaciones rústicas.—Linda con campos de los señores Gadea, González, Pellejero, Tocavent, Hippe, don Miguel G. Reboledo y con el camino que conduce á la Villa de Treinta y Tres.—Dista cinco leguas de la Estación Cerro Chato y unas 7 leguas de la Estación Valentines, línea del Ferro Carril á Melo.

EL VIERNES 15 de Setiembre á las 2 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta al mejor postor y al contado, de la expresada fracción de campo situada en la 6.a sección del indicado Departamento, la cual se encuentra próxima á las dos importantes Estaciones del Ferro Carril (Extensión Nord-Este).

cuentra próxima á las Estaciones "Valentines" y "Cerro Chato" del Ferro Carril á Melo.

Esa fracción de campo está ubicada en la zona 10.a, siendo reputados como los mejores del Departamento, por la calidad de sus pastos y rápido engorde, teniendo además muy buenas aguadas.

Títulos buenos

Escrituras y certificados, de cuenta del comprador, el cual consignará 1.500 pesos en garantía, al firmar el boleto.

Para ver el plano y por cualquier informe, ocurrir á mi Oficina, Misiones N.o 111, de 4 á 6. 2702-Set.15.

Carlos D. Durán

Al mejor postor—Por división entre condominios—De 12 chacras, situadas en la 4.a sección del departamento de Soriano, á 10 kilómetros de Dolores, á 20 de la estación Palmitas y á corta distancia también de Mercedes.

Tierras vírgenes y especialísimas para agricultura.—Cinco chacras con fondos al arroyo Bizcocho.—Hermoso monte y aguadas abundantes.

Fracciones de 30 hasta 38 hectáreas

Las chacras se encuentran libres de arrendatario. La mayor parte de ellas tienen buenos frentes á los caminos públicos que conducen á Mercedes y Estación Palmitas.

Váyanse preparando los interesados en adquirir un lindo y productivo pedazo de tierra.

EL JUEVES 14 de Setiembre á las 2 y media de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Brevemente publicaré detalles completos en los diarios y carteles, con la inserción del plano.

Por informes: Misiones 111.

2628-Set.14.

1er. REMATE-FERIA

EN

"Villa Vieja" Dpto. de Florida

Casa Comercial de Ibarra y Campal

EL 24 DE SETIEMBRE DE 1911

Por anotaciones de hacienda dirigirse á Pedro Gómez, Isla Mala, ó al martillero Armando Tubino, Florida. 2515-st.3

Lorenzo Toscano

DE UNA CASITA CON TERRENO

Con facilidades de pago

EL DOMINGO 3 de Septiembre á las 4 de la tarde procederé á la venta al mejor postor de una casita situada con frente al Sud sobre la calle Colorado núm. 52, entre las de Guaycurú y Abayubá, barrio San Martín, al lado del Camino de Millán, por donde pasa el eléctrico del Reducto, de la calle Vilardebó, por la que circula el tranvía del Norte y próximo al Boulevard General Artigas, cuya apertura se anuncia para en breve. El paraje es bueno y su provenir seguro.

La casa consta de 3 habitaciones, 2 cocinas, corredor con galería, patio, w. c. y algibe. Además, vereda de baldosas de portland y un buen terreno con frutales y florestales. Todo está cercado de pared de 3 metros de alto.

El solar mide 8 m 59 de frente por 25 en 77 centímetros de fondo. Area total: 221 metros más ó menos.

Condiciones de venta 1.000 pesos al contado y el saldo en hipoteca á 1 ó 2 años de plazo con interés de 0.60 centésimos mensuales por cada 100 pesos.

No hay base y hay que vender. Renta 18 pesos pero, puede dar 20. Arrimos, empedrado y vereda, todo pago. Escrituras, certificados y demás por cuenta del comprador. Títulos buenos en la escribanía del señor A. Julio Botta, 18 de Julio 672. Más datos allí, ó en mi casa, Cerro Largo 356c. 2695-st.3

Antonio S. Zorrilla

CAMPOS DE AGRICULTURA

Y PASTOREO

Campos en la 7.a sección del departamento de Treinta y Tres, distante 10 kilmtrs. de la ciudad del mismo nombre y á corta distancia de la Estación Corrales.—584 hectáreas 9265 metros cuadrados.—De magníficas tierras para labranza, con buenas aguadas, monte para consumo sobre el Arroyo Corrales, poblaciones de material, galpones, etc.—¡Muy aparente por su configuración, para su fraccionamiento en chacras.—Tiene un gravamen en el Banco Hipotecario del Uruguay de $ 13.500 en Cédulas Serie J, á 30 años, que el comprador puede tomar á su cargo si le conviene, abonando tan sólo por amortización é interés la suma de $ 614.85 semestrales.—Venta en la Bolsa de Comercio.

El jueves 7 de Setiembre

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderé al mejor postor, con títulos garantidos, esta hermosa fracción de campo, ubicada en una zona de intenso progreso en donde actualmente se abona por concepto de arrendamiento para agricultura $ 3.50 á $ 3.80 por ... Son linderos de este campo, los señores doctor Alzamora, Faustina y Josefa de los Santos, Juan de Dios Casanova, Celestino Orique y el Arroyo Corrales

Este campo bien empastado, está disponible, así que el comprador puede tomar de inmediato su posesión, dándole el destino que mejor le plazca.

Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Planos é informes en mi Oficina, Misiones núm. 214. 2432-St.7.

Antonio S. Zorrilla

VENTA FORZOSA

Propiedad de altos y bajos

EN LA CIUDAD NUEVA

CALLE CERRO LARGO NUMS. 65, 67 y 69

Entre Florida y Andes, próxima al Puerto y en una zona de intensa vida comercial, frente 9 m. 32. Area 344 m. 27. Renta 1.512 pesos anuales, pudiendo ser mejorada.

Para partición de herencia, por cuenta y orden de la Sucesión de doña Luis Bertolotto de Gardone.

EL JUEVES 31 de AGOSTO á las 4 de la tarde. Venderé al mejor postor, esta propiedad con títulos garantidos, distribuída en esta forma: Bajos, casa de renta, con 14 piezas, patio y demás servicios. Altos: casa de familia, con 8 piezas, 2 más de servicio, cocina, corredores, etc.

Caño maestro, arrimos, vereda, empedrados y aguas corrientes pagos.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador.

Oblación: 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Más informes, en mi Oficina, calle Misiones 214. 2586-Ag.31,

Antonio S. Zorrilla

¡En el Cordon!

¡BUENA CASA DE BAJOS!

Calle Caiguá número 78 entre Guaná y Charrúa— Próxima al Palacio de la Universidad Mayor y á la Avenida Constituyente.

Produce de renta $ 480 anuales

EL JUEVES 7 de Setiembre á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor, esta bien situada propiedad, edificada con 9 metros 10 cts. de frente al Oeste, sobre Caiguá y en una superficie de 260 metros 41 dec. cuadrados.

Consta de las siguientes comodidades: sala y escritorio al frente, 4 dormitorios corridos, comedor cuadrando el patio, cocina, letrina, 2 patios, el primero con claraboya corrediza, terreno al fondo, algibe, pieza de servicio, etc.

Caño maestro, arrimos, vereda y empedrado pagos.

Construcción sólida, tirantería de hierro.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc, por cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Los interesados pueden visitarla todos los días de 2 á 4 de la tarde.

Más informes en mi Oficina, Misiones núm. 214. 2679-St.7.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Espléndido solar central!!

Buena ubicacion y magnífica area

Calle Salto, entre Avenida Constituyente y Soriano—Muy próximo a la primera de las citadas arterias y al eléctrico—Tiene 10 metros 75 de frente y una superficie de 341 metros 3520 centímetros cuadrados.

EL VIERNES 8 de Setiembre á las 4 de la tarde, venderé este bien ubicado solar, al mejor postor, con títulos garantidos. Empedrado, vereda y cerco pagos.

Gastos de escrituración, certificados, etc por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o en garantía.

Planos é informes: en mi Oficina, Misiones 214. 2680-St.8.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPOS EN CERRO LARGO!

¡Ubicación de porvenir! ¡Zona privilegiada! Entre Berachi y Yaguarón Chico

Venta en la Bolsa de Comercio

EL JUEVES 14 DE SETIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

633 HECTAREAS

De excelentes tierras para pastoreo y en parte para agricultura.—Situadas sobre el Río Yaguarón, Arroyo del Medio, Cañadas de los Mimbres, de los Carros, y de los Ceibos.

Para pastoreo y engorde, es campo de calidad superior, con aguadas permanentes en los cinco potreros en que está dividido.

Tiene buenos alambrados en todas sus líneas, poblaciones rústicas, gran monte de naranjos, que puede explotarse con un magnífico resultado, etc.

Por su límite pasará en breve, la línea férrea á Centurión, trazada y contratada por el Gobierno cuya mejora valorizará notablemente este campo.

Facilidades de pago.—El Banco Hipotecario del Uruguay ofrece en préstamo la suma de $........

Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta de los compradores.

Oblación: 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Planos é informes en mi Oficina, Misio- 2589-Set.14.

Centro de Ventas

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 3 DE SETIEMBRE

A LAS 2 P. M.

8 hermosos solares

Inmediatos á la

GRAN RAMPLA SUD-AMERICA

Y espléndida Avenida de 60 metros de ancho y con el PARQUE URBANO, sobre las calles MINAS y TACUARY

lo más hermoso, lo de mayor porvenir. A pagar con cuotas fijas de

12, 18 y 24 pesos por mes

Al lado de la ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.

El mismo día á las 3 p. m.

6 ESPLENDIDAS CASAS DE ALTOS

¡¡A LARGOS PLAZOS!!

De edificación elegante y sólida.

700 pesos al contado por cada una y el resto á

30 años de plazo

Democracia núms. 139, 141, 143 y 145, Santurio núm. 12 y Haussman núm. 1

cada una se compone de 4 piezas, algibe, patio, cocina, letrina; caño maestro, vereda y empedrado pagado.

Mensualidades de $ 20 más ó menos

Eléctrico á la puerta — Títulos perfectos — Altura soberbia, oportunidad única

para hacerse propietario con sólo pagar mensualmente lo que producen de alquileres.

El mismo día á las 4 p. m.

¡¡ 9 LINDOS SOLARES !!

¡A largos plazos!

A pagar con cuotas fijas de

10, 15, 18 y 20 $ por mes

En una localidad hermosa y de porvenir asegurado, por su ubicación especial—CAMINO REDUCTO, GARIBALDI, PANDO, MARSELLA Y SITIO GRANDE, inmediatos á la Iglesia del Reducto, Hospital Español, Compañía General de Fósforos, Fábrica de chocolate Saint hermanos, etc., etc.

El Domingo 3 de Setiembre

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí núm. 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

2590-St.1.o

Juan Carlos Carve

Magnífica fracción de campo

En Cañada Brava

9.a sección judicial del

Departamento de Cerro Largo

El jueves 31 de Agosto

A LAS 2 DE LA TARDE

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras, Montevideo, procederé al remate público al mejor postor de una fración de 917... de campo de superior calidad, reputado de los mejores, dividido en dos potreros, con pasturas finas y abundantes, buenas aguadas, sin piedra alguna y perfectamente alambrado. Arrendado hasta el 1.o de Enero de 1912 á razón de 1.40 la... Puede renovarse ofreciéndose 1.50.

Son linderos, por el Norte, herederos de Manuel Justino Terra; Sud, la cañada Brava; Este, Juan Terra y Oeste, sucesión Antonio F. de Saravia.

El arroyo del Pito y otras cañadas riegan completamente este campo.

Por informes en Cerro Largo, escribanía de don Ramón Collazo.

Títulos reputados buenos, que se encuentran en mi Oficina á disposición de los interesados.

Escritura cuenta del comprador. Garantía: $ 1.000. Informes calle Treinta y Tres núm. 119. 2482-Ag.31.

Juan Carlos Carve

Por partición de bienes

CON VENIA JUDICIAL

RICO CAMPO

PARA AGRICULTURA

EN SARANDI GRANDE

Departamento de Florida

El jueves 7 de Setiembre

A LAS 2 P. M.

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio—Al mejor postor y al contado

459... á dos leguas de la Estación Sarandí Grande, lindando con los arroyos Maciel y Sauce. Campo que fué de don Ramón Peyrallo. Fracción valiosísima por su brillante ubicación y por la fertilidad de sus tierras especiales para agricultura.

Buenas poblaciones. Todo alambrado y con importantes aguadas. Disponible. Linderos: Leandro y Bernardo Rodríguez, Froilán Cantero y sucesión Buchanan.

Títulos buenos, pueden verse en mi Oficina. Escritura y certificados por cuenta comprador. Garantía de la oferta $ 1.000.

Por plano é informes en mi oficina calle Treinta y Tres núm. 119. 2621-St.7.